## 3.3. MUNDO DEL TRABAJO Y CONFLICTIVIDAD SOCIO-LABORAL

### 3.3.1. INTRODUCCIÓN

Este apartado aborda aspectos relativos al mundo del trabajo y las actuaciones de los movimientos de oposición dentro del campo laboral. Se presenta en dos partes diferenciadas, una dedicada a los años sesenta, marcados por los efectos del Plan de Estabilización y la tibia y moderada actuación de las organizaciones obreras, muy limitadas hasta ese momento en comparación con la década siguiente, años en los que experimentarán una auténtica explosión. Las condiciones también eran diferentes, la década de los setenta estuvo marcada por una profunda crisis económica cuyo primer efecto se tradujo en conflictos laborales que ponían en entredicho las mejoras laborales y económicas de la clase trabajadora tan difundidas tras el milagro económico español[82]. Hubo, asimismo, diferencias de una década a otra en cuanto a la composición ideológica de las organizaciones obreras. Durante los años sesenta la escasa representación obrera estaba en manos de militantes comunistas y, poco a poco, se fueron incorporando los católicos, adquiriendo un papel relevante. Al final de esa misma década la militancia se amplía y diversifica dando lugar a la aparición de múltiples organizaciones, en ocasiones enfrentadas a las anteriores.

[82] La situación laboral, según la prensa de la época, caracterizada por conflictos laborales que se desatan en cantidad y con una fuerza intrínseca inexplicables para quienes creían seguir viviendo en el paraíso sociopolítico, en Anexo Documental Cap. III, nº 11: “Época de conflictos sociales”.

La década de los sesenta está considerada la del desarrollo y mejora de la economía española como consecuencia de una rápida expansión industrial. Paralelamente a este proceso se produjeron otros cambios como la ampliación de la clase media, la extensión de la educación o los servicios sociales. En general hubo una mejora de las condiciones de vida de gran parte de los ciudadanos[83]. Estrechamente ligado a esta evolución encontramos un mayor contacto y conocimiento del exterior producido por la llegada de turistas, la salida y regreso de los inmigrantes, la llegada de la televisión y el aumento de los aparatos de radio.

Dentro de los factores fundamentales para la comprensión de los cambios acaecidos durantes estos años podemos destacar el éxodo rural, fenómeno que condicionará diferentes aspectos de la vida de ese momento. Este movimiento de población, desde las áreas rurales hacia los centros urbanos, supuso la concentración de gran cantidad de personas en las periferias de las ciudades sin ningún tipo de infraestructura adecuada, dando lugar a la aparición de barrios marginales y zonas de chabolas, o al realojamiento en barrios creados a tal efecto, es decir, se crearon barrios exclusivamente obreros, alejados del centro de la ciudad y en condiciones bastante precarias. Los obreros de estos nuevos barrios pasarán en poco tiempo a convertirse, en lo que Santos Juliá[84] denominó, "obreros calificados", que a la hora de afrontar reivindicaciones lo harán desde la perspectiva de las mejoras salariales y laborales, razón por la que, según éste mismo autor, los intereses de los trabajadores estuvieron con frecuencia alejados de las propuestas de partidos políticos y sindicatos: los obreros

[83] En este sentido, las conclusiones desde la historia económica insisten en que "nos encontramos (...) ante un intenso proceso de cambio que transportó al país desde una economía agraria hacia una basada en la industria y los servicios. (...) La estructura social española experimentó cambios que supusieron la consolidación definitiva de una sociedad capitalista industrializada, en la que los sectores obreros eran amplios y diversificados, al tiempo que las clases medias vivían un proceso de transformación y diversificación que influyó decisivamente en las nuevas pautas de socialización". En Barciela, C. et al.: *La España de Franco (1939-1975), Economía*, Ed. Síntesis, Madrid, 2001, pág. 310.

[84] Juliá, S.: "Obreros y sacerdotes: cultura democrática y movimientos sociales", ", en Tusell, J.. et al (Coor): *La oposición al régimen de Franco*, T. II, UNED, Madrid, 1988, págs. 151-152.

no se planteaban la revolución, ni tomar el poder, querían básicamente mejorar sus condiciones económicas y poder reivindicarlas, por lo que tuvieron que luchar para alcanzar las libertades necesarias, y consecuencia de ello fue el enfrentamiento con el régimen[85]. Visto de otra forma, esta nueva oposición antifranquista[86], la obrera, reclamaba viejas demandas de forma distinta, era una generación que no había vivido la guerra, y que aprovechó las expectativas del auge económico y la favorable coyuntura internacional de los años sesenta.

En una línea similar a la anterior se sitúan Sartorius y Alfaya, autores que afirman que la mejora de las condiciones de vida de los españoles a partir del desarrollismo de los años 60 creó un clima de conformismo tal que impedía movilizar la conciencia cívica a favor de las libertades. El nivel de vida en España era bajísimo comparado con cualquier país europeo, pero teniendo en cuenta los niveles de miseria que aquí se habían conocido durante los años cuarenta y cincuenta, el cambio resultaba espectacular[87]. Para endulzar este proceso el franquismo se deshizo de su discurso más rancio y lo acomodó a las nuevas capas burguesas a las que "prometía un bienestar ininterrumpido", con tal de que se hicieran oídos sordos a las demandas de la oposición.

Eran muchas las personas que creían vivir la mejor de las situaciones posibles, se podía acceder a una vivienda, tener un coche e incluso vacaciones pagadas, aunque la realidad pudiera ser bastante distinta –trabajar en vacaciones para aumentar los ingresos, más horas extras, escasa o nula protección y seguridad laboral, dependencia de la

[85] Juliá, S.: *Ibidem*, pág. 154. Según el mismo autor este cambio de actitud en la lucha sindical está relacionada con la adaptación al sistema de libre mercado que obliga tanto a patronos como a trabajadores a negociar esas condiciones a través de los convenios colectivos. Parte de la base de que son trabajadores con empleo fijo, eso si, con sueldos de miseria, pero que ya no necesitan luchar por el reparto de trabajo ni está en sus planteamientos la revolución social como base de un sistema más justo, *Ibidem*, pág. 148 y ss.

[86] Véase el texto de Mateos, A.: "Vieja y nueva oposición obrera contra Franco", en *Historia Contemporánea*, nº 26, 2003, págs. 77-89.

[87] Sartorius, N. y Alfaya, J.: *Opus cit.*, pág. 279, autores que apuntan otras razones que influyeron en la configuración del conformismo, entre las que destacan el mantenimiento del terror, la masiva ignorancia política, el aislamiento espiritual del país y el desconocimiento de las alternativas que presentaba la oposición debido al amordazamiento al que estaba sometida.

solvencia ética del empresario-, casuísticas que generaban un tremendo pesimismo entre los militantes y dirigentes de las organizaciones políticas y sindicales. El análisis de la situación realizado por el Partido Comunista para la clase trabajadora al final de esta misma década se ajustaba bastante a las anteriores exposiciones:

> "Es necesario seguir luchando contra lo que se podría llamar el «pesimismo» que se observa en los camaradas en cuanto a la clase obrera de Cartagena. Este «pesimismo» que se observa se basa fundamentalmente en que:
> -Existe una baja conciencia de clase producto generalmente de su composición. De creación relativamente reciente, procede en su mayoría del campo, viendo mejora sustancialmente su situación económica.
> -Son fuertes los efectos de la "sociedad de consumo". Es general la deuda de los obreros en cuanto a objetivos de consumo se refiere. Los obreros se empeñan en el televisor, en el frigorífico, algunos en el coche, etc.
> En estas condiciones el salario de 8 horas no les es suficiente y se generalizan las horas extras que lo embrutecen. En la Bazán se ha pretendido hacer un conflicto colectivo cuando la Empresa les quitó las horas extras.
> -En algunas empresas, refinería por ejemplo, se practica una política de paternalismo, con condiciones económicas relativamente buenas y una disciplina férrea.
> -Está todavía muy extendido el miedo, aumentado por la situación de plaza fuerte, que es la de Cartagena, con su consiguiente movimiento militar permanente"[88].

Si los autores anteriormente citados anteponen las reivindicaciones económicas a las políticas, hay otros que defienden que en los sistemas totalitarios o autoritarios, toda huelga, independientemente del motivo que la haya provocado, se convierte en política, pues su realización pone en cuestión el sistema político que la prohíbe y reprime[89]. Eso era lo que ocurría en España, en donde cualquier acto que pudiera alterar el normal funcionamiento del trabajo era considerado un delito contra el Estado y castigado con condenas muy duras. A pesar de ello durante los años sesenta las huelgas y

[88] AHCCPCE, *Nacionalidades y Regiones*, 9/1/1969.
[89] Ver Soto Carmona, A.: "Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas", *Historia Social*, nº 30, 1998, págs. 39-61. En este mismo sentido, Mª Encarna Nicolás expuso que "el régimen asumió la identificación de la huelga con la subversión, y nunca con la reivindicación laboral. Véase Nicolás Marín, Mª E.: "Conflicto y consenso en la Historiografía de la dictadura franquista: una historia social por hacer", en Trujillano Sánchez, J, y Gago González, J.M. (Eds.): *Jornadas "Historia y Fuentes Orales", Historia y Memoria del franquismo, 1936-1978*, Ed, Fundación Cultural Santa Teresa, Ávila, 1997, pág. 24.

movimientos de protesta se extendieron en mayor o menor medida por todo el país[90], llegando a preocupar seriamente a las autoridades.

> "Este cierto auge del movimiento obrero parece que comienza a preocupar seriamente a las autoridades. El último ejercicio táctico de la infantería tenía como tema y misión, y así fue realizado, el «sofocar una rebelión de los obreros de la Empresa Bazán»"[91].

Sobre el análisis de las movilizaciones de este periodo, los actores sociales que intervinieron en ellas, la naturaleza de las mismas, los cambios que se produjeron en la concepción y el desarrollo de los conflictos, Soto Carmona concluye que:

> "1) No es posible analizar el fenómeno huelguístico en España durante la dictadura franquista, sin tener en cuenta la naturaleza política del régimen; 2) la labor de la oposición política se encuentra íntimamente unida a la actividad huelguística; 3) las trasformaciones estructurales que se producen durante dicho periodo no explican por sí solas el conflicto social, y en menor medida las huelgas; 4) el cambio en la composición de los actores sociales, así como su presencia en el medio, es un factor decisivo para explicar el incremento del número de huelgas; 5) pese a la represión y a la falta de preparación de las organizaciones obreras para la derrota tras la Guerra Civil, nunca faltaron núcleos de resistencia (memoria), aunque durante los primeros años fueron muy débiles; 6ª) la formación de la «nueva clase obrera», junto a la entrada de nuevas generaciones de obreros sin experiencia organizativa, permitieron cambios que favorecieron el incremento de la protesta; 7ª) la utilización de medios legales, combinados con prácticas ilegales, reforzaron las organizaciones, incrementaron la participación y dificultaron la represión; 8ª) el movimiento obrero adoptó fórmulas democráticas, lo que implicó una ruptura con el pasado; 9ª) se asiste a la formación de una nueva cultura obrera más próxima a los ciudadanos; y 10ª) si bien las demandas propiamente laborales fueron cuantitativamente las más importantes, las mismas aparecen ligadas a demandas democráticas, adquiriendo así una naturaleza política de la que son conscientes las propias autoridades y los inductores y organizaciones de las huelgas"[92].

---

[90] Sánchez Recio, G.: "El sindicato Vertical como instrumento político y económico del Régimen franquista", *Pasado y Memoria, loc. cit.*, pág. 32, en contra de las tesis de Sartorius, Alfaya y Santos Juliá, este autor apunta la dificultad de diferenciar en las huelgas de esos años los aspectos puramente económicos y laborales de los políticos y sociales: "Esto ayuda a entender, asimismo, que en las huelgas fuera difícil distinguir entre lo económico, lo social y lo político, y que los dirigentes obreros cuando exigían mejoras económicas y derechos sociales pedían al mismo tiempo el reconocimiento de derechos políticos, porque el problema último no era el conflicto laboral o las condiciones del convenio colectivo sino el régimen político que defendía aquel sistema económico y social".

[91] AHCCPCE, *Nacionalidades y Regiones*, 9/1/1969.

[92] Ver en: Soto Carmona, A.: *loc. cit.*, págs. 60-61.

Otro de los factores determinantes de la economía y la sociedad de este periodo fue la emigración[93]: los nuevos planes de desarrollo conllevaron el cierre de muchas empresas que no eran competitivas y el despido de muchos trabajadores de otras, todo esto unido al éxodo rural antes citado, creó un importante excedente de mano de obra que se vio forzado a buscar una salida laboral en el extranjero:

> "La solución al problema laboral suscitado por la Estabilización, vendría de Europa. Al empezar la década de 1960, la Europa Occidental entró en un período de expansión guiado por un neocapitalismo cuya meta era la sociedad del bienestar. La mano de obra empezó a escasear en los países del más alto 'estándar' y en los que el desempeño de ciertos puestos de trabajo, de escasa cualificación, no era del agrado de la nueva aristocracia proletaria formada por los obreros especializados de las naciones más desarrolladas. ... La marcha de estos españoles, dolorosa desde el punto de vista familiar y que trajo para ellos no pocos problemas de adaptación y de convivencia, no sólo fue un alivio para la sociedad española, sino que se convirtió en una fuente de divisas gracias a los fondos que los emigrantes remitían a sus familias"[94].

[93] "En los veinte años que median entre los censos de 1950 y 1970, las provincias de las que salieron en mayor número los emigrantes fueron las que forman hoy las comunidades autónomas de Andalucía, con un saldo negativo de 1.413.000, Castilla-La Mancha y Castilla-León, que perdieron 752.000 y 815.000 respectivamente; Extremadura, con un saldo negativo que superó el medio millón; Galicia, que se quedó muy cerca, y Murcia con 173.000", Juliá, S.: "La sociedad", en Juan Pablo Fusi et al: *Franquismo. El juicio a la historia*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 2000, pág 102.

[94] Abella, R.: "La España de la posguerra", en *España. Nuestro siglo. Texto, imágenes y sonido*, Plaza&Janés Edit., Barcelona, 1986, pág. 345, situación que Vázquez Montalbán supo convertir en imagen mediante la palabra: "Este supermán del consumo nada tiene que ver con el cejijunto emboinado hombre de maleta de madera que a partir de 1960 descubriera Alemania. Pero parte de la prosperidad del supermán consumista se la debe al exilio laboral del cejijunto, de ese hombre que se quitó la boina en Alemania, como los toreros se cortan la coleta, y que, al quitársela, empezó a ver las cosas mucho más claras; tan claras, que le daban miedo y angustia. Ese proletariado emigrante hacia la Europa que hizo la revolución industrial a tiempo ha puesto en cuestión una de las más bellas máximas de san Antonio Machado: en su soledad ha visto cosas muy claras que sí son verdad". Véase su texto *Crónica sentimental de España*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1998, pág. 176.

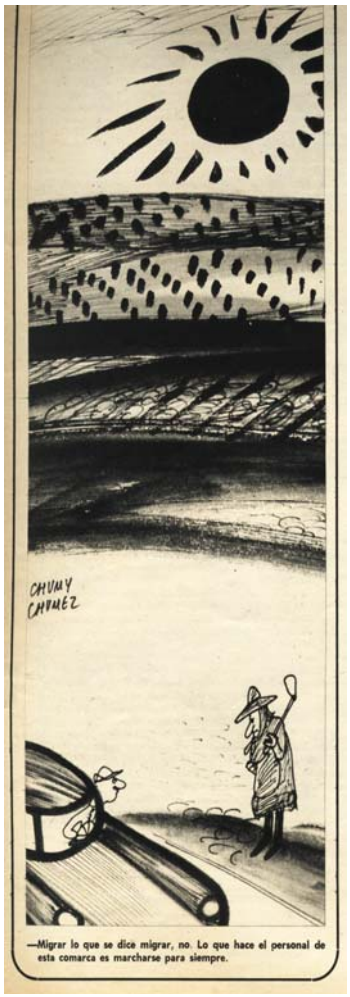


FUENTE: *Triunfo*, 18/9/1967

Los efectos del Plan de Estabilización sobre los trabajadores será una de las constantes de esta década que comienza, ya que uno de los objetivos de dicho Plan pretendía el aumento de la productividad, de tal manera que en adelante los salarios de los trabajadores estarían sujetos a la misma. Este era un concepto nuevo que los trabajadores no aceptarán de principio porque a muchos de ellos les suponía ganar menos dinero, a otros directamente perder el trabajo, situación que también era novedosa. Muchas empresas se vieron obligadas a cerrar incapaces de competir con el nuevo mercado, ya liberalizado, debido a lo obsoleto de sus infraestructuras.

Los cambios que se estaban produciendo en el terreno de la economía hicieron necesaria una nueva regulación del mundo laboral, concretándose en la Ley de Convenios Colectivos de 1958, (completada en 1962 con las Normas de Obligado Cumplimiento) que dejaba en manos de empresarios y trabajadores la negociación colectiva de los convenios laborales a través de los jurados de empresa y los enlaces sindicales. Esta Ley no supuso ningún cambio espectacular para los trabajadores, pero "fue determinante para el desarrollo del sindicalismo puesto... a pesar de mantener las formas de represión y de control de la actividad sindical, dio a los trabajadores un nuevo medio para canalizar sus luchas, potenciando la importancia de las elecciones y de los

enlaces en los jurados de empresa. Las luchas se realizaron, desde entonces, por medio de otras formas e instrumentos"[95]. En muchas empresas los sindicatos supieron aprovechar estas nuevas circunstancias durante las negociaciones de los convenios, bien para medir fuerzas con la empresa, bien para  y exigir mejoras de las condiciones de trabajo[96].

Militantes de distintas organizaciones políticas se presentaban como enlaces sindicales en sus empresas y se convertían en verdaderos representantes de los trabajadores, eso si, utilizando el Sindicato Vertical, el llamado «entrismo», pero más importante que eso resultó el hecho de que en muchas empresas se reunieran los trabajadores y realizaran asambleas para tratar los asuntos que afectaban a su trabajo. Estas asambleas dieron lugar a la aparición de un nuevo sindicato, Comisiones Obreras[97], que poco a poco, y gracias a su capacidad movilizadora, se convirtió en la única fuerza capaz de enfrentarse al régimen, lo que le valió su pronta ilegalización y una dura persecución. El origen y consolidación de esta organización se sitúa entre 1960 y 1975, y para el caso concreto de la Región de Murcia hay referencias a acciones realizadas bajo estas siglas desde la segunda mitad de los años sesenta, entre ellas las organizadas por los trabajadores de la banca, los mineros de La Unión o los obreros de Cauchos de Levante. Comisiones Obreras dejó de ser un movimiento espontáneo de trabajadores organizados para resolver sus propios conflictos, y fue aglutinador de tendencias políticas diversas a partir de 1976.

La organización sindical Comisiones Obreras no fue la única que nació y se desarrolló durante esta época, pues también procedente del mundo católico, apareció la

[95] En Gómez Alén, J.: "La nueva conflictividad industrial. La experiencia de Galicia", en Sánchez, I., Ortiz, M. y Ruiz, D.: *España franquista. Causa General y Actitudes sociales ante la dictadura*, Eds. De la Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, 1993, págs. 213-232.
[96] Un interesante repaso por el sindicalismo español hasta 1971 en Ludevid Anglada, M.: "Sindicalismo real y sindicalismo oficial en la España de posguerra", *Cuadernos para el Diálogo*, Extra XLVII, Junio, 1975. Número dedicado íntegramente a este tema.
[97] Ver Ruiz, D., (Dir.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, S. XXI, Madrid, 1993.

Unión Sindical Obrera, fruto del incipiente alejamiento de la Iglesia católica y del régimen, al menos de algunas de sus jerarquías[98], y sobre todo del claro compromiso social de algunas organizaciones eclesiásticas, concretamente en este caso fueron los militantes de JOC quienes optaron por la creación de un sindicato independiente y al margen de la Iglesia. Fue fundado en 1961, y en su Carta Fundacional se proclamaba como democrático, partidario de una sociedad socialista y autogestionaria, marcándose como primer objetivo la defensa de los derechos de los trabajadores en la sociedad capitalista.

### 3.3.2. EL "MILAGRO ECONÓMICO": SOBREVIVIR CON TRABAJO PRECARIO

La evolución de la región de Murcia durante esta década fue similar a la del resto del territorio, al menos en las grandes líneas de cambio "A partir de 1960 se inicia un paulatino desarrollo de los sectores industrial y de servicios, y un paralelo descenso de la importancia del sector agrario"[99], hecho, este último, que dio lugar a la generalización del éxodo rural, fenómeno que continuó a lo largo de toda la década, y que fue proporcionando mano de obra a la construcción, al sector servicios –mayoritariamente- y a la emigración.

En cuanto a la población los datos son los siguientes: en 1960 la población activa de la Región era de 298.270 (el total de población ascendía a 799.242), de los cuales 246.125 eran hombres y 52.145 mujeres. Al acabar la década la situación era de un total de población de 831.998, la población activa se situaba en 263.629, de ellos

[98] Declaración colectiva de los obispos españoles en enero de 1960 apoyando la necesidad organizativa de los obreros para poder defender remuneraciones dignas, ver en: Vilar, S.: *Opus cit.*, pág. 300.
[99] Según *Informe de reconocimiento territorial de la región de Murcia*, Centro de estudios de ordenación del territorio y medio ambiente, Consejo Regional de Murcia, 1981, pág. 133, informe que también indica que si en 1955 el sector agrícola comprendía al 55'2% de la población, en 1977 había disminuido hasta el 25'4%.

223.719 era varones y 39.910 mujeres[100]. Los datos reflejan el descenso de la población activa total a medida que avanza la década, mientras la población total crecía lentamente. Todo ello indica que se produjo un importante aumento del paro y de la emigración.

A lo largo de este apartado se podrán observar distintos testimonios que insisten en la experiencia vivida de las migraciones, muchas de ellas de corto alcance, desde el campo o desde distintos pueblos de la Región hacia los principales núcleos urbanos de la misma, y en muchas ocasiones temporales, en función del trabajo. Otras fueron definitivas. Estas migraciones intrarregionales afectaron entre 1960 y 1988 a 56.344 personas, y se dirigieron hacia las zonas de mayor desarrollo industrial en la década de 1960-70, y a las de fuerte crecimiento agrario de los años ochenta, concentrándose principalmente en los municipios de Cartagena, Molina del Segura, Lorca, Torre Pacheco[101], San Javier y Torres de Cotillas. Otros focos de recepción fueron las pedanías próximas a la capital murciana, convertidas en ciudades dormitorio, un ejemplo es Alcantarilla[102]. El mismo proceso se produjo hacia otras ciudades arrojando un total de 89.986 individuos que entre 1961 y 1978 se marcharon a Barcelona, Alicante y Valencia entre otras[103], y hacia otros países.

*"Lo que recuerdo también es la necesidad de mi hermana tenerse que ir a servir, me parece, que fuera de Yecla, no sé si por un tiempo a Madrid, a casa de unos señoritos, mi hermano tener que irse a emigrar a Alemania". (J.S.)*

[100] Información extraída de Frutos Balibrea, L. y Mellado Carrillo, M.: *Estructura y cambio social en la Región de Murcia*, Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia, 1996, pág. 197.
[101] En AHCCPCE, Microfilm, *Jacq. 84*, encontramos un estudio muy completo sobre la emigración en esta zona en 1965, concretando en un 74% las migraciones temporales y en un 26% las definitivas, los movimientos migratorios internos se dirigieron fundamentalmente hacia Barcelona y Madrid y las externos a Suiza, Alemania, Bélgica, Holanda y Argentina, entre otros.
[102] Ver en Martínez Carrión, J.M.: *Opus cit.*, pág. 112.
[103] Bel Adell, Mª C.: *Estructura y dinámica reciente de la población*, Ed. Universidad de Murcia, 1981, pág. 40.

En este último caso los murcianos emigraron mayoritariamente a Europa durante el periodo apuntado con un total de 52.771 que se quedaron de forma definitiva[104]. El país que mayor número de ellos recibió fue Francia, seguido de Alemania y Suiza y también hacia América partieron un total de 750 vecinos de esta Región[105].

*"Entonces ya aburrido de tanto tumbo y de tanto fracaso y demás es cuando decido, y digo pues voy a Francia, me fui a Marsella, y allí el único trabajo que tenía era cargar y descargar barcos, allí en Marsella. ¡Bueno!, pero también me gustó a mí aquello porque mira, allí, la mayor parte de los españoles que estaban allí trabajando en el puerto habían sido gente que habían estado en el "maquis", gente en la resistencia francesa, ¡era gente buena, coño! Y casi todos comunistas y entonces yo, en aquel ambiente, de comunistas y de camaradas y demás estaba a gusto, y cargaba barcos y descargaba a la par de ellos". (J.D.B.)*

La otra inmigración, la de temporada, arroja cifras mucho más abultadas: entre los años 1965 y 1979 se marcharon a la vendimia francesa 178.004 murcianos, siendo Moratalla el municipio que más sufrió anualmente la partida de sus vecinos, lugar que quedaba desértico durante los meses de septiembre. Otras localidades que aportaron muchos de sus habitantes a esta actividad fueron Cehegín, Mula, Abanilla, Ceutí, Librilla, Ojós, y Calasparra, entre otras[106].

Durante la primera mitad del decenio el sector que experimento mayor crecimiento fue la industria (Alimentación; Textil; Cuero, Calzado y Confección), aunque no llegó a alcanzar los índices del resto de España debido a las características propias dominantes, como eran la utilización de mano de obra intensiva (y barata), escasa industrialización y minifundismo industrial. El crecimiento durante el siguiente lustro correspondió al sector servicios y a la construcción.

---

[104] Los datos que aportan las estadísticas suelen referirse a los inmigrantes legales, no estando contabilizados todos aquellos que llegaron a los distintos países sin contrato ni documentación. Sobre este asunto y las consecuencias tanto laborales –trabajo sumergido, bajos salarios,...- como sociales –xenofobia, desprotección social, etc.- se puede consultar Babiano, J. y Farré, S.: "La emigración española a Europa durante los años sesenta: Francia y Suiza como países de acogida", *Historia Social*, nº 42, 2002, págs. 81-98.

[105] Bel Adell, Mª C.: *Opus cit.*, pág. 50.

[106] Bel Adell, Mª C.: *Opus cit.*, pág. 54, autora que valora que esta aportación masiva de mano de obra hacia la vendimia francesa respondía a los beneficios económicos, aunque éstos no se debían a lo elevado de los salarios, si no a la gran cantidad de horas y al ahorro que conseguían al aceptar, en muchos casos, unas condiciones infrahumanas durante la estancia, especialmente en el alojamiento.

En cuanto al trabajo, aun observando mejores condiciones que en años anteriores, se puede definir como precario, eventual y mal remunerado en casi todos los sectores, con la excepción de funcionarios y trabajadores de empresas con capital estatal. El subempleo y el paro –no siempre reconocido- fueron otras constantes[107].

Al inicio de esta década eran muchos los hombres y mujeres residentes en zonas rurales que no tenían trabajo fijo. Los hombres compatibilizaban el trabajo en la huerta o en el campo con el de la construcción.

*"Mi padre en aquellas no tenía trabajo fijo, lo mismo trabajaba en la huerta que cortando naranjas, o de albañil. A partir de la albañilería en los años sesenta empezó a tirar para adelante". (J.V.)*

El trabajo en la huerta, sobre todo en las épocas de recogida de cosechas, era por días, y el acceso al trabajo se producía por contacto directo con los propietarios que solían avisar entre el vecindario cuando tenían necesidad, o acudiendo a los sitios habituales en cada pueblo –solía ser la plaza del pueblo o en la puerta de algún bar o comercio conocido- donde se concentraban todos aquellos que estaban sin trabajo, y allí esperaban a que llegaran los encargados o capataces de los propietarios agrícolas de la zona para seleccionar a los trabajadores que necesitaban para la jornada, dato que confirma que aun eran muchos los murcianos que no contaban con un salario seguro.

*"Estoy equivocado, eso fue, eso sería el año 65, puede ser, cogiendo fruta a 20 duros diarios, eso sí. Los jornales en la huerta cogiendo fruta en las vacaciones me parece que era a 20 duros todos los días, y aquello de la contratación que era muy bonico, porque te ibas a la plaza de Alguazas por la mañana temprano y allí iba el ése: -tú, tú, tú, ale, vámonos- igual que en las películas iberoamericanas que salen de, y bueno tú ibas con tu capaza y te ibas a trabajar". (J.S.)*

[107] En el estudio realizado por Valiente Fernández, C.: "La liberalización del Régimen franquista; la ley de 22 de julio de 1961 sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer", *Historia Social*, nº 31, 1998, págs. 45-65, se apunta que en 1966 "... pese a que la cifra oficial de desempleados oscilaba en torno al 1% de la población activa, los autores del informe documentaron que el 18% de los jornaleros del campo y el 6% de obreros industriales se encontraba parados. Además, el 24% de los jornaleros agrícolas y el 7% de los obreros industriales permanecía subempleado, mientras que, según la *Encuesta de Población Activa* elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, se encontraban el tal situación el 9% de la población activa total".

**SALARIO MINIMO: OCHENTA Y CUATRO PESETAS**

**SERA PROPUESTO AL CONSEJO DE MINISTROS**

En ochenta y cuatro pesetas será fijado el salario mínimo, se gún noticia que apareció ayer tarde en el diario «Pueblo».

Añade el periódico que la Comisión interministerial designada para estudiar este asunto llegó a la conclusión de someter al Consejo de Ministros la fijación de esta cantidad, que representa un aumento de 24 pesetas sobre el tipo establecido en la actualidad que, como se sabe, es de sesenta.

En la reunión se hallaban presentes, entre otras personalidades, los Ministros Secretario General del Movimiento, de Industria y de Trabajo, así como el director general de Trabajo. (Cifra.)

FUENTE: *Arriba*, 3/9/1966.

La estabilidad laboral era más frecuente en los centros urbanos, pero estabilidad y salario digno no estaban relacionados. Para poder cubrir las necesidades básicas de la familia era necesario realizar horas extras o recurrir al pluriempleo, lo que nos indica que las jornadas laborales eran muy prolongadas, sobrepasando las cincuenta horas semanales. Tal es así que un trabajador con una jornada laboral inferior a cuarenta horas estaba considerado subempleado[108].

*"La vida de los hombres era ir a trabajar y punto, normalmente la gente que vivía en mi calle tenía más de un trabajo, con lo cual los hombre pues llegaban a su casa a las diez, a las once, a las nueve de la noche y así todos los días, porque normalmente para poder sobrevivir pues necesitaban, pues esos, más ingresos". (P.P.)*

Realizar horas extras tras las largas jornadas de trabajo podía ser penoso, pero eran necesarias. La dificultad con la que se encontraron con bastante regularidad los trabajadores murcianos fue que trabajaban esas horas de más y no las cobraban, pues los jefes, amparados en la urgencia de algunas de las actividades, como era descargar camiones de fruta o acabar con un trabajo ya iniciado, obligaban a los obreros a prolongarlas sin remuneración a cambio.

[108] Este era el caso de muchos jornaleros agrícolas y de bastantes industriales, ver en Valiente Fernández, C.: *loc. cit.*, págs. 45-65.

*"Eran situaciones de injusticia, es decir, por las horas que no se contaban, lo mismo te decían: -ha llegado un camión-, y te tienes que esperar a que llegue y entrar una hora antes, no había horas extraordinarias, no había horas ordinarias, allí era, bueno, y había muchos accidentes también por la inseguridad". (J.S.)*

La precariedad también afectaba al trabajo femenino, situación que se agravaba por la consideración social sobre los roles femeninos. La incorporación de la mujer al trabajo extradoméstico era aún bastante baja, según ponen de manifiesto las estadísticas: en 1960 en la Región de Murcia, con un total de 408.664 mujeres, sólo estaban consideradas como población activa 52.145, representando un 12,7% del total, siendo los sectores con más presencia femenina las industrias manufactureras y el comercio[109]. Interesa recordar que durante estos años aún no era normal que apareciera desglosado el paro masculino y el femenino, de lo que si se puede encontrar información es sobre población inactiva, y para el caso de las mujeres hay un apartado específico: sus labores. Fuera de estos datos quedan todas aquellas mujeres que trabajaban temporalmente en los campos, en fábricas de conserva, almacenes, en negocios familiares, las que limpiaban en casas ajenas, cosían o lavaban para otros, y las que lo hacían en la economía sumergida.

*"La mayoría de las mujeres que vivían allí en mi calle, la mayoría no trabajaban, las que trabajaban, trabajaban en cosas de casa, es decir, a lo mejor se traían ropa para lavar o para planchar de otros sitios, vamos de otras casas del centro, habían algunas que eran como modistas, que no es que tuvieran un taller de coser, pero que ellas cosían, le hacían a la gente pantalones, cosas. Eran más bien oficios de esos, pero trabajo de salir a la calle no, porque en Cartagena fábricas de mujeres prácticamente no han existido, entonces alguna que estaba de empleada de hogar en una casa, pero pocas. Yo creo que en las casas del centro que había empleadas de hogar la mayoría eran internas, y la gente, las mujeres trabajaban en eso que te estoy diciendo". (P.P.)*

En 1961 se aprobó la Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la mujer, por la que se establecía su igualdad jurídica y salarial, con la excepción de su incorporación a aquellos trabajos que internacionalmente estaban considerados peligrosos o penosos, etc. La mujer casada podía seguir trabajando siempre que el

[109] Información extraída de *I Jornadas de la mujer trabajadora de la Región de Murcia*, Consejo Regional de Murcia, Murcia, 1980.

marido se lo autorizara[110], lo que en la práctica implicaba que todo seguía igual, pues el derecho recién adquirido sólo se podía disfrutar si el varón lo permitía. Con esta medida aperturista el Régimen mejoraba su imagen de cara al exterior sin necesidad de desprenderse de sus más obsoletos principios[111].

Ese intento de equipar el trabajo de hombres y mujeres quedaba desactivado por la realidad diaria, pues tanto en la calle como en los ámbitos educativos se seguía esgrimiendo la diferencia como virtud, un ejemplo de ello lo encontramos en los libros de texto que se estudiaban en Bachillerato, que aún en los años 60 seguían penalizando, al menos moralmente, el trabajo de la mujer fuera de casa:

> "Sin embargo, hay un factor negativo en el trabajo de la mujer casada que es preciso subrayar. Si por insuficiencia de ingresos económicos del marido, tiene la mujer que trabajar, se ve obligada a permanecer excesivo tiempo fuera del hogar, y los hijos quedan abandonados. Esto es grave, la madre es centro de la familia, es su núcleo fundamental, la garantía de la homogeneidad del ambiente; su ausencia prolongada pone en peligro una de las dimensiones más profundas y fundamentales de la familia..."[112].

No estaba bien considerado que las mujeres trabajaran fuera del hogar, sólo admitido en caso de necesidad, razón real por la que ellas salieron de sus casas. Por otra parte, el que realizaban dentro del propio hogar o de las propiedades familiares no estaba reconocido como trabajo, a pesar de representar una ayuda imprescindible para la economía doméstica. Así fueron entendidas algunas de las actividades asumidas por las mujeres en la huerta y en el campo, entre las que se encontraban la crianza de animales, para venta y consumo propio, y la del gusano de seda, actividad realizada por ellas casi en exclusividad, mientras que la recolección de hojas de morera para los gusanos era

[110] Borderías, C.: *Opus cit.*, pág. 43.
[111] Valiente Fernández, C.: *loc. cit.*, concluye que esta Ley fue aprobada por iniciativa de la Sección Femenina en la búsqueda de apoyos internacionales.
[112] Fernández Miranda, T.: *El hombre y la sociedad*, Ed. Doncel, Madrid, 1960, pág. 47. Libro de texto para varones sobre Educación política, 5º curso de Bachillerato.

cosa de hombres debido a los largos desplazamientos que debían realizarse para conseguirla.

*"Mi madre se dedicaba, cuidaba los animales, los conejos, las gallinas, si tenía un cherro o dos cherros, un cochino, ... Y ella era la que se dedicaba a cuidarlos, y luego, pues la seda".(J.V.)*

Los escasos salarios de los trabajadores se complementaban con los que podían aportar las mujeres y los hijos. Durantes estos años un gran número de niños aún se incorporaban desde muy pequeños al trabajo, tras abandonar tempranamente la escuela y, a veces, sin haberla conocido. Otra posibilidad a la recurrieron algunos adolescentes fue la de trabajar cuando daban vacaciones en las escuelas o institutos, fórmula que les posibilitaba ayudar a la familia y obtener recursos propios para continuar los estudios. El predominio de trabajos temporales, tanto en agricultura como en algunas industrias, favoreció que mujeres, jóvenes, e incluso niños, se incorporaran eventualmente al mundo laboral, normalmente en peores condiciones que los hombres.

*"Yo ganaba el jornal de un peón y me iba todos los veranos. Y además te daba gusto, porque además te veías que al cabo de la semana ganaba 840 pesetas a la semana, o 750 que empecé ganando, me parece. A partir de esa época se podía empezar a trabajar y había trabajo, en malas condiciones laborales y con muchas horas y con poco salario, pero claro, había una posibilidad". (J.V.)*

Las características antes mencionadas sobre la evolución de la industria en la Región se ajustan perfectamente a las industrias conserveras, de gran tradición y presencia en toda la zona[113]. En general eran empresas de pequeño o mediano tamaño que basaban su productividad en el empleo de gran cantidad de mano de obra femenina y de bajo costo, y no en la modernización de sus procesos. Este mismo sector, el conservero, a medida que se fue modernizando se convirtió en un importante generador de paro.

[113] "La especialización de la agricultura regional en productos hortofrutícolas y la presencia de un importante número de talleres artesanales de conserva están en la base de esta expansión. Esta industria se extiende y consolida en los años 50-60,...", *Informe de reconocimiento territorial de la región de Murcia,* Centro de estudios de ordenación del territorio y medio ambiente, Consejo Regional de Murcia, 1981, pág. 159.

Directamente entroncada con esa realidad se encuentra Molina de Segura, localidad en la que se ubican varias industrias conserveras en las que han trabajado muchos de sus habitantes, por lo que se convierte en un buen exponente de este tipo de actividad. Un estudio sobre esta realidad social de Molina realizado por la HOAC[114] nos ayuda, tanto a conocer la evolución de esta organización, como la de la propia localidad y la del sector conservero a través de trabajadores del mismo. Expone que, coincidiendo con los Planes de Desarrollo, se inició el despegue de Molina, sobre todo de las industrias conserveras y auxiliares, y fue paralelo a la llegada de oleadas de trabajadores desde el ámbito rural en busca de trabajo.

*"Cuando ya tenía a lo mejor quince años, por decirte edades, ya empezaron a venir gente de fuera, de muchos pueblos de España, lo mismo de Agramón, que de Cehegín, de Ricote, de Mula, de muchos pueblos vinieron gente". (C. G.)*

Estos trabajadores vinieron con "mentalidad rural", buscaban un trabajo temporal que les permitiera ganar algo de dinero y volver a su pueblo para ayudar a recomponer la economía de su lugar de procedencia. Con esta misma mentalidad se incorporaron muchas mujeres a trabajar a las fábricas de conserva, con el afán de ayudar al marido, a la economía familiar o para comprarse el ajuar. Las necesidades de estos hombres y mujeres unidas a los intereses empresariales, bajo la perspectiva de la limitación temporal, dieron lugar al establecimiento de unas condiciones laborales bastante duras.

La precariedad en la que se realizaba el trabajo, junto con la aceleración provocada por la necesidad de aprovechar al máximo el tiempo, propiciaban gran cantidad de accidentes laborales. Otro de los rasgos que caracterizaba a los trabajadores

[114] Información presentada en la "Mesa Redonda sobre los movimientos obreros (HOAC, JOC) en la vida de Molina", Centro de Estudios Molinenses, 10 de Mayo de 1998, cuyas ponentes fueron Basilisa López García y Consuelo Gómez Illán. También en López García, B.: "Movimientos Apostólicos Obreros en Molina", Centro de Estudios Molinenses, CEM, nº 5, Molina, Junio, 2000, estudio donde se analiza la acción de las JOC y la HOAC en Molina a partir de 1966, centrado fundamentalmente en la concienciación de los obreros y el apoyo a sus reivindicaciones laborales.

de ese momento era la ausencia de conciencia de clase y de cultura obrera, y la escasa mentalidad reivindicativa, circunstancias que favorecían que el desarrollo industrial que se estaba gestando estuviera a caballo entre "lo industrial y lo rural", asunto que a su vez generaba que la mentalidad empresarial fuera una mezcla entre cacique y empresario.

Este tipo de industria se nutrió básicamente de mujeres procedentes de zonas agrarias de la Región con un notable atraso económico, así como de las del entorno más próximo. Las que venían de pueblos alejados para hacer las temporadas tenían que pasar la semana en alojamientos en las cercanías de la fábrica. Los alojamientos que se les ofertaban consistían en barracones inhóspitos, la alternativa a éstos eran habitaciones en las que convivían hacinadas y por las que tenían que pagar precios abusivos.

"*Sí, venían a trabajar, algunas veces, a lo mejor para toda la semana o para un mes, y se iban a lo mejor los fines de semana, un día, si venían de Mula, pues venían lunes y a lo mejor sábado se iban, si no trabajaban, a Mula, a pasar un día o dos. Y si había trabajo sábado y domingo pues no se iban. Entonces pagaban ellas un alquiler, un alquiler a, pero claro, a lo mejor casas particulares, arreglaban una habitación en el patio y allí con tres camas o cuatro metían a quince o veinte o las que fueran, y les cobraban, pues yo no sé lo que les cobraban, a lo mejor les cobraban diez pesetas a la semana, en aquella época, o veinte duros, no lo sé". (C. G.)*

A las pésimas condiciones laborales estas mujeres trabajadoras debían añadir las de vida cotidiana, siendo víctimas de una doble explotación. Las asociaciones católicas de Molina, junto a su párroco, se hicieron eco de esta situación y, además de denunciarla, se movilizaron para intentar cambiarla.

*"Hablábamos también con las dueñas de las casas, porque las metían en unos corrales, en una habitación a quince o veinte para cobrarles el alquiler, y fueron mejorando las condiciones". (C. G.)*

Una de las características de este sector era la temporalidad; otra, directamente relacionada con la anterior, la de las tremendas jornadas laborales en las épocas de recogida de cosecha –melocotón, albaricoque, tomate- que llegaban a sobrepasar las 14 horas, excediendo en mucho la propia normativa laboral del régimen.

*"Si entrábamos a lo mejor a las seis de la mañana y salíamos a la una, comíamos, entrábamos a las dos, nos llevábamos merienda, salíamos a las nueve, que decíamos veladas. Veladas era que salíamos a las nueve a comerte un bocadillo y luego salías a las doce de la noche, y te tenías que levantar a las cinco de la mañana". (C. G.)*

La circunstancia descrita en el testimonio anterior implicaba que las trabajadoras doblaban –y a veces sobrepasaban- la jornada laboral, y las horas trabajadas de más no se cobraban como horas extras. A la imposición de este sistema contribuyó, además de las ansias de enriquecimiento de los empresarios, la actitud de las trabajadoras llegadas desde pueblos lejanos, interesadas en ganar el dinero que habían ido a buscar lo más rápidamente posible para poder volverse a sus respectivos pueblos, sin olvidar que debían vivir de alquiler, con lo cual tenían un gasto adicional importante.

*"No las pagaban, no [las horas extras], venían, aunque venían gente de fuera y todo eso y como querían ganar también, luego ya empecemos a tomar conciencia de la situación". (C. G.)*

La eventualidad era otra particularidad distintiva de este tipo de actividad laboral, no sólo por la temporalidad de la fruta o las hortalizas, sino que cada día se comunicaba a gran parte de las mujeres si trabajaban o no, y en esas condiciones podían estar trabajando durante meses en el mismo sitio sin ningún tipo de garantía en la duración del trabajo.

*"Pues yo la verdad es que en aquella época éramos todas eventuales, porque habían a lo mejor, en Pepargueta en concreto, que yo empecé, había hojalatería, que era donde hacían los botes para la misma conserva, entonces, a esas les decía la gente que eran diarias". (C. G.)*

El término contratación resulta irónico cuando se habla de este sector conservero, ya que la mayoría de las mujeres no eran contratadas legalmente, no estaban dadas de alta, información que conocían cuando tenían un accidente laboral, se ponían enfermas o, con el tiempo, quisieron cobrar la jubilación: entonces se enteraron que no tenían cotizado el tiempo que habían trabajado y no podían cobrar la pensión.

*"Cotizaban a lo mejor dos o tres días al mes, alguna gente hasta cobraba la vejez porque no sé que artículo había por ahí, oí yo decir, que las que habían trabajado antes*

*de guerra, aunque hubieran trabajado poco, porque aquellos papeles desaparecieron, les dejaban una paga. Pero lo que es oficial de cotización era muy bajo". (C. G.)*

El sistema empleado para dar trabajo a estas mujeres era similar al utilizado por los patronos antes de la Guerra civil (y que en la actualidad volvemos a ver con los inmigrantes). Las mujeres acudían cada día a la puerta de la fábrica, y allí un encargado era el responsable de determinar quién trabajaba ese día y quién no[115].

*"Si queríamos entrar al trabajo, pues íbamos a la puerta a pedir trabajo, pero, aunque otras estuvieran trabajando tres años o cinco, como no había ningún artículo ni norma de que se entrara por orden de antigüedad, pues el encargado o el maestro o el que fuera, salía y tú para dentro, la otra para dentro, o bien porque fuera familia, porque fuera vecina, o tuviera amistad o lo que sea, pues entraba". (C. G.)*

Una de las razones que propiciaron la implicación de las organizaciones católicas en la denuncia de las condiciones laborales sufridas por las trabajadoras de la conserva fue el trato vejatorio que éstas recibían una vez dentro de la fábrica, lugar en donde recibían todo tipo de insultos degradantes referidos a su condición de mujer.

*"Ya después, pues hubo una época en que se insultaba mucho por los altavoces, llamar a la gente gandulas, marranas e insultos grandes". (C. G.)*

En las empresas conserveras fue frecuente la contratación de niñas menores de edad, condición que no impedía que realizaran los mismos trabajos que las mujeres adultas.

*"Y cuando vinieron las de fuera a trabajar, algunas tenían doce o catorce años o dieciséis y claro, muchas, muchas, hombre, también había gente mayor, y madres, pero de diez años y doce muchísimas". (C. G.)*

La explotación a la que estaban sometidas las niñas no se limitaba a las horas realizadas, también afectaba al puesto de trabajo al que eran asignadas y al salario que recibían.

*"De explotación de poner a los críos en trabajos fuertes, como he dicho antes, si estaba yo echando botes de cinco kilos a las jaulas, pues pesaban, y yo sabías que eso,*

[115] Esta práctica marcará uno de los grandes objetivos a conseguir en este sector, por parte de los sindicalistas, a lo largo de la siguiente década, exigiendo una fórmula que respetara la antigüedad de las/los trabajadores a la hora de la contratación, es lo que se conocerá como contrato fijo-discontinuo, dado el carácter estacional de este trabajo.

*teníamos fuerzas y cuanto más lo ejerces más fuerzas tienes, pero sabía que no era, a lo mejor te pagaban como cría y trabajabas como mayores". (C. G.)*

La palabra para definir la situación laboral que experimentaron estas mujeres y niñas es la de explotación, aunque no quedan excluidos los hombres, que también lo estaban, pero en menor medida, eran menos numerosos y ocupaban puestos más estables, mejor considerados y remunerados.

*"La explotación más grande, yo veía que una zagala de diez años o doce, hasta incluso catorce, no estoy de acuerdo con las horas extraordinarias, pero a lo mejor una persona de veinte o veinticinco, pues si echas diez horas puedes, pero yo llegaba a mi casa muerta de echar doce y catorce horas, y más explotación que ir la persona muerta a su casa, no muerta de morirte y enterrarte, si no que ya no tenías ganas de hacer nada, estabas muerta. Y accidentes de trabajo a raíz de horas también han pasado, y de trabajar los domingos, y muchas cosas". (C. G.)*

### 3.3.3. EL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA OBRERA EN LOS AÑOS SESENTA

Prueba de las pésimas condiciones laborales en la industria conservera anteriormente expuestas, así como del compromiso de los sectores militantes cristianos y de una parte de sus jerarquías fue la pastoral del obispo de la Diócesis de fecha 1 de julio de 1968 dedicada a los trabajadores de la conserva:

> "... Hemos tenido ante los ojos estas palabras del concilio Vaticano II, en su decreto sobre el deber de los obispos, al redactar la presente nota pastoral sobre un grave problema que se ofrece en los actuales momentos a la seria reflexión cristiana. Nos referimos a la situación de los trabajadores de la industria conservera, especialmente durante la campaña que, durante estas fechas, alcanza su máxima intensidad.
>
> Distintas y autorizadas voces se han levantado recientemente poniendo al descubierto la situación a que nos referimos. Las autoridades civiles y sindicales, seriamente alarmadas ante el incumplimiento de la legislación laboral; los movimientos apostólicos obreros, como trasmisores de las inquietudes de los trabajadores. Y los mismos medios de comunicación social, que han informado de la cuestión. ...
>
> Sin embargo, las voces autorizadas antes aludidas denuncian una situación intolerable desde el punto de vista humano y cristiano, que afecta a gran número de trabajadores y en no pocas industrias de nuestra región.
>
> Se han comprobado, en efecto, condiciones de trabajo inaceptables, lesivas de la dignidad humana: trabajo a pie firme durante 10, 12, 14 y más horas (con sus consecuencias fatales para la salud física); carencia de higiene y seguridad en el trabajo; impune infracción de la ley de salarios y de seguros

> sociales; arbitrariedad e incertidumbre en la fijación de horarios de salida del trabajo; falta de atención a la moral y respeto debidos a la mujer (que es la que aporta el mayor porcentaje en esta mano de obra); admisión de menores (de 12 y 13 años) en trabajos solo aptos para personas mayores; condiciones poco dignas para los trabajadores procedentes de la inmigración; etc.[116].

Esta fue una de las primeras manifestaciones de protesta organizadas en Murcia, fruto de la implicación de las organizaciones cristianas con la realidad social del entorno.

*"Recuerdo que la campaña que hizo, no sé si fue la JOC, de la conserva, aquí en Molina o en Murcia fue muy significativa como primer comienzo de una contestación por grupo al sistema establecido, una injusticia que había a nivel empresarial. Y la Iglesia tomó partido a nivel oficial, incluso no sé si obligó a los Movimientos Católicos, Apostólicos y Obreros y tal, obligaron al obispo a que sacara una denuncia pública en aquel tiempo, no sé en que año". (J.S.)*

Muy diferentes fueron las condiciones laborales de los trabajadores de las grandes empresas, sobre todo las estatales, en las que se concentraban gran cantidad de ellos y con un buen nivel de cualificación, éstos fueron los más combativos de la Región; testigo que en años posteriores recogerán los trabajadores de la construcción.

Cartagena reunía en los años sesenta una importante concentración de empresas, algunas de ellas de gran tamaño, sobre todo las dependientes del INI, y en proceso de crecimiento, tanto en el entorno de Escombreras y del Puerto, como en algunas de sus zonas costeras en las que se estaban ejecutando importantes núcleos turísticos. Razones todas ellas por las que esta zona, en poco tiempo, se encontró con una gran demanda de mano de obra, sobre todo especializada[117]. Una de las obras que se estaba construyendo era la Central Térmica de Escombreras con el objetivo de producir electricidad,

[116] Fragmentos de la pastoral leída en Murcia el 1 de julio de 1968, publicada en: VVAA: *Cien semblanzas de la resistencia. La oposición democrática en Cartagena (1939-1979)*, Asociación P'adelante-Abraxas, Murcia, 1995, pág.126.

[117] El núcleo industrial más grande, en cantidad de obreros, estaba localizado en Cartagena, algunas de sus mayores empresas fueron: Bazán con 2.912 trabajadores; Refinería de Escombreras, 1.197; Empresa Nacional de Fertilizantes, 800 (eran las tres más importantes de la Región); Peñarroya La Unión, 490; y Unión Explosivos Río Tinto, 443. Información aportada por Gómez Fayren, J.: *La industria en la Región de Murcia*, Universidad de Murcia, 1984, pág. 67.

aprovechando el combustible de la Refinería de Escombreras. También se estaba realizando la ampliación de Española del Zinc.

*"Y entonces me dediqué a buscar trabajo y resulta que encontré trabajo con un contratista que estaban haciendo unas obras de ampliación de la Española del Zinc, de los hornos, y entonces aquel hombre era un contratista de aquí de La Unión que llevaba mecánicos allí". (R.M.)*

Los contratistas llegaban a las obras con los trabajadores y, supuestamente, los daban de alta en la Seguridad Social, aunque no siempre coincidía con la realidad, tema preocupante en un sector en el que los accidentes eran bastante frecuentes, doble motivo para que los trabajadores, con mayor conciencia obrera, intentaran reivindicar unos mínimos derechos.

*"Pero se dio una circunstancia y es que este contratista nos llevaba a la mayoría de los obreros sin asegurar ¿no?, claro, dentro de mi cabeza aquella idea reivindicativa, de intentar arreglar el mundo, yo no sé como decir, el caso es que vi, capté en el conjunto de los trabajadores que no estaban conformes con no estar dados de alta en la Seguridad Social y con el trato que en cierto sentido teníamos los obreros en aquel sitio". (R.M.)*

Ésta fue la razón que llevó a algunos trabajadores a convocar una huelga en la Española de Zinc hasta que fueran atendidas sus reivindicaciones, y detrás de esta movilización se encontraban dos militantes católicos.

*"Pues el caso es que otro chico también que era de La Unión, que también trabajaba allí, que aquel estaba metido en la JOC, pues el hecho es que allí calentamos al conjunto y en el año, yo creo que sería el 66 logramos que todos los que íbamos de aquí hacer huelga. Una huelga en el 66 en la Española del Zinc aquello, aquello, bueno, allí nos sentamos y hasta que no nos dieran de alta a la Seguridad Social no entrábamos". (R.M.)*

El resultado de esta acción fue el esperado de un régimen dictatorial, los organizadores fueron despedidos y la mayoría de los trabajadores quedaron sin asegurar, aunque lo que si consiguieron fue llamar la atención de todo el mundo.

*"El hecho es que a mi y al otro nos despidieron, pero creo que logramos que dieran de alta a alguno, luego tuvimos un juicio con el señor éste, y yo ya conseguí tener mi primera libreta de la Seguridad Social que no había tenido hasta entonces y ser dado de alta en la Seguridad Social, porque en el juicio lo que logré es que nos dieran de alta a mí y al otro, aunque nos echaron a los dos". (R.M.)*

El metal fue uno de los sectores más combativos contra las condiciones de vida y trabajo imperantes en la época, además de ser pioneros en la lucha política y sindical antifranquista: industrias dedicadas a la fabricación de maquinaria para la industria conservera; fabricación de envases para las alimentarias; fabricación de elementos del automóvil; construcción naval,... En la Región de Murcia fueron los trabajadores de varias empresas de este sector los que hicieron posible esa afirmación, y una de ellas fue Bazán, que desde el inicio de la década de los sesenta empezó a plantear conflictos, generalmente relacionados con la negociación del convenio, aunque no dejaban de ser fisuras para el desafío. El inicio de la conflictividad en esta empresa está datado en 1961 y se debió a que a las demás factorías de la misma empresa ubicadas en otras zonas nacionales se les había reconocido un status superior a la de Cartagena, status que confería mejoras laborales y salariales a los trabajadores[118]. La empresa respondió a las protestas de los obreros suprimiendo las horas extras[119] a una parte de ellos, concretamente a Talleres. Los actos de protesta continuaron, máxime cuando la empresa intentó despedir a 38 trabajadores, previa presentación de un expediente de crisis.

Este era el ambiente que se respiraba en la empresa cuando al año siguiente, 1962[120], hubo que negociar el convenio colectivo. Las protestas fueron en aumento, los trabajadores llevaron a cabo una huelga de hambre que sirvió para poner de manifiesto

[118] Según Tuñón de Lara en 1961, en Cartagena, 4.000 obreros se movilizaban para pedir un salario mínimo de 125 pesetas, aumento de sueldo en los complementos y mejora de la Seguridad Social, *España bajo la dictadura franquista (1939-1975), Opus cit.*, pág. 235.

[119] La supresión de horas extras fue utilizada por los empresarios como una forma más de castigo hacia los trabajadores, ya que éstas resultaban absolutamente necesarias debido a que los sueldos eran de miseria. La realización de horas extras se convertirá en uno de los grandes caballos de batalla para los sindicalistas, porque se convirtieron en una herramienta más en manos de los empresarios; desunía a los trabajadores; mantenía jornadas agotadoras y colaboraba con el aumento del paro.

[120] Por lo que se refiere a Murcia, "realmente el año 62 debe identificarse como el año de numerosos conflictos agrario-industriales de caracterización laboral con incidentes laborales y también colectivos, politizándose cada vez más conforme avance la década el ambiente de protesta en la provincia", en Bayona Fernández, G.: "Las fuerzas de oposición política en la crisis del régimen franquista en Murcia: opción consentida y opción perseguida", en Sigalat, Mª J. et al (Coord.): *Tiempos de silencio*, Actas IV Encuentro de Investigadores del franquismo, Valencia, 17-19 noviembre de 1999, Ed. Fundaciò d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, Valencia, 1999, pág. 11.

la capacidad organizativa de los obreros, para movilizar solidaridades y, sobre todo, para que las autoridades, temerosas, aumentaran la vigilancia y la persecución a un buen número de personas[121].

Pero quizá el conflicto más emblemático de Murcia fue el protagonizado por los trabajadores de Panter, Cauchos del Levante[122], por ser el primero, o al menos el primero, en el que se pusieron en marcha plenamente, los mecanismos de la oposición colectiva, característica de los nuevos tiempos, y en cualquier caso, es el primero que evocan los activistas de esa época a través de sus testimonios. Este colectivo inició la lucha en 1969 y cuatro años más tarde aun se mantenía sin resolver. La información documental escrita es escasa y poco descriptiva, aporta escasos datos, solamente informa que tras ese tiempo los trabajadores despedidos, más de la mitad de la plantilla, siguieron luchando por recuperar su puesto de trabajo y por cobrar. Las fuentes de esa época comunican que las indemnizaciones que les otorgaron eran de pura miseria, por lo que se plantearon recurrir ante el Tribunal Supremo[123].

*"Yo la batalla no la recuerdo, sé que fue un hito, un hito en la historia del movimiento obrero de esos años aquí en Murcia, así como te digo lo de la conserva en Molina, sobre todo en Molina que es donde mayor implantación tenía y lo Cauchos del Levante. Allí en Cartagena habrá otra movida que será la de la Bazán, pero aquí fue lo de Levante". (J.S.)*

[121] El desarrollo de este conflicto en Bayona Fernández, G.: "Un ejemplo de conflictividad laboral de ámbito provincial en la década de los sesenta: la empresa naval Bazán en Cartagena", en Castillo, S. y Ortiz de Orruño (Coor.): *Estado, protesta y movimientos sociales*, Bilbao, Asociación de Historia Social, Universidad del País Vasco, 1998, págs. 691-696.

[122] Empresa en la que trabajaban 514 obreros y que, según algunos testimonios, despidió a 300 de ellos en 1969.

[123] Archivo particular M.C.L., *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Octubre, 1974. Este conflicto se lo atribuyó desde el inicio el PCE, aunque militantes de otras organizaciones también participaron en él.

Cómo se organizó el movimiento de protesta o quién lo organizó no queda claro en los recuerdos, pues son varias las organizaciones que se adjudican la autoría y liderazgo de esta actividad[124]. En lo que si coinciden las fuentes orales es en el recuerdo del impacto que provocó y la solidaridad que provocó en otros trabajadores, que acudieron a apoyar sus demandas.

*"Entonces el movimiento de Cauchos de Levante que aglutinó, y que no tuvo ninguna organización, que fue un movimiento de masas. Hubo una organización que se la atribuyó (...). Pues no lo sé si la reducción de plantilla o algún despido, no sé, que los trabajadores ocuparon la fábrica y tal, y estuvieron varias noches. Y toda la gente íbamos allí por las noches, allí a plantarnos". (J.S.)*

*"Pasó que tuvieron ellos, no sé, un conato de huelga y de pronto descubrieron que el abogado que tenían los trabajadores, que les habían buscado, era el abogado también el de la empresa, y aquello, claro, fue un follón tremendo de huelgas, de algunas cargas de la policía,..., a Andrés y a Caravaca y a Roger los expulsaron, los expedientaron, los echaron a la calle". (A.S.)*

Con motivo de este conflicto se realizaron manifestaciones de trabajadores en la Gran Vía de la capital murciana, que fueron respondidas con cargas policiales. En este conflicto también estuvo implicado Enrique Cabezas, según otros testimonios, y fue atendido por los abogados que venían de Madrid, entre ellos Enrique Barón.

*"Lo de Panter lo llevaban los mismos abogados, que era Enrique Barón y Agapito. Enrique Barón, diputado europeo, no sé si fue presidente del Parlamento Europeo, y éste, y el Agapito. (...) Tuvo un eco social, es decir, que el hecho no se limitó solo a Guadalupe ni a la empresa, sino todos los que ese tiempo estábamos sensibles ante eso pues queríamos un hecho donde agarrarnos y ahí nos hermanábamos y empezábamos a trabajar juntos. (J.S.)*

Menos conocida y rememorada en la Región es la trayectoria reivindicativa de los mineros de La Unión, Mazarrón, Cehegín, a pesar de su temprano desarrollo. La actividad reivindicativa de este sector comenzó en 1962 motivada por la necesidad de

[124] La organización de este conflicto se la atribuye el Partido Comunista, quienes afirman que también fueron ellos quienes realizaron y distribuyeron las octavillas repartidas, concretamente el grupo del Cabezo de Torres, aunque aparecieron firmadas como "un grupo de obreros", AHCCPCE, *Nacionalidades y Regiones, 20/4/1970.*

mejorar sus condiciones laborales y salariales[125] y como movimiento de solidaridad tanto con los trabajadores de la empresa Bazán como con los mineros asturianos[126]. La conflictividad continuó a lo largo de la década. Las acciones de protesta en este sector fueron el resultado de la evolución del mismo, caracterizado por una crisis continuada, con la excepción de la década de los cincuenta, que se hizo más profunda a partir de 1960 bajo el designio de la concentración de explotaciones más rentables en unas pocas empresas –proceso encabezado por Peñarroya- y la desaparición de la mayor parte de las pequeñas explotaciones, en ambos casos se sucedieron los despidos[127]. En este contexto se sitúa el movimiento de protesta realizado por los mineros de La Unión en 1968 que podemos conocer a través de una nota informativa repartida y firmada por Comisiones Obreras en junio de ese mismo año: en ella denunciaban la lamentable situación en la que se encontraban los mineros enfermos de silicosis. Un dato muy interesante de este documento es la confirmación de la existencia de Comisiones Obreras en este sector, y tan importante como ese dato resulta la información que aporta y el esfuerzo tan tremendo que se desprende en su elaboración, pues resulta evidente el nivel educacional de sus autores, lo que no impide que sea tan claro como dramático.

> INFORME AL PUEBLO DE MURCIA SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL EN LA UNIÓN
> La empresa Montesoria SA explota desde 1963 centros mineros en la sierra de La Unión estos centros son: Belleza y Remunerada, en las que trabajan más de

[125] El descontento de los mineros se debía a la inseguridad salarial (el sueldo dependía de las cantidades de mineral extraídas y el tope era determinado cada semana por el empresario, con lo que el obrero no sabía nunca cuánto iba a ganar); a que se les descontaba el tiempo de la comida del salario (cuando realizaban jornada continuada) así como el tiempo de traslado desde la bocamina hasta el lugar de trabajo cuando el reglamento contemplaba que ese desplazamiento debía computarse como tiempo de estancia en el puesto de trabajo; denunciaban, asimismo, las pésimas condiciones higiénicas de los lugares de trabajo, las deficiencias en los servicios médicos entre otros. Ver en Bayona, G.: "Activación de la conflictividad laboral murciana: 1962", en Vega García, R. (Coor.): *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Ed. Trea, Fundación Muñoz Zapico, Asturias, 2002, pág. 323.

[126] Sobre la repercusión del conflicto minero en el resto del territorio nacional, así como fuera de España ,se puede consultar Vega García, R.: "Una huelga que alumbraba a España" en Vega García, R.:(Coor.): *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, *Opus Cit.*, págs. 18-45.

[127] Información consultada en Martínez Carrión, J.M.: *Economía de la Región de Murcia, Opus Cit.*, págs. 514-515.

> 200 hombres, en propiedad. Y en Ocasión y la Revolución en las que trabajan 89 de los cuales 25 son enfermos silicóticos de 1º grado, en arrendamiento.
> En 1967, con burdos pretectos(sic) la empresa trasladó a los obreros del centro Belleza a los centros Ocasión y Revolución. Pocos días más tarde vendía a la empresa Zapata Portman el centro Belleza.
> El 27 de abril de 1968 vendió el centro Remunerada a la empresa minera Hércules SA. que se hizo cargo del personal escepto(sic) de los silicóticos que fueron trasladados a Ocasión y Revolución.
> Hace seis meses Montesoria presentó expediente de Crisis Parcial, le fué(sic) aprobado y significó el despido de 56 obreros. 6 meses despues(sic) ha presentado en la Delegación Provincial de Trabajo de Murcia, solicitud de Crisis Total con objeto de despedir a los 89 trabajadores restantes.
> Lo cual de ninguna manera podemos admitir, dadas las actuales circunstancias de PARO obrero en España, teniendo en cuenta que ninguno de los obreros silicóticos será admitido en otras empresas ni tienen protección de la Seguridad Social o del Motepios(sic). Lo cual significa para ellos y para sus familias la miseria y el hambre. Sabemos además por informe de tecnicos(sic) autorizados que: por su riqueza de mineral, por la alta ley de este y por su emplazamiento son explotábles(sic) con buena rentabilidad económica los dos centros.
> Estos hechos, ponen en evidencia una vez más la inhumana e injusta condición del capitalismo imperialista y opresor que nos domina. Que se ceba con nuestro esfuerzo, nuestra salud y nuestra sangre. Y cuando no le servimos no recuerda nuestros servicios y nos abandona en la miseria.
> Ante este canallesco proceder, solo una fuerza podemos oponer los obreros, la fuerza de nuestra UNIDAD OBRERA y de nuestra SOLIDARIDAD únicas armas auténticamente efectivas en la lucha contra todos los sistemas de opresión.
> Por eso hoy mostramos nuestra sideridad(sic) con los hombres que sufren por la enfermedad y por el temor a quedarse sin trabajo. Decimos que esto es una injusticia. Y hacemos un llamamiento a la conciencia obrera de todos los trabajadores de Murcia y su provincia.
>
> COMISIONES OBRERAS MURCIA[128]

Una de las acciones realizadas por los mineros fue la elaboración y distribución de esta hoja informativa con el fin de recabar solidaridad del resto de trabajadores y de la población en general. Asimismo fueron a la huelga y reclamaron ante Magistratura y, extrañamente, ganaron los trabajadores, aunque lo único que "ganaron" fue la solidaridad que recibieron del resto de la provincia, pues fueron readmitidos por la empresa para volver a despedidos a los pocos días.

> "Se ha realizado un movimiento huelguístico en la mina Montesoria de La Unión, con el motivo de intentar echar a la calle a 96 mineros. Una comisión reclamó ante Magistratura y se les dio la razón. La Empresa tuvo que

[128] AHCCPCE, *Nacionalidades y Regiones*, 20/6/1968.

reintegrarlos, aunque días después despidió a unos cuantos. Con motivo de este conflicto se recogió dinero en la provincia en un amplio movimiento de solidaridad"[129].

El otro frente abierto por los mineros fue el de la lucha para que se reconociera a los mineros enfermos de silicosis[130]. El inicio se debió al incumplimiento de la ley por parte de los empresarios y a la actitud de algunos médicos, que de acuerdo con ellos, se negaban a diagnosticar la enfermedad o el grado de la misma. En abril de 1970 ya hay constancia de la creación de la primera Asociación de Silicóticos auspiciada por militantes católicos y por el partido Comunista. En esa fecha había reconocidos unos 100 mineros con esa enfermedad[131].

*"Estaba legislado que un trabajador minero que contraía el primer grado de silicosis pues tenían que quitarlo del interior de la mina y tenían que ponerlo en un sitio que se llamaba un 'puesto compatible', puesto compatible con su enfermedad, eso significaba que tenía que ser un lugar de trabajo exento de polvo, puesto que la silicosis es una enfermedad que consiste en que has tragado mucho polvo, es sílice en los pulmones y te los va petrificando, y entonces está considerado en diferentes grados". (R. M.)*

Una vez diagnosticada la enfermedad el minero podía seguir trabajando pero teniendo en cuenta una serie de precauciones. Con el segundo grado declarado los trabajadores recibían la invalidez total, es decir no podían seguir realizando ningún trabajo en la mina, pero aún podían realizar otros trabajos, en este caso se retiraban con el 55% del sueldo. Y ya con el tercer grado de la silicosis se les reconocía la inutilidad total para cualquier tipo de actividad, y se retiraban con 100% del salario. Los empresarios mineros recibían compensaciones económicas por cada minero diagnosticado de silicosis para compensar la pérdida de rendimiento que se pudiera

[129] AHCCPCE, *Nacionalidades y Regiones*, 9/1/1969.
[130] Durante ese mismo año, 1968, los mineros asturianos luchaban por motivos muy similares: a las demandas de anulación del despido de varios mineros se sumaban las protestas por la muerte de tres compañeros por falta de medidas de seguridad y la defensa de los enfermos de silicosis, a quienes se les estaba rebajando el salario mensual, información en AHCCPCE, *Publicaciones periódicas: Metal. Boletín de los metalúrgicos de Ensidesa*, Diciembre, 1968.
[131] AHCCPCE, *Nacionalidades y Regiones*, 20/4/1970.

producir al cambiar al trabajador de destino. A pesar de ello los médicos se negaban a diagnosticar a los enfermos.

*"Pero en la práctica se daban varias cosas, por una lado que había una serie de médicos que no diagnosticaban la enfermedad silicosis jamás. Había mineros que se morían de silicosis y en la autopsia le diagnosticaban la silicosis, porque los bandidos de los médicos retrasaban, yo no sé que corazón tenían aquellos hombres, la insensibilidad de la profesión, el dinero, no sé, tampoco quiero decir que fueran todos, eran muy concretos, eran dos o tres médicos los encargados de hacer este tipo de diagnósticos". (R. M.)*

Esta situación obligaba a los mineros a acudir a médicos privados, quienes les reconocían y les diagnosticaran, única forma de que la enfermedad les fuera reconocida y poder exigir lo que, por ley, les correspondía, cosa que muchas veces se hacía a través de los tribunales.

*"Había en aquel tiempo mucha conflictividad, por lo menos a nivel de tribunales para diagnosticar silicosis, para diagnosticar grados, para todo esto". (R. M.)*

La complicidad empresario-médico determinaba que los enfermos siguieran trabajando, sin reconocimiento de sus derechos, y en muchos casos provocándoles la muerte.

*"Los chanchullos de las empresas, yo creo que primando a algunos de ellos (los médicos), conseguían de ellos que no cambiaran de grado, que no dieran silicosis, que incluso muchos silicóticos después de estar dados como silicóticos pues dijeran que estaban útiles, cosa totalmente absurda puesto que la silicosis no tiene marcha atrás, desde que se contrae es progresiva, pero hacia adelante". (R. M.)*

Por su parte los empresarios se beneficiaban de las ayudas estatales recibidas para que crearan puestos compatibles para estos mineros enfermos, pero lo que denuncian los testimonios es que lo que realmente ocurría era que el empresario se quedaba con las ayudas y el minero continuaba realizando el mismo trabajo. Esta fue una de las razones que llevó a los mineros a movilizarse.

*"Y se hizo una campaña y lograron, logramos que hubiera incluso un pronunciamiento en prensa, sacamos algunos artículos, no me acuerdo de la fecha, me acuerdo el diario, un diario que se hacía en Murcia, no era La Verdad, Línea, si, si, Línea, de los años sesenta y tantos debe encontrarse algunas referencias, no muchas, porque en aquel tiempo la prensa tampoco colaboraba con todo lo que fueran reivindicaciones, ponía*

*los ojos, miraba para otro sitio. Logramos mucho animar a muchos trabajadores a demandar, a demandar, a denunciar, a denunciar, lograran sus puestos compatibles y aquello fue una lucha muy importante que se llevaba en la zona" (R. M.)*

Un sector que experimentó un fuerte auge y crecimiento durante los años sesenta fue el de la hostelería, sobre todo en el litoral murciano, que ya se preparaba para recibir las oleadas de turistas, construyendo algunos de los grandes edificios que aún hoy ocultan la costa murciana. Ejemplo de ello son los construidos en La Manga, muestras que acercaban la Región de Murcia a la modernidad, hoteles y servicios de lujo para turistas de lujo, pero eso si, hoteles realizados y construidos en míseras condiciones de trabajo.

*"Salarios bajísimos, la hostelería siempre ha tenido salarios bajos, y la única compensación que tenías es que comías, que te daban de comer incluido como parte del jornal, es lo que se llama «salario en especie», tenías parte de la comida, quizá eso mitigaba el escaso salario" (R. M.)*

Salario bajo[132] y unas condiciones tremendas, con horarios que ocupaban todo el día, posibilidad de castigar a los aprendices, contribuyeron al descontento de los obreros de este sector, y así lo manifestaron en Cartagena, Hotel Galúa, al elegir como enlace sindical, utilizando el Sindicato Vertical, a un representante de izquierdas, al tiempo que organizaron, entre varios enlaces, el primer conato de huelga de este sector, consistente en no dar de comer a los comensales.

*"Hicimos una huelga en el hotel Galúa, no sabría decir si en el año 67 o 68, no lo recuerdo bien, pero fuimos capaces de hacer una huelga. Pues aquella huelga vino la policía, como es natural, y no duró mucho tiempo, pero se vio allí claramente como los trabajadores fueron capaces de vencer miedos y de hacer algo." (R.M.)*

[132] Mª Teresa Pérez Picazo, al realizar un balance sobre la era del desarrollo, 1960-1973, y sobre todo, al analizar el rápido crecimiento de esos años, señala, entre los nuevos desequilibrios existentes en la economía española, los malos hábitos empresariales. Según esta especialista en historia económica, "(...) un importante sector de la burguesía española logró su particular acumulación de capital en los años 1940-1950 gracias al acceso privilegiado al suministro de materias primas, a las licencias de importación y al mercado negro. Ya en los años sesenta siguieron existiendo formas de enriquecimiento muy alejadas de la inversión en la industria fabril, como los negocios inmobiliario y financiero o el turismo. Si añadimos a todo ello la facilidad que suponía el operar en mercados protegidos y con costes salariales bajos, se explica la difícil asunción de estrategias competitivas apoyadas en el arma de la innovación tecnológica como forma de reducir costes". Véase Pérez Picazo, Mª T.: *Historia de España del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 1996, pág. 319.

### 3.3.4. MOVILIZACIÓN Y RECURSOS EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA

El panorama económico de la Región de Murcia refleja que, a pesar del desarrollo iniciado en la anterior década, éste no fue suficiente como para dotar a la Región de la estabilidad necesaria para abordar la modernidad, los cambios que necesitaba. Ya en estos años el sector dominante era el de servicios, que acogió la mano de obra sobrante del campo y la que no absorbía la industria. Dentro del sector industrial siguió destacando el grupo de "Alimentación", especialmente la industria conservera, así como las actividades que de ella se derivaban. Como motores de la industria actuaron las "Químicas", "Metálicas", y "Cerámica, vidrio y cemento", este último ligado al continuo crecimiento de la construcción[133]. El gran núcleo industrial de la Región se concentraba en Cartagena y el Valle de Escombreras, en el que destacaron las industrias pertenecientes al sector público[134]. La agricultura, por su parte, siguió teniendo bastante peso en la Región, mejorando las expectativas gracias a la incidencia del Trasvase, dándose la paradoja de convertirse durante un tiempo en receptor de mano de obra[135].

No obstante lo manifestado, el factor más destacable de esta década en el plano laboral de Región, al igual que en el resto de España, fue el paro, fenómeno que vino provocado por la grave crisis internacional, pero que nuestra Región sufrió especialmente[136] debido a la endeblez que presentaba la estructura productiva:

---

[133] La construcción presentó un fuerte desarrollo en Murcia, Molina del Segura, Cartagena, Alcantarilla, y su crecimiento estuvo relacionado con el incremento del turismo. Ambas actividades sufrieron importantes recortes a partir de 1975 influenciados por la crisis económica. Ver en *Informe de reconocimiento territorial de la región de Murcia,* Centro de estudios de ordenación del territorio y medio ambiente, Consejo Regional de Murcia, 1981, págs. 161 y ss.

[134] El número de empresas instalado en estas zonas fue escaso, pero eran de gran tamaño, y concentraban a muchos trabajadores. La evolución económica de este sector fue ajena a la del resto de la Región, a la par que dependiente de las inversiones generadas fuera de ésta. *Ibidem*, pág. 161.

[135] De hecho la llegada de agua reactivó este sector abriendo el proceso de modernización del mismo. *Ibidem*, pág. 182.

[136] "Las repercusiones de las crisis energéticas de 1975 a 1979 se dejaron sentir más en la industria localizada en Cartagena que en el conjunto de la Región. La causa: el impacto de éstas sobre el modelo industrial que se había implantado en Cartagena entre 1950 y 1975. Se inició un importante descenso en la destilación del petróleo y en el volumen de movimiento total de mercancías en el puerto de Cartagena",

> "La virulencia de su impacto no se hizo esperar, dadas las especiales características de la estructura productiva regional. ... La baja productividad de las empresas de estos sectores (los tradicionales) junto con la estructura productiva ajena a los avances tecnológicos y de organización... se muestra incapaz de competir en condiciones de mercado cada vez más duras. ... La consecuencia inmediata es el cierre de empresas o la disminución de su actividad"[137].

FUENTE: Archivo particular. El paro a partir de fue de tal intensidad que tanto los sindicatos como las organizaciones sociales lo convirtieron en el centro de sus luchas, para lo que realizaron distintos tipos de actuaciones, desde manifestaciones, marchas y encierros hasta pegatinas y calendarios.

Empresas obsoletas que no fueron capaces de adaptarse a la competitividad de los nuevos mercados y de afrontar los efectos de la crisis; aunque Murcia también conoció la situación contraria, la de empresas que intentaron acomodar sus instalaciones

---

citado en Roda Alcantud, C.: "Aproximación a la evolución de la industrialización de Cartagena durante el franquismo: de la autarquía a la crisis energética", en *Tiempos de Silencio*, Ed. Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, Valencia, 1999, pág. 547.

[137] *Informe de reconocimiento territorial de la región de Murcia, Opus Cit.*, págs. 179-182. En este estudio regional se especifica que solamente en la construcción se perdieron entre 1975 y 1977 más de 3.000 empleos, entre otros motivos por la caída del turismo. Paradójicamente, según este mismo estudio, la modernización de algunos sectores, caso de las conserveras, también colaboraron con el aumento del paro, al necesitar menos mano de obra, base de su productividad hasta la década anterior. Esta misma situación se reconoce para la Comarca del Noroeste murciano: "Las 491 empresas de 1974 quedan reducidas a 413 en 1978. Este declive ha afectado, sobre todo, al grupo de mayor alcance de la Comarca: las industrias de productos alimenticios. Pero más que la disminución del número de empresas resalta el descenso de las personas ocupadas por una reducción de plantillas, a la que se ven forzados los empresarios ante la presión económica propia de la crisis. En sólo cuatro años este sector se ha visto despojado del 68'9% de sus efectivos (2.636 trabajadores)", González Ortiz, J.L.: *El Noroeste murciano. Estudio geográfico*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Murcia, 1983, pág. 49.

a las expectativas de los nuevos mercados internacionales -el convencimiento del pronto ingreso en el Mercado Común era alto- y a interiores, pues la demanda interna también era cada vez mayor. En esta tesitura se encontraban algunas empresas conserveras regionales, que una vez iniciada la transformación, sucumbieron ante la crisis de los años setenta y principios de los ochenta. Las razones: el exceso de capacidad, la competitividad y las exigencias de los mercados internacionales[138], a las que habría que añadir la tardanza en la puesta en marcha del trasvase Tajo-Segura, la de la incorporación en el Mercado Común[139] y, en algún caso, el desmesurado afán estatal por promover y apoyar grandes empresas con capital nacional, ejemplos en Cobarro y Hortícola, frente a la otra gran empresa de capital extranjero HERO, dando lugar a la creación de un gigante con pies de barro.

*"Yo creo que lo que se puso de manifiesto sobre todas las cosas es que la industria conservera en Murcia fue otra de las fantasmadas del franquismo, como otras muchas cosas, o sea, empresas sobre nada, sobre un empleo precario, el de los eventuales sobre todo, no solamente precario sino inhumano, sobre créditos por (...), no vamos a decir ilegales, pero extraños, y crear una apariencia al exterior de que España progresa y va de puta madre, pero que cuando llega el momento de superar una crisis económica y competir con Europa, pues estas empresas se hundieron, como Cobarro y Hortícola, porque de verdad que era como un buque insignia de la conserva, por el que yo creo que había apostado incluso el Gobierno de Franco, y por lo que se decía en la empresa había ahí dinero que se estaba inyectado porque el Gobierno había presionado para que esa empresa fuera un buque insignia, una empresa española, no como HERO, una empresa española de maravilla, y las otras empresas de la conserva que también son fruto de un momento que un tipo que dijera aquí estoy yo, voy a montar una fábrica, pues el Estado te respaldaba, pero que después no había nada detrás, y Cobarro fue, digamos, el exponente de eso, una empresa que estaba creada precisamente para ser una empresa a la europea, una empresa de nivel internacional, no pasó la primera prueba. Y los trabajadores, pues los trabajadores, yo creo, que además que había poco que rascar ahí, no había mucho que hacer, es que además no estábamos muy bien preparados, porque no teníamos ninguna experiencia ni sindical ni de estas cosas, es que era la primera experiencia de nuestra vida, y una de las primeras de Murcia, de este calibre, en la conserva, me refiero". (I.M.)*

[138] Ver en Martínez Carrión, J.M.: *Opus cit.*, pág. 523.

[139] El ingreso de España en el Mercado Común no se produjo hasta 1986, tras un largo proceso que sufrió un retraso tras otro. Ver Anexo Documental Cap. III, nº 12: Un retraso más a la apertura de negociaciones entre España y el M.C."

El resultado de este proceso de crisis se materializó en la subida incesante de los precios[140]; descenso del poder adquisitivo de los trabajadores; aumento del paro; cierre de pequeñas y medianas empresas; disminución de actividad en las fábricas y caída de la inversión empresarial. Este panorama fue motivo de muchas movilizaciones en toda España durante los años 70, tanto para luchar por el puesto de trabajo como conseguir salarios más dignos[141]. Por su parte, todos los partidos políticos que se presentaron a las elecciones de 1979 llevaban en sus programas electorales puntos alusivos a estos temas.

Marcha de los Parados sobre Madrid; presidencia de la concentración final en el Palacio de los Deportes.

FUENTE: *Triunfo*, 8/4/1978.

La década llegaba a su fin con los efectos de la crisis en plena efervescencia por lo que tras la muerte del dictador, ya iniciada la Transición, gobierno y oposición, entre 1977 y 1978, firmaron los Pactos de la Moncloa, con el objetivo de afrontar las

[140] En 1971 el INI publicó un libreto informativo, *El índice del coste de la vida*, pág. 19, en el que además de explicar el proceso, añade cómo afectan al ama de casa esos índices: "El índice del pan es de 177'8; el de los tomates 250, y el de la carne 228'6. Es decir, el pan ha subido el 77'8 por 100; los tomates el 150 y la carne el 128'6. ... Sencillamente, que en 1970 necesita 177'7 pesetas para adquirir la misma cantidad de pan que compraba con 100 pesetas en 1960; que necesita 250 pesetas para adquirir los tomates que compraba con 100 pesetas, y 228'6 pesetas para comprar la misma cantidad de carne que adquiría con 100 pesetas de 1960".

[141] Más información sobre estos aspectos en Bedoya Amado, J. M. y Vilar Liébana, M. L. (Coor.): *El libro de lucha contra el paro*, Ed. Movimiento Unitario de Parados, Madrid, 1978.

repercusiones de dicha crisis, pero que suponían un freno a la lucha sindical, así como nuevos motivos de protesta[142].

FUENTE: *Triunfo*, 30/7/1977. Los Pactos de la Moncloa firmados para frenar la crisis económica del país se convirtieron en un arma arrojadiza contra los trabajadores, poniendo freno también a muchas de sus acciones reivindicativas.

Las estadísticas informan que los que trabajaban fuera del hogar seguían siendo mayoritariamente los hombres[143], y ellos aparecen como los más afectados por el paro, aunque mujeres y jóvenes se vieron igualmente perjudicados. Los datos oficiales de población activa y paro femenino son muy bajos, a pesar de que ya estaba establecida la igualdad jurídica y salarial de las mujeres[144], pero no se produjo una mayor incorporación de las mismas al mercado laboral y cuando se hizo, tal y como señala

[142] Ver Anexo Documental Cap. III, nº 13.1 y 13.2: referido al posicionamiento de Comisiones Obreras respecto a los Pactos de la Moncloa.
[143] Dato sobre este tema se puede consultar en Frutos Balibrea, L: *Estructura y cambio social en la Región de Murcia*, V. I, Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, 1996, pág. 197.
[144] Sobre la nueva normativa relacionada con el trabajo extradoméstico de las mujeres ver el trabajo de Valiente Fernández, C.: "La liberalización del régimen franquista: La Ley de 22 de junio de 1961 sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer", *Historia Social*, nº 31, 1998(II), págs. 45-66.

Cristina Borderías, fue de manera complementaria o subordinada a la del marido, y convirtiéndose esta incorporación en fuente de tensiones dentro de la familia[145].

La situación socio-política favoreció el descontento y con él la aparición de diversos grupos que canalizaron los movimientos de protesta[146]. En este epígrafe se presenta una síntesis de los movimientos que se produjeron en la Región de Murcia dentro del mundo laboral, así como de las actitudes y posicionamiento de personas que lucharon por mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores, y las consecuencias derivadas de sus acciones[147], entre las que hay que destacar el despido laboral, fórmula por la cual tanto empresarios como autoridades sancionaban a los disidentes, dando respuestas políticas a asuntos laborales. También se exponen las herramientas y recursos de lucha empleados en esta acción colectiva[148] contestataria, fundamentalmente la prensa.

Murcia no es una región que aparezca en las estadísticas de movilizaciones de esta época, pero no porque no se realizaran, ni porque fueron pocas y de trascendencia limitada, sino porque no están suficientemente documentadas y estudiadas.

*"La verdad es que a nivel de conciencia como ciudadanos esta Región nunca nos hemos sentido protagonistas de nuestros propios hechos, entonces no hemos tenido la*

---

[145] Borderías, C.: *Entre líneas. Trabajo e identidad femeninas en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica*, Icaria Ed., Barcelona, 1993, pág. 257.

[146] Algunos ejemplos de movilizaciones y protestas laborales en Anexo Documental Cap. III, nº 14: "Tensión laboral en todo el país".

[147] Sobre el mundo del trabajo consúltese Gabriel, P.: "Mundo del trabajo y cultura obrera en España (siglo XX), en Castillo, S. y Fernández, R. (Coor.): *Historia Social y Ciencias Sociales*, Ed. MILENIO, Lleida, 2001, págs. 357-372.

[148] Por acción colectiva entendemos, siguiendo a Tilly, "la acción conjunta de contendientes en busca de fines comunes", producida por la combinación de distintos factores: la organización, la estructura de oportunidades políticas, los recursos existentes (materiales y culturales), así como las definiciones compartidas de la realidad social o las identidades colectivas. Interesa señalar que los recursos a disposición de las organizaciones permiten la realización de la acción, pero tan importantes como el número de afiliados o simpatizantes en una organización lo es la cultura común que comparten e incluso la percepción de la realidad. Véase al respecto McAdam, D.: "Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación", en McAdam, D., McCarthy, J.D. y Zald, M.V. (Eds.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Itsmo, 1999, págs. 49-70. Sobre esta cuestión Laraña nos recuerda que estos movimientos sociales antifranquistas surgieron y operaron en duras condiciones de represión, marcados por la escasez de recursos para la movilización colectiva, y sin que la estructura de oportunidades políticas presentase modificaciones sustanciales que facilitasen su formación. Remitimos a Laraña, E.: *La construcción de los movimientos sociales*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.

*autoestima suficiente para valorar lo que hacíamos, pero, ni tampoco la coyuntura que los medios de información que siempre ofrecen aquellas referencias donde están centralizadas, pero yo pienso que aquí en Murcia hubieron luchas, hubieron movimientos, es decir, porque la gente impasiblemente no se deja avasallar por la injusticia, lo que pasa es que a nivel histórico todas esas cosas no trascendieron porque no teníamos el poder de la información ni de los medios de comunicación, incluso desde la clandestinidad yo recuerdo aquellos comités centrales donde nos juntábamos en Madrid, iban los de Valencia, los de Andalucía, los de Cataluña, los de Murcia, no es que fuéramos insignificantes, pero siempre nosotros considerábamos más relieve, no sé yo, un conflicto en el País Vasco, un conflicto en Cataluña, incluso en Andalucía, pero nunca supimos valorar nuestras propias cosas. (J.S.)*

Las características de las movilizaciones obreras están relacionadas con la forma de la estructura económica de la Región, dominada por la escasa industrialización, -con la excepción de Cartagena-, con las peculiaridades de las pocas industrias existentes (demasiado pequeñas tanto en tamaño como en número de obreros, de carácter familiar, dispersas y con poca propensión a la modernización). Situación similar presentaba la agricultura y el sector servicios.

*"Porque la densidad, la densidad es mayor y más entidad y yo creo que las revoluciones a nivel obrero depende mucho del número de trabajadores que tenga una empresa, porque una empresa pequeña, yo recuerdo una de las reivindicaciones que había, yo trabajaba en empresas donde había 15, habían 14, y no teníamos derecho ni a representante sindical. Una de las reivindicaciones que hacía yo, incluso al delegado sindical, era que se reconociera en las empresas pequeñas nuestra parte alícuota de una representación sindical, porque tantas empresas pequeñas que no tenían representación sindical se quedaban sin plataforma para moverse. (J.S.)*

Durante esta década se multiplicaron en toda España los actos de protesta, actos en los que estaban presentes las mejoras laborales, sobre todo salariales, paralelas a las reivindicaciones políticas y sociales, de hecho cualquier acto que se hiciera o cualquier texto escrito acababa con lemas alusivos a los derechos sindicales y políticos[149], así como reivindicación del cese de las detenciones o la puesta en libertad de los presos políticos. Fue éste el período de mayor radicalización de los conflictos, y en ello influyó

[149] Sobre este tema ver los trabajos de Soto Carmona, A.: "Huelgas en el franquismo: Causas laborales-consecuencias políticas", *Historia Social*, nº 30, 1998, págs. 39-62; y Domènech Sampere, X.: "El problema de la conflictividad bajo el franquismo: saliendo del paradigma", *Historia Social*, nº 42, 2002, págs. 123-143.

la fuerte represión que se ejerció, tanto sobre los obreros como sobre sus representantes[150].

En estos años funcionaron en la región varios sindicatos de clase implicados en la lucha por la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, todos ellos ilegales. Una de las vías a las que recurrieron los sindicalistas clandestinos fue la de la utilización de los organismos legales vigentes, caso del Sindicato Vertical[151], para conseguir los objetivos propuestos, política defendida y practicada por el PCE, HOAC, JOC, entre otros, pero que no fue secundada por todas las organizaciones antifranquistas.

*"O aprovechar las plataformas que teníamos que era, por supuesto, la CNS. Entonces implantándonos como enlaces sindicales o lo que fuera" (J.S.)*

*"Yo conocía el sindicato, el sindicato oficialista y cuando empezaron los movimientos de tipo reivindicativo laboral a mí, sin estar yo en el sindicato metida, en ningún tipo de sindicato, me llamaron los de la construcción para que yo colaborara con ellos, primero como representante sindical del sindicato vertical a negociar el convenio colectivo del sector y al mismo tiempo a colaborar con ellos pues repartiendo propaganda en mi empresa, de la propaganda clandestina que ellos hacían". (M.C.L.)*

La vía utilizada eran las elecciones de enlaces de empresa. Éstos solían ser personas de confianza de la empresa y del régimen, pero en donde hubo posibilidad los obreros eligieron a compañeros encuadrados en grupos de oposición al franquismo, en su gran mayoría, para que realmente los representaran.

*"Utilizaron a los sindicatos franquistas, porque eran los cauces que tenían, los que podían, aunque iban mucho más allá de lo que la ley les permitía generalmente". (A.S.)*

---

[150] El desarrollo de los conflictos que se produjeron durante esta década en España en Molinero, C. E Ysàs, P.: *Productores disciplinados y minorías subversivas*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 1998. Un colectivo fundamental durante esos años de lucha y de movilizaciones, plagados de graves riesgos, fue el de los abogados laboralistas. Ellos ayudaron a muchos sindicalistas a salir de la cárcel o intentaron que sus condenas fueran más suaves. Hicieron posible, con su trabajo, que se avanzara en la lucha por las libertades, y por los derechos de las personas en general y de los trabajadores en particular. Expusieron sus vidas y, en ocasiones, su trabajo y su propia libertad por apoyar a todos aquellos que estaban luchando para conseguir cambiar las cosas en este país.

[151] La función que desarrolló el Sindicato Vertical ha sido analizada por Sánchez López, R. y Nicolás Marín, E. En: "Sindicalismo vertical franquista: la institucionalización de una autonomía (1939-1977", en David Ruiz (Dir.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1993, págs.1-46.

*"Es que había una consigna por parte del sindicato en esos años que es la cuestión de siempre, es decir, la ruptura, sabíamos que el sistema aquél no iba a ninguna parte, entonces unos pensaban que había que liquidarlo y había que empezar de nuevo, y otros pensaban que no sabíamos qué podía pasar, pero que nosotros debíamos integrarnos de alguna manera en el sistema jugando con las bazas de la presencia, pero la presencia hostigadora, y por eso decía yo que Mari Carmen y Paco Solano y algunos que en aquellos tiempos estaban en las UTT aquellas, que entonces se llamaban, y que eran enlaces sindicales de aquellos tiempos, y otros que no estábamos, pero sin embargo, en nuestro trabajo en las elecciones sindicales promovíamos que la gente se presentara y participara, para que una vez en las votaciones de la CNS sacar partido y tal, y esa estrategia de estar ahí fue la que nos llevó también a desbancar completamente desde la CNS a la CNS. A nosotros nos desalojaron de la CNS y decíamos que no nos íbamos, que era nuestra. Y llegar la policía y desalojarnos y tal. Y recuerdo que los convenios se votaban por mayoría asamblearia, no era el comité de los representantes ni la eso, eran asambleas en Yecla, asambleas, y después se contaban los votos. Lo que pasa es que después había un mimetismo que cuando aquí se decía que si, y allí se decía que si, en casi todos se decía que si. Pero que era la misma inercia de los acontecimientos la que te llevaba a parar, a la huelga, a parar el conflicto. (J.S.)*

Una de las funciones de las personas que se infiltraban en la CNS consistía en solicitar los locales y propician la realización de asambleas con asistencia de los representantes de los trabajadores. Para lograrlo contaron con la participación de algunos funcionarios de este organismo, sobre todo con abogados jóvenes.

*"Y entonces, pues como se quedaba el abogado de allí, que era un funcionario, pues entonces decían: los representantes sindicales, oficiales también, les permitimos que entren compañeros para que les informen. Hombre, todo eso vigilado por la policía y todo Dios. Pero que era también otra de las estrategias". (M.C.L.)*

Además de las organizaciones existentes los militantes de distintos grupos de oposición crearon plataformas de carácter amplio para actuar en diferentes campos y avanzar en los objetivos de cambio de la sociedad existente.

*"Nos reuníamos de vez en cuando y estaba constituida orgánicamente en Asamblea de Solidaridad, y ahí participaban. Y aquello yo personalmente le tenía mucho cariño, porque por aquel tiempo era la unidad popular, por aquello de Chile, y todas esas cosas. Entonces había una especie de parangón, si éramos capaces de, superando todas las distancias y tal, llegar a la constitución de lo que era la Unidad Popular. Y como embrión ideamos aquella plataforma. Ya en Madrid en ese tiempo era la Platajunta, la Plataforma y todas esas cosas. Nosotros por aquel tiempo nos ideamos lo que era la Plataforma de la Solidaridad donde participaban otros, entonces desde la USO, sin que la Plataforma de la Solidaridad fuera de la USO, pero sí con mucho cariño cuidábamos esa cosa que habíamos creado implícitamente nosotros. (J.S.)*

Las movilizaciones de protesta iban precedidas o ligadas, coetáneamente, a campañas de información y propaganda a través de distintos periódicos, revistas y panfletos publicados por las propias organizaciones clandestinas, que muestran los motivos del descontento de la sociedad murciana antifranquista y su visión del panorama general. La forma en que era elaborada esta prensa queda recogida en el siguiente fragmento extraído de una de estos periódicos:

> "... pobremente confeccionada porque no dispone de medios económicos para más, y cuenta sólo para su mantenimiento con la aportación que numerosos trabajadores arrancan de su jornal mínimo; redactado por obreros en las pocas horas de descanso que permiten las agotadoras jornadas de trabajo, con máquinas chatarreras sacadas de dios sabe dónde, y con el riesgo permanente de detenciones, cárcel, ..."[152].

Este tipo de prensa se convirtió en una herramienta de gran valor para las distintas organizaciones que operaban en la Región dados los estrechos márgenes de actuación que la dictadura represiva imponía. Los militantes eran consciente de la importancia de este medio, y la policía también, razón por la que tanto unos como otros se las ingeniaron, unos para que saliera a la calle, los otros, para evitarlo.

*"Nosotros pensamos que en cualquier organización el órgano de propaganda era lo más recóndito, tenía que estar en la cripta, es decir, tenía que estar en lo más escondido, porque decían que cogiendo el aparato de propaganda era como el hilo que sacaba todo el ovillo de coger a la gente y meterla en la cárcel". (J.S.)*

Proteger el aparato de propaganda fue uno de los mayores objetivos de cualquier organización, pero eso requería grandes esfuerzos por parte de todos, sobre todo de aquellos sobre los que recaía la responsabilidad, obligándolos continuamente a buscar lugares seguros en donde poder esconder los aparatos y poder editar la propaganda ilegal.

*"Era muy laborioso, porque lo mismo tenías que tenerlo en el Campo de Cartagena en una casa abandonada, que a lo mejor tenías que hablar con el cura a lo mejor de*

[152]Archivo particular M.C.L., *Murcia Obrera*, 1975, órgano de propaganda clandestino de la Unión Sindical de Trabajadores, USO.

*Monteagudo, para ver si por allí por los montes aquellos y tal nos dejaba ponerla, o irte a lo mejor a Fuente Álamo o irte a Espinardo a los curas de allí, y pensamos que nunca tenía que estar el aparato de propaganda en un sitio fijo y permanente, si no que debía ser móvil, que sea móvil para que nunca, y eso lleva mucho, y que eso tampoco nunca trascendiera a más de tres en la organización". (J.S.)*

El proceso para elaborar un panfleto, una revista o periódico era complicado y laborioso, y los medios de una pobreza tremenda. Las copias se hacían en vietnamitas, por lo que era necesario gran control para no estropear los originales al realizarlos.

*"Primero era muy gracioso porque había unos clichés que era como un papel muy fino, después había un calco y después había una cosa dura ¿no? Entonces había que hacerlo con un punzón, había que hacerlo con mucho cuidado porque el papel es de telilla de hilo..." (J.S.)*

Antes de contar con vietnamitas para elaborar las revistas se utilizaba un método aún más artesanal, más lento, y que ofrecía manos calidad.

*"Después había otras que eran de alcohol, que era una llanda, las ponías, que era un papel satinado, allí escribías, la ponías allí, las sacabas una a una y se iban, en aquella de alcohol, que era una especie de gelatina, que se ponía. Pero eso ya fue al comienzo, ya lo más normal era aquella multicopista que había que darle al manubrio y tal, con los clichés aquellos que te estoy diciendo". (J.S.)*

Una de las mayores dificultades que debían superar los responsables de esta tarea era conseguir folios suficientes para la publicación, la dificultad estribaba en que tenían que comprar grandes cantidades y llamaban la atención, por lo que podían ser denunciados por los mismos comerciantes que se los vendían.

*"Los folios, que eso si era, si despertaba, porque teníamos que ir a comprarlos y entonces teníamos también que cuidar qué librería, qué sitio, o salir fuera de la provincia a comprarlos porque eran muchos folios". (J. S.)*

La revista se elaboraba con las aportaciones de los trabajadores de cada sector, que eran los que iban proporcionando la información de las actividades que se llevaban a cabo en sus empresas o en las del conjunto del sector.

*"Funcionaba en cada sector, cada sindicato, cada federación, lo que se llama ahora cada confederación, por ejemplo, de la Sanidad, de Fraymon, del Metal, de la Construcción, de los Maestros, de los Estudiantes y siempre había uno que servía de enlace". (J.S.)*

Tanto los sindicatos clandestinos como las demás organizaciones tenían su propio aparato de propaganda y sacaban sus publicaciones al principio de forma abierta, casi sin responder a ninguna sigla, por lo que cuesta identificarlos, posteriormente se convirtieron en portavoces de la organización que los publicaba.

*"Bueno, primero empezó un periódico aquí en Murcia que no era ni de la USO, que llevábamos a los trabajadores, porque queríamos ser tan amplios y tan asamblearios que no era el periódico el portavoz de la organización, sino incluso siendo nosotros de la organización lanzábamos un periódico para que fuera más abierto que se llamaba "A los trabajadores", entonces ese periódico estuvo funcionando un tiempo, después ya nos hicimos más selectivos y ya sacamos ese periódico, cambiamos de nombre y se convirtió en "Murcia Obrera" y el "Murcia Obrera" era ya el portavoz, el órgano portavoz de la USO aquí en Murcia". (J.S.)*

Una vez seleccionadas las noticias y localizado un espacio lo suficientemente seguro, tenían que hacer la impresión, que debía salir de un tirón.

*"Si, si, había que hacerlo en una jornada entera, había que hacerlo en una noche". (J.S.)*

Tal y como aparece reflejado en uno de los testimonios anteriores, una de las mayores dificultades estribaba en localizar un sitio seguro en donde poder imprimir el periódico, para ello había que recurrir a personas de mucha confianza, guardando todo tipo de precauciones, cambiando continuamente de lugar.

*"Pues siempre hubieron particulares que se ofrecían, y yo recuerdo por el campo, no sé si por Fuente Álamo, un señor que yo nunca conocí, porque claro, era casi a través de terceros, porque estas cosas que no conoce uno a nadie, y estuvo por el Campo de Cartagena, estuvo por el campo de Fuente Álamo, estuvo también en algunas iglesias o sacristías. Recuerdo también el caso fortuito de tener, que a medianoche, dejar el aparato de propaganda e irme yo al monte. Al monte porque había entrado a lo mejor alguien en la iglesia y tal, y entonces, pues claro, teníamos que dejar eso". (J.S.)*

Las personas encargadas de esta actividad la llevaban a cabo con gran tensión y con el miedo siempre pegado al cuerpo.

*"Recuerdo también pues, la misma Guardia Civil, pararnos y no darse cuenta ni qué llevábamos detrás, pedir la documentación y nosotros asustados vivos. Cuando a otras organizaciones también les quitaban los aparatos, nosotros nos poníamos a temblar". (J. S.)*

Conseguir que la información saliera a la calle era de vital importancia para los activistas, porque de ello dependía que otras muchas personas estuvieran al corriente de lo que ocurría, ya que cualquier otro medio era aún más complejo debido al exhaustivo control policial y la ausencia de libertades, de ahí también el gran empeño de la policía en hacerse con los aparatos de propaganda.

*"Las varias veces que me llevaron a comisaría lo que más buscaban eran los, eso, de dónde salían las revistas, y de dónde salían esos periódicos, pero yo nunca supe nada". (J. S.)*

Fruto de ese trabajo clandestino es el siguiente documento que muestra una visión general de cómo estaba Murcia en los inicios de la década de los 70 y de cómo la veían los trabajadores organizados: se trata de un párrafo de una revista de la época a través del cual se realiza un llamamiento a los trabajadores y a las amas de casa para que se organicen y luchen para conseguir mejorar las condiciones de vida, contra el paro y la carestía de la vida:

> "Por una parte, la crisis económica obliga a las empresas a una política de recesión en la producción, a reducir gastos de producción, a aumentar descaradamente sus beneficios a costa de una subida exagerada de precios.
>
> Por otra, la situación política de nuestro país, donde los trabajadores y el pueblo nos encontramos indefensos totalmente ante las arbitrariedades de los capitalistas, empresarios y comerciantes, así como expuestos por completo a la ira y al odio de la policía que, metiéndonos en la cárcel, cree hacer un gran servicio al orden público. Indefensos y expuestos a arbitrariedades de capitalistas y policías, porque no tenemos ni los más elementales medios para defender ni nuestras ideas, ni siquiera nuestro pedazo de pan que nosotros hemos sudado. No podemos protestar, ni hablar entre nosotros, ni hacer huelga, ni reunirnos,..., todo es subversivo y va en contra de Dios y de la Patria.
>
> Por toda esta situación, los trabajadores y el pueblo en general, está luchando, en primer lugar por la defensa del puesto de trabajo, por el aumento de los sueldos aunque no sea a través de convenios y contra la carestía de la vida, estableciendo de común acuerdo en barrios y en fábricas, trabajos a ritmo lento, paro general, en caso de despidos, boicot a los productos más encarecidos, movimientos de solidaridad con otros compañeros"[153].

En ese mismo sentido se expresa un panfleto que se debió repartir en algún momento de este período, entre 1975 y 1977, y que lleva por título: "*Ante la gravedad*

[153] Archivo particular M.C.L. *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Octubre, 1974.

*de la situación político-económica actual, la asamblea de la solidaridad*[154] *al pueblo murciano*", en el que se hace referencia a la inflación, a la falta de libertades y a la política represiva del Estado:

> "Ante esta situación, los más perjudicados somos los trabajadores asalariados que vemos como nuestro sueldo se va quedando cada vez más desnivelado con arreglo a los precios, no solo de los artículos de lujo, sino también de los de primera necesidad, y así tenemos que sudar cada vez más lo que nos comemos. ... Con estas perspectivas de ruina no podemos esperar ningún plan proteccionista por parte del Gobierno, que no suele ser muy condescendiente con nosotros, .., prohíbe las reuniones de los trabajadores, manda a la policía a las fábricas o a las manifestaciones en la calle cuando ya no tenemos otros recursos, no se nos permite que tengamos nuestro propio sindicato que lleve adelante nuestras reivindicaciones, ni nuestros periódicos donde expresar nuestras ideas,.. ..., a eso le llaman perturbación del orden. Se echa encima un panorama de despidos, sanciones, cierres de fábricas, detenciones y listas negras"[155].

Acaba el panfleto pidiendo una respuesta solidaria y animando a la lucha contra la carestía de la vida, por el poder adquisitivo del salario, por las libertades sindicales y políticas, contra las detenciones y represiones policiales, contra las horas extraordinarias y por la libertad de asambleas dentro de las empresas.

*"Nosotros constituimos por aquel tiempo una Asamblea de Solidaridad que se llamaba, que era precisamente para eso, donde estaban presentes todas las organizaciones, ahí estaba también la HOAC, estaba la JOC, estaba también la ORT, estaban todos, estaban también los estudiantes. Incluso llegamos a editar algún panfleto y alguna cosa en común". (J. S.)*

Según la información que se puede obtener de la prensa clandestina que se distribuía en la Región durante estos años, la lucha de los trabajadores estaba centrada en la mejora de las condiciones laborales, en la petición de subidas salariales y en la necesidad de rebajar las horas de trabajo pues la jornada laboral era de 48 horas más las horas extras, con lo cual era fácil llegar a las 12 horas diarias. Se denunciaba también la

[154] La Asamblea de Solidaridad de Murcia estaba formada por miembros de distintos grupos de izquierda, en ella estaban integrados USO, ORT, HOAC, estudiantes y todas las organizaciones que actuaban en la Región, así como colectivos independientes. Se unían para actuaciones concretas, entre otras la tirada de panfletos como el que aquí se menciona, aunque en este caso no se especifica si se trata de una convocatoria concreta. En ese momento los conflictos en Murcia afectaban a Fraymon, (metal) Jofesa (conservas) y los colectivos de médicos, enfermeras y auxiliares de la Arrixaca.
[155] Archivo particular, M.C.L.

inexistencia de negociación del convenio colectivo; las represalias de la empresa, o el despido de compañeros. Motivos de protestas fueron también las horas extras, bien porque no se cobraban las trabajadas bien porque se pretendía que se redujera el número de las que se trabajaban. De hecho los conflictos relacionados con las horas extras fueron frecuentes, siendo un tema de gran importancia porque con ellas cambiaba sustancialmente el salario, que por si solo era insuficiente. Los problemas aparecían cuando los empresarios se negaban a pagarlas o recurrían a escaramuzas para no hacerlo, como les ocurría a los trabajadores de El Corte Inglés con el tiempo de apertura y el cierre del comercio, que les suponía trabajar todas las semanas de cuatro a cinco horas más que no cobraban, pues la empresa consideraba que era una cortesía que se merecía. La pretensión de cobrarlas se saldó con tres despedidos[156] y la respuesta ciudadana fue inmediata, partiendo de los estudiantes, que colocaron un gran cartel en el Campus universitario de la Merced llamando al boicot al Corte Inglés, que inmediatamente retiró la policía.

Si los trabajadores debían muy a menudo enfrentarse a los patronos para que les pagaran las horas extras, los militantes de las organizaciones de izquierda debían llevar la misma lucha desde dos vertientes distintas, por un lado tenían que apoyar y defender a los trabajadores para que las cobraran y acabar con los abusos, y por otro tenían que concienciar a sus compañeros para que acabaran con las horas extras y se sumaran a la petición de la jornada de 8 horas[157]. Este tema fue motivo de preocupación y reivindicación por parte de las organizaciones obreras, que intentaban concienciar a los trabajadores siempre que era posible, tal y como lo hicieron el 1º de Mayo de 1975:

[156] Archivo particular M.C.L. Los despidos recayeron sobre los trabajadores que fueron a dialogar con la dirección en representación de los demás, *Unión Sindical Obrera- Murcia*, Noviembre, 1975.

[157] Esta tema adquirió más importancia con los efectos de la crisis económica, ya que, como nos recuerda Ismael Galiana: "Al descender la actividad en las empresas, que redujeron e incluso anularon las horas extraordinarias, y al encarecerse el precio del dinero, el pleno empleo como objetivo permanente del régimen era pura utopía y retórica", conectando directamente la precariedad del empleo con la necesidad de trabajar horas extras para sobrevivir. *La mudanza*, Ed. Alternativas de Comunicación, Murcia, 1995, pág., pág. 36.

> "Es triste que después de casi 100 años, los trabajadores todavía ignoremos el verdadero y único sentido revolucionario de esta fecha, entregándonos consciente o inconscientemente a la planificación patronal y capitalista, echando diariamente más horas de las ocho (jornada normal). Quizá nos justifiquemos razonablemente diciendo que con esta jornada normal no tenemos para cubrir ni siquiera las primeras necesidades, pero es necesario que rompamos este esquema y nos lancemos a conseguir lo necesario sin tener que echar 'horas extras', ya que a lo único que contribuimos cuando las hacemos, es a hundirnos más en el fango de la contradicción, posibilitando el paro y como consecuencia de éste facilitando mano de obra abundante y barata al sistema capitalista"[158].

En esa misma línea reivindicativa se manifestaba el Grupo Pro-Comisiones de la Construcción cuando intentaba explicar a sus compañeros las consecuencias derivadas de la realización de horas extras, horas que ellos entendían sólo beneficiaban al empresario, que en definitiva era quien determinaba si se trabajaban o no y quién las iba a trabajar, por lo que acababa convirtiéndose en un punto de desunión para los trabajadores de la misma empresa (podía crear diferencias importantes entre ellos), perjudicaba también a otros compañeros pues contribuían a elevar el número de parados, o lo que es lo mismo, a que no se creara empleo, y advertían de que la mayoría de las veces esas horas no aparecían en sus nóminas como trabajadas[159].

A medida que avanzaban los años y la crisis afectaba más a las empresas, éstas intentaron recortar gastos quitando las horas extras, creando un grave problema a los trabajadores que vieron de pronto muy recortados sus salarios.

> "... en la Bazán de Cartagena antes se hacían horas extras muchas, ahora la Empresa ha decidido no hacerlas, el salario ha disminuido enormemente, hay situación de protesta por un salario más elevado"[160].

La lucha contra el paro fue otro de los grandes frentes que debieron atender los activistas de aquella época. A los despidos producidos como represalia a los

[158] Se trata de una reivindicación a la vez que un lamento que parte de los militantes de USO con motivo de la celebración del 1º de Mayo de 1975. El texto aparece en Archivo particular de M.C.L., *Murcia Obrera. Voz de los trabajadores del sudeste*, Abril, 1975, Murcia.
[159] Archivo particular M.C.L. Esta información está extraída de *Los grupos de trabajadores informan*, Enero, 1975, Murcia. Toda la prensa clandestina del periodo contiene apartados destinados a la formación de los trabajadores, tanto a nivel sindical como político.
[160] AHCCPCE, *Caídas.*

trabajadores que reivindicaban lo que les pertenecía se empezaron pronto a sumar los que la crisis comenzó a proporcionar. En la prensa clandestina de enero de 1975 se da noticia de varios cientos de despedidos producidos en los últimos meses del año anterior, la mayoría de ellos en empresas auxiliares de la conserva, en la construcción y en el metal[161]. Los datos que arrojan las estadísticas confirman la preocupación de los trabajadores y de las organizaciones por esta problemática.

La región de Murcia contaba con 832.313 habitantes en 1971, que al final de la década, 1979, se habían convertido en 972. 344[162]. En 1971 la población activa era de 286.500 pero a partir de la incidencia de la crisis económica fue la siguiente[163]:

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y EL PARO

| AÑO | POBL. ACTIVA | PARADOS | % PARO |
|---|---|---|---|
| 1976 | 317.800 | 18.000 | 5’1% |
| 1977 | 313.100 | 15.000 | 5’0% |
| 1978 | 324.200 | 21.000 | 6’5% |
| 1979 | 306.600 | 31.000 | 10’1% |
| 1980 | 288.300 | 31.800 | 11’0% |

FUENTE: Elaboración propia a partir de información extraída de *Murcia-1983. Datos y series estadísticas. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.*

Se aprecia, según los datos estadísticos, un descenso de la población activa paralelo a un fuerte incremento del paro. El descenso de la población activa suaviza los

[161] Archivo particular M.C.L., *Los grupos de trabajadores informan*, Enero, 1975.
[162] Datos extraídos de *Informe de reconocimiento territorial de la región de Murcia, opus cit.*, pág. 105.
[163] La fuente utilizada para elaborar este cuadro ha sido *Murcia-1983. Datos y series estadísticas. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.* Fuente que presenta datos exclusivos de la Región y en un tiempo muy cercano al abordado en este trabajo, y que se pueden considerar próximos a la oficialidad, es decir, desde ámbitos opuestos a los de los movimientos de oposición. La cifra de población activa de 1980 contempla a la población mayor de 16 años, y no de 14 como en años anteriores. No aporta datos por género.

datos del paro, efecto que se produjo debido a la extensión del periodo de escolarización y al comienzo de la jubilación a edades más tempranas[164].

La distribución del paro por sectores ya a mediados de 1980 era[165]:

CUADRO 2

| SECTOR | PARADOS | % DEL TOTAL |
|---|---|---|
| Agricultura | 651 | 2’62 |
| Industria | 8.506 | 34’30 |
| Construcción | 6.134 | 24’71 |
| Servicios | 4.850 | 19’60 |
| Sin empleo anterior | 4.640 | 18’74 |

FUENTE: Eelaboración propia a partir de información extraída de Albarrán, A. y Del Río, E. (Coor.): *Murcia. Realidades a lo claro*, Ed. Popular, Madrid, 1983.

La tendencia de pérdida de empleo se confirma en los siguientes años, pues en 1981 con una población activa de 294.700 se contabilizaron un total de 38.600 parados (13%), siendo aun más drásticos en 1982, con una población activa de 298.200 y con 52.700 parados (17,6 %)[166], cifras que avisan sobre la continua pérdida de empleo y disminución de la población activa. A estos datos habría que añadir otros extraídos de las tablas de población inactiva que apuntan a la existencia de 208.713 mujeres encuadradas dentro del epígrafe “labores del hogar” de un total de 486.150 mujeres que aparecen censadas en 1981[167]. Según esta fuente para ese mismo año 1981, el total de población activa femenina era de 62. 428 mujeres, por lo que es de suponer que debieron ser muchas las mujeres que trabajaban fuera del hogar pero lo hacían sin contrato, de forma temporal, en oficios no contabilizados –caso de las mujeres que

[164] Las cifras de parados varían según las fuentes consultadas, así podemos encontrar en Bedoya Amado, J.M. y Villar Liébana, MªL.: *El libro de la lucha contra el paro*, pág. 26, la cantidad de 26.663 parados en la Región en 1978, lo que suponía un 8’5%.
[165] Estos datos aparecen en Albarrán, A. y Del Río, E. (Coor.): *Murcia. Realidades a lo claro*, Ed. Popular, Madrid, 1983, pág. 43; parte de un total de 24.786 parados durante el primer semestre de 1980.
[166] Datos elaborados a partir de la *Encuesta de Población Activa* por la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1983.
[167] *Murcia-1983. Datos y series estadísticas. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.*

trabajaban limpiando casas o establecimientos por horas-, en la economía sumergida o en negocios familiares[168]. Las estadísticas apuntan a la necesidad de abandonar el mito de que la mujer no trabajaba fuera del hogar, ya que entre las que trabajaban legalmente y las que lo hacían sin contrato, más las temporeras, es posible que fuesen mayoría.

Entroncado directamente con el problema del paro aparece el de la economía sumergida, fórmula laboral que se caracteriza por la escasa remuneración, inestabilidad, ausencia de cualquier tipo de cobertura (Seguridad Social, desempleo, jubilación, etc.), pésimas condiciones de seguridad e higiene y total indefensión de los trabajadores. Otro de los rasgos definitorios es que se trata de un sistema que acoge y afecta principalmente a las mujeres[169], grupo que encuentra mayores dificultades para integrarse en un mercado laboral marcado por el paro, y al que ellas tienen grandes dificultades para acceder debido a sus escasa cualificación; aunque como consecuencia de la crisis también los hombres se verán abocados a esta situación laboral. La forma más difundida era la del trabajo a domicilio que extendieron durante esta época algunas industrias, entre las que se podrían destacar las textiles, el calzado, envasados alimenticios, etc., de hecho es fácil que aun se mantenga en la retina la imagen de aquella tricotosa que ocupó un rincón de muchas salas de estar, con la que madres y otras mujeres de la familia pasaban horas y horas tricotando prendas de vestir que cobraban por piezas a precios escandalosamente bajos. Otra fórmula muy conocida en

[168] En 1979 se realizó un trabajo en Yecla para determinar el número de mujeres trabajadoras existentes, los datos que arroja son los siguientes: al acabar 1979 Yecla contaba con 12.566 mujeres, eliminadas de este total las mayores de 50 años y las menores de 17 y desechando del cómputo 166, obtenían una cantidad de 6.500 mujeres en edad de trabajar; de ellas 2.540 trabajaban aseguradas, 1.803 trabajaban sin asegurar y del total inicial quedaban 2.152 que eran las que no trabajaban. En este estudio quedaban sin contabilizar las temporeras del campo. *I Jornadas de la mujer trabajadora de la Región de Murcia*, realizadas en Molina del Segura del 21 al 23 de marzo de 1980, Ed. Consejo Regional de Murcia, Consejería de Trabajo, Gabinete de Estudios Sociales de la Mujer.

[169] Esta forma de trabajo se ajustaba perfectamente a los criterios dominantes de la época con respecto a las funciones que debían asumir las mujeres "... la ideología patriarcal, que establece una división sexual del trabajo asignando a la mujer las tareas dentro del hogar, no sólo es la causa última de esta situación, sino también su cobertura ideológica necesaria. Se hace creer a la mujer y a la sociedad en su conjunto que ésta es la forma «natural» de trabajar de las mismas, que así pueden «compaginar» las tareas del hogar y un sobre-sueldo", *La mujer en la economía sumergida*, Secretaría de la Mujer, Comisiones Obreras, 1986, pág. 11.

nuestra región fue la de los talleres clandestinos en los que grupos más o menos numerosos de mujeres trabajaban con maquinarias obsoletas en cualquier local sin ningún tipo de condiciones.

Algunas de las zonas de la región murciana en las que se realizaban trabajos sumergidos eran Puente Tocinos, Las Torres de Cotillas, Espinardo, Lorca y Yecla. Los sectores que recurrían a este método fueron el de elaboración de productos vegetales y conserveros (Puente Tocinos, Molina del Segura y Torres de Cotillas), elaboración de infusiones (Espinardo), elaboración de trajes de confección –vestidos de novia, comunión, etc.- (Puente Tocinos), elaboración de productos de curtido –calzados, bolsos, etc.- (Lorca y Yecla)[170].

### 3.3.5. TRABAJADORES EN LUCHA: LOS MÚLTIPLES ROSTROS DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL

Las estrategias que utilizaron los trabajadores para exteriorizar públicamente sus reclamaciones y protestas desde inicios de los años setenta fueron múltiples y diversas: intentar unir en una campaña de denuncia al mayor número de compañeros, hacer alguna demostración de fuerza, rebajar los niveles de producción, realizar plantes en la puerta de la empresa, ir a la huelga y, a veces, recurrir al Sindicato Vertical[171], y fuera cual fuera la postura tomada, no era raro que se saldaran con el despido de parte de los trabajadores que actuaban como representantes de los demás[172]. En algunos de los

[170] En el estudio realizado por Comisiones Obreras de Murcia añaden, a la información expuesta, que algunos grandes comercios de la capital realizaban prácticas de este tipo –Modas Gelen, Cerdán Hermanos- pagando a las trabajadoras cantidades mínimas, entre 800 y 2.000 pesetas, por trajes que posteriormente se vendían a 60.000, ver en *Ibidem*, págs. 108-112.

[171] Un estudio sobre el Sindicato Vertical y su incidencia dentro del campo de la represión, así como dentro del mundo laboral en Sánchez Recio, G.: "El sindicato Vertical como instrumento político y económico del Régimen franquista", *Pasado y Memoria*, nº 1: "Instituciones y sociedad en el franquismo", Ed. Departamento de Humanidades Contemporáneas, Área de Historia Contemporánea, Universidad de Alicante, Alicante, 2002, págs. 19-32.

[172] Remitimos a Anexo Documental 14, *Triunfo*, 18/1/1975, noticia relativa a la "tensión laboral en todo el país", concretamente esta revista se hace eco de que "veintiún mil obreros de la empresa Seat (factoría

conflictos se recurrió también a Magistratura, así lo hicieron los trabajadores de Jofesa, empresa que despidió a 13 de sus empleados en 1974 a los que consideraba cabecillas de los distintos movimientos de protesta que se habían producido a lo largo del año anterior. La causa inmediata fue el paro que llevaron a efecto y la marcha hacía la Delegación sindical de Molina donde pusieron una demanda colectiva. La empresa creyó que, eliminando de la escena laboral a estos trabajadores molestos, había solucionado el problema. No fue así. Uno de los motivos de protesta de estos trabajadores, y de otros muchos, se debió a la conjunción de los nuevos modelos de producción impuestos tras el Plan de Estabilización y la crisis de los años setenta, que dieron lugar a que los salarios se fijaran en base a la productividad, coyuntura que aprovecharon algunos empresarios para rebajarla y con ella los salarios de los trabajadores. Esto fue lo que provocó que los trabajadores de Jofesa empezaran a trabajar a ritmo lento hasta que les volvieran a subir las tasas[173], forma de protesta consistente en reducir la producción a mínimos, que será una de las que más empleen los trabajadores como forma de presión a lo largo de este periodo. El conflicto de Jofesa se mantuvo, sobre todo, cuando los trabajadores supieron que la empresa había anunciado la posibilidad de presentar un expediente de crisis: a fuerza de presión consiguieron cobrar parte de los atrasos que se les debía y asegurar que el cierre fuese por cuatro meses y que les mantuvieran su sueldo, de hecho se trataba del despido de toda la plantilla. Al parecer, la intención de la empresa era desmantelar la fábrica, pero enterados los trabajadores acudieron armados con estacas para evitar la salida de las

barcelonesa) han sido suspendidos de empleo y sueldo desde el día 8 hasta el próximo 14. Por otra parte, 396 han sido sancionados con despido. Asimismo se afirma que diez enlaces sindicales serán sometidos a expediente previo al despido".

[173] Archivo particular M.C.L. Según información de *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Junio-Julio, 1974.

máquinas, creándose una situación muy violenta en la que tuvo que intervenir la Guardia Civil[174].

Los efectos de la crisis económica de 1973 se empezaron a notar en la Región de inmediato. Al año siguiente las pequeñas empresas del mueble de Yecla sufrieron un sensible descenso en la demanda, por lo que tuvieron que recurrir a bajar los niveles de producción, a la reducción de jornada, a los despidos (más de 40 en los primeros meses) o directamente al cierre del negocio[175].

Las condiciones de trabajo empeoraban y el desamparo de los trabajadores también. Lo normal era que con su salario no pudieran hacer frente a las necesidades básicas, siendo esa la razón principal de sus protestas. Uno de los sectores que se movilizó durante los primeros meses de 1974 fue el de los carteros que, presionados igualmente por el deterioro de sus sueldos, tenían el sueldo congelado, ganaban una media de 12.000 pesetas, no tenían Seguridad Social, los desplazamientos eran por cuenta propia, y el trabajo era a destajo. Pretendían una subida inicialmente de 3.500 pesetas que al final acabaron por fijar en 6.000 pesetas, pero no las obtuvieron. Varios de estos trabajadores fueron expedientados[176].

---

[174] Archivo particular M.C.L. *Los grupos de trabajadores informan*, Enero, 1975.

[175] Archivo particular M.C.L. Según información de *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Junio-Julio, 1974. En Yecla ya se habían conocido conflictos en años anteriores, en 1970 el derivado Convenio Colectivo de la Madera, cuya denuncia fue publicada por la prensa regional con gran regocijo de los trabajadores, según documentación consultada en AHCCPCE, *Nacionalidades y regiones*, 20/4/1970.

[176] Archivo particular M.C.L .*Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Junio-Julio, 1974. Este colectivo todavía seguía en lucha en 1977. Véase Anexo Documental Cap. III, nº 15, en el que se recoge la noticia de la actividad sindical desarrollada por los trabajadores de Correos y Telégrafos, su concreción en una plataforma reivindicativa de las necesidades más urgentes del sector, y la respuesta del Ministerio de Gobernación a las reclamaciones de estos trabajadores.

Uno de los sectores que más acusó la crisis fue el de la construcción[177] y obras públicas, en el que se fueron sucediendo cierres, paralizaciones y, por tanto, despidos de trabajadores. Un conflicto que llama la atención de los múltiples que aparecen en la prensa clandestina de la época es el de la empresa de Dolores Hurtado de Cartagena. El interés reside, por un lado, en la presentación detallada de cómo se desarrolla el proceso de movilización, y por otro, en que las demandas no son salariales, sino que se centran en mejoras de las condiciones laborales. En cualquier caso, y siguiendo las peticiones de los trabajadores, podemos conocer la situación de los albañiles en esa época. Se trata de un conflicto que se inició el día 8 de junio de 1974 y que se prolongó hasta agosto de ese mismo año. El motivo que determinó esta movilización fue "la cuantía de ilegalidades de la que somos víctimas", entre estas ilegalidades destacan: la petición de anulación de finiquitos, contratos y nóminas firmadas en blanco; reclamaban el derecho a percibir media dieta por desplazamiento, denunciaban la inexistencia de enlaces sindicales; solicitaban el disfrute real de vacaciones y cobrar la parte de beneficios que mediante artimañas se quedaba la empresa y la relación detallada en las nóminas de los salarios reales que percibían. Entre otras cosas, lo significativo de este conflicto es que todo lo que reclamaban les correspondía por ley.

El conflicto se inició el día 8 de junio de 1974 con una asamblea espontánea a la hora del almuerzo en donde decidieron enviar un escrito al jefe de la empresa con las peticiones. El día 14, una comisión elegida entre los trabajadores, y firmada por casi la totalidad de ellos, hizo entrega del texto al jefe, que no lo aceptó. La comisión se retiró y anunció la adopción de otras medidas. El día 19 se convocó una nueva asamblea con

[177] También en la provincia de Madrid José Babiano ha destacado que en esta rama la fuerzas de trabajo presentaba las siguientes condiciones: dispersión de la mano de obra, eventualidad generalizada y una baja cualificación, y se erigió como la más agitada durante 1971 a 1973, pues en 1971 la construcción se vio envuelta en el 27% de los conflictos, y en 1973 en el 30'4%. En el inicio de la década, 1970, el 84'5% de los conflictos se reparten a la par entre dos sectores, el metal y la construcción. Véase Babiano Mora, J.: "La conflictividad laboral en Madrid bajo el franquismo, (1962-1976): Una aproximación", en Soto Carmona, A. (Dir.): *Clase obrera, conflicto laboral y representación sindical (Evolución Socio-Laboral de Madrid, 1939-1991)*, Edcs. GPS, Madrid, 1994, pág. 192.

el objetivo de que la comisión informara a los trabajadores de lo ocurrido en la entrevista con la empresa y para acordar las medidas a seguir ante la reacción de la misma. El 26 del mismo mes los trabajadores decidieron presentar una denuncia ante la Delegación de Trabajo en la que recogían las peticiones que ya le habían hecho a la empresa. A partir de ese momento la empresa, con actitud paternalista empezó a entrevistar a algunos trabajadores de forma individual, unos rechazaban la entrevista remitiendo al patrón a la comisión y otros aceptaron mejoras a nivel individual, lo que se tradujo en recelos y desconfianza entre los compañeros. El 10 de julio un miembro de la comisión insistió ante la Delegación de Trabajo sobre la urgencia de las peticiones que habían presentado. La respuesta fue la siguiente:

> "... ante esta gestión el inspector de zona recrimina a los trabajadores que la culpa de esta situación no es sino de los obreros. No admite que los obreros le digamos cual es su deber. Por otra parte afirma que nuestra situación social no es tan caótica para que nos quejemos de esa forma; lo que en realidad ocurre es que nos queremos poner a un nivel económico que en definitivas cuentas no nos corresponde"[178].

El día 19 llegaron las represalias, los trabajadores directamente relacionados con el conflicto fueron cesados. Los compañeros se plantearon la posibilidad de realizar paros intermitentes y progresivos en señal de protesta. A partir de ese día se sucedieron los despidos y las demandas en el Sindicato.

Este sea tal vez un ejemplo temprano de la formación de una Comisión Obrera en la Región de Murcia. Información sobre este conflicto aparece en la prensa clandestina de otras organizaciones, pero el tratamiento es más breve, hace referencia sólo a la lucha que están llevando. Hay que destacar igualmente el análisis que se hace del conflicto, en el que se ponen de manifiesto las estrategias sindicales de esta organización, Comisiones Obreras, a la hora de afrontar la lucha. Destaca, por ejemplo, la necesidad de imponer a las empresas la negociación con la comisión y el

[178] Archivo particular M.C.L. *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Agosto, 1974.

mantenimiento del espíritu de lucha a través de las asambleas, la creación de conciencia de solidaridad ante las represalias y, guiar la acción desde dos posiciones: una, la lucha directa contra la dirección empresarial (evidenciando la lucha de clases); dos, la utilización de los cauces legales, insistiendo en este último caso en llegar a Magistratura.

Toda esta dinámica de lucha ocurre en un sector en plena expansión, el de la construcción, que representaba en esos momentos la alternativa laboral a muchos hombres a los que el trabajo en la huerta o en el campo ya no podía mantener, de hecho muchos hombres hacían compatibles ambas faenas, ninguna de ellas era estable, y desde luego el campo no les daba para vivir.

El análisis que realizan los obreros de la construcción partiendo del caso de la empresa "Dolores Hurtado" pone en evidencia la realidad del sector: su situación laboral era de total inestabilidad, siendo preciso estar más de dos años en la misma obra para pasar a ser fijos en plantilla. Eran conscientes de la sensibilidad del sector ante cualquier crisis económica, ya que eran los primeros en quedarse sin trabajo, y eso es lo que denunciaban que les estaba pasando, que se sucedían los despidos masivos. Esta misma inestabilidad les impedía mantener la continuidad en el tiempo de cualquier conflicto, por eso, y por la cantidad de empresas pequeñas existentes –solo en Cartagena más de 400- pensaban que era necesario extender los grupos de empresa a nivel de ramo, y con ello conseguir más fuerza. Denunciaban el total desamparo en el que se encontraban, pues aún en el caso de que fueran a juicio y lo ganasen, que era lo que estaba ocurriendo, y se considerara el despido improcedente, la última palabra la tenía la empresa, con lo cual nunca volvían a ser admitidos (esta situación se repetía en todos los sectores), a lo sumo se les pagaba una indemnización ridícula y a la calle. Pero a diferencia de otros sectores, los obreros de la construcción se quejaban también de la

existencia de "listas negras" que unos empresarios se pasaban a otros, de manera que un empresario que hubiera despedido a un trabajador intentaría por todos los medios que no pudiera trabajar en ninguna otra empresa. Y otra queja, en este caso denuncia, la presencia de un abogado de tintes progresistas que era el encargado de acusarlos:

> "Con gran sentir debemos lamentar en nuestro conflicto la intromisión de un abogado que se las da de «progresista». Por una parte se presenta como partidario de una sociedad más humanizante, y por otra se presta al sucio juego de acusar a los trabajadores que con dignidad quieren defender su noble causa"[179].

Esta no fue la única empresa de construcción en la que se movilizaron los obreros, ya en enero de 1975 los trabajadores de Dragados y Construcciones que trabajaban en la ampliación de la Española del Zinc realizaron un paro de una hora para forzar a la empresa a que les construyera unos vestuarios. Como represalia fueron despedidos varios trabajadores[180]. A través de una denuncia que realizaron los trabajadores de esta misma empresa sabemos de la situación que vivían los peones que trabajaban en la construcción, a los que se les entregaba el material que necesitaban y un vale del mismo, si perdían alguna herramienta se les descontaba del sueldo, por lo que se veían obligados a andar buscando escondites para que no desaparecieran.

Los ejemplos vistos hasta ahora hacen referencia a los problemas de los trabajadores con sus empresarios, son fruto de las reclamaciones o de las reivindicaciones de los obreros hacia sus empresas, normal si se tiene en cuenta que es una información extraída de periódicos publicados por organizaciones sindicales clandestinas, pero no cuenta ninguno de ellos otros problemas igualmente graves, y, quizá, hoy aún sin resolver. Uno de ellos estaría relacionado con la seguridad en el

[179] Archivo particular M.C.L. Según información de *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Octubre, 1974.
[180] Archivo particular M.C.L. *Los grupos de trabajadores informan*, Enero, 1975.

trabajo, pues los trabajadores de la construcción estaban y están, exponiendo sus vidas con excesiva frecuencia.

En Cartagena se encontraban algunos de los sectores más combativos de la Región, destacando los del metal y la minería, a los que pronto se unieron los de construcción y hostelería.

Las condiciones de trabajo de los mineros de esta Región han sido bastante dramáticas y los problemas le vienen de largo y antiguo: la crisis del sector se arrastraba desde principios de siglo, y las consecuencias, tanto ecológicas[181] como humanas, también. Una de ellas, la silicosis, ya fue motivo de enfrentamientos y de luchas a lo largo de toda la década de los 60, pero los conflictos se prolongaron durante la década de los 70, por éste y por otros motivos, pues otro drama al que estaban expuestos los mineros era al de la muerte tras un derrumbamiento. Uno de los acontecimientos que movilizó al sector durante este periodo fue la muerte de cinco mineros en el Pozo Mercurio de la empresa Peñarroya, hecho que motivó algunos actos de protesta, como el reparto de octavillas con el texto que se reproduce a continuación[182]:

> "OTROS CINCO MINEROS MUERTOS.
> OTRAS CINCO FAMILIAS DE LUTO, MAS VIDAS, MAS HUÉRFANOS Y MAS INTERROGANTES de ¿y yo cuando? En muchos hombres de nuestra sierra minera.
> ¡¡¡ALGUIEN HA TENIDO LA CULPA!!!
> Los pozos no se hunden solos. Y el Pozo "MERCURIO" de la empresa PEÑARROYA todos sabian [sic] hace tiempo que hera [sic] un peligro para los

[181] La minería regional y su evolución ha sido ampliamente estudiada por Vilar, J.B. y Egea Bruno, P. Mª, sobre el tema que aquí se aborda ver "Minería y ecología en la Sierra de Cartagena-La Unión", *Áreas*, nº 16, Editora Regional de Murcia, 1994, págs. 235-249. Ver en Anexo Documental Cap. III, nº 16: "Portmán: Crimen ecológico y oportunismo político". Sobre esta misma problemática consúltese Pedreño Cánovas, A.: "Paternalismo laboral, poder empresarial y destrucción ecológica: el caso de la multinacional Peñarroya en la Sierra Minera de La Unión-Cartagena (1957-1989)", en Arenas Posadas, C. et al (Eds.): *Trabajo y relaciones laborales en la España Contemporánea*, Ed. Mergablum, Sevilla, 2001, págs. 481-492, autor que denuncia que "la estrategia de acumulación emprendida por Peñarroya en la Sierra Minera de La Unión-Cartagena, con sus devastadoras consecuencias ambientales, territoriales y sociales, fue posible por un ejercicio de poder que desarrolló un programa paternalista que buscaba moldear una subjetividad social adaptada a los fines de la racionalización de la empresa", en *Ibidem*, págs. 491-492.

[182] Archivo particular Rogelio Mouzo. Copia literal del panfleto repartido en La Unión tras la muerte de los cinco mineros El panfleto está sin datar, está escrito con mucha dificultad, graves errores ortográficos, pero con un mensaje muy claro, señalando a los causantes de las muertes.

> hombres que trabajaban allí. La empresa lo sabia [sic] tambien [sic]. Por eso envio [sic] un grupo de hombres que perforaran en sus inmediaciones para estudiar la gravedad del peligro. Pero los envio [sic] sin darles elementos y medidas de seguridad.
> El precio han sido CINCO VIDAS. Y EL CULPABLE SE LLAMA PEÑARROYA S.A. La Misma que ha arruinado Portman, que está sembrando la silicosis en los habitantes del pueblo por el polvo del lavadero, que se esta llevando la salud de sus obreros a canvio [sic] de ridiculos [sic] salarios, que se está enriqueciendo –que se están enriqueciendo cuatro- ¿a costa de quien?
> Y mientras los obreros desarmados, con un sindicato que no les sirve para nada, con un Gobierno que ayuda a los empresarios asesinos y que mata a los obreros cuando piden sus derechos (Acordaros de Granada). Sin medios propios de defensa, desorganizados, expuestos a que estas cosas se repitan. Hoy en las minas. Mañana en cualquier fabrica [sic] en cualquier obra.
> LOS CULPABLES SIEMPRE LOS MISMOS (Los empresarios que roban, la policia [sic] que los defiende, el Sindicato que les hace el juego, el Gobierno que dicta las leyes que les protegen)
> LOS QUE SUFREN LAS CONSECUENCIAS SIEMPRE LOS MISMOS!!! (Nosotros los obreros).

La elaboración y posterior reparto de esta octavilla trajo complicaciones a las personas que la habían realizado, así lo recuerda Rogelio Mouzo, pues fue acusado de ser uno de los autores de la misma.

*"Esta es la hoja que sirvió para complicarnos la vida en un interrogatorio policial buscando la multicopista donde ésto se tiraba, que era el objetivo fundamental que la policía seguía cuando nos detuvo en 1971" (R.M.)*

Otros conflictos protagonizados por los mineros fueron los relacionados con los expedientes de crisis y los despidos, uno de ellos fue el organizado por los mineros de Montesoria y años antes los mineros de Brumita habían realizado una huelga de hambre, siendo las minas tomadas por la policía y la guardia civil.

*"Hubo una huelga, la llamada huelga de hambre, donde los mineros en aquel tiempo era negarse a comer su comida, y se vieron rodeados por la policía y de guardias civiles, como si aquello fuera a poner el sistema en peligro". (R.M.)*

Y ya en 1978 fueron diversos los actos de protesta por el despido de los mineros de la empresa Minas Cárte[183], movilizaciones que continuaron tras el expediente de crisis de 1981, esta vez con la participación de los vecinos de La Unión.

FUENTE: Archivo particular R.M. El final de la dictadura posibilitó que las protestas salieran a la calle de forma abierta buscando la publicitación de los conflictos y complicidad de la gente, a la vez que obligaban a los militantes a un cambio en las estrategias de actuación que no siempre supieron o pudieron asumir.

El campo tampoco quedó al margen de la conflictividad laboral y así lo atestiguan las protestas protagonizadas por agricultores, jornaleros y asalariados agrícolas, buscando tanto unos como otros la dignificación de su trabajo. Para los segundos la lucha se centrará, ante todo, en acabar con la eventualidad y el reconocimiento de las categorías profesionales[184]. Uno de los casos de los que hay

[183] La actividad minera en estos años ya era mínima, las empresas más importantes ya habían cerrado y la actividad que quedaba era residual, los trabajadores se vieron obligados a buscar trabajo en otros sectores, sobre todo en la construcción. Sobre este tema consultar en Linares Martínez, F.: *La crisis de la comarca minera de Cartagena-La Unión (1987-1991)*, Ed. Ayuntamiento de Cartagena, Cartagena, 2001, pág.112-113.

[184] Para un análisis de la conflictividad en el campo murciano ver Pedreño Canovas, A. y Segura Artero, P.: "Viejas y nuevas formas de conflictividad jornalera en el campo murciano", en Castillo, S. y Ortiz de Orruño, J.M. (Coor.): *Estado, protesta y movimientos sociales*, Bilbao, Asociación de Historia Social, Universidad del País Vasco, 1998, págs. 697-709. Un año especialmente conflictivo para estos trabajadores fue 1976, aunque las mayores movilizaciones se darán a lo largo de la década de los 80. Procede recordar que aún en estos años eran muchos los hombre y mujeres de esta Región considerados temporeros, que cada año abandonaban sus pueblos para irse a la vendimia al sur de Francia, gentes de Moratalla, Mula, Cehegín, Calasparra, Abanilla, Librilla, Ceutí, Campos del Río, Ojos, Villanueva, Albudeite, Pliego salían a buscar un salario que necesitaban para sobrevivir.

constancia documental es el del conflicto del Convenio Colectivo del Campo de 1970 en Yecla; en él se solicitaba un salario de 300 pesetas, frente a las 150 que se pagaba generalmente en la provincia. El convenio no se firmó, siendo los más perjudicados los obreros fijos, a quienes iban dirigidas las mejoras, pues los eventuales ya cobraban las 250, incluso en la temporada de recogida de la manzana estaban cobrando las 300 pesetas[185].

En febrero de 1971 los campesinos murcianos se manifestaban con veinte camiones cargados de tomates frente al Ministerio de Comercio en señal de protesta debido a la prohibición de la exportación de tomates y ante la grave crisis provocada por las heladas[186].

Otra de las movilizaciones del campo recogidas en la prensa clandestina sucedió en el año 1974, motivada por el precio del albaricoque. Los conserveros fueron los causantes, ya que mediante la utilización de diversas estrategias (no concertar el precio de la fruta hasta que estuviera muy madura, culpar de la situación a la falta de hojalata para trabajar, falta de envases o la baja calidad de la fruta) intentaron rebajar el precio de la fruta (ofreciendo 4 pesetas el kilo frente a las 10 que pedían los campesinos), lo que ocasionó que en Mula, Cehegín, Ceutí, Cieza y Fortuna se llevaran a cabo diversos actos de protesta. Las más fuertes se desarrollaron en Cehegín, donde se organizó una gran manifestación y se cortó el tráfico, parándose autobuses y camiones que se dirigían a Murcia y Cartagena; y en Ceutí donde además de la manifestación se formaron piquetes para impedir que entraran las mujeres a trabajar a las fábricas de conserva. El acto de protesta organizado en Mula quizá fue más simbólico que otra cosa, pues lo que hicieron los agricultores fue tirar los envases apilados en un almacén. En la exposición que la prensa clandestina realiza de este conflicto se muestra un análisis de gran interés

[185] AHCCPCE, *Nacionalidades y regiones*, 20/4/1970.
[186] AHCCPCE, *Mundo Obrero*, 1970-1975, SIG. 244.

que pone en evidencia las distintas excusas de los empresarios conserveros, aunque la verdadera razón, según esta información, se debía "a la falta de comercialización asegurada por el gobierno por sus problemas de exportación al Mercado Común, a los conserveros no les interesaba la exportación en fresco"[187]. Los agricultores de Cehegín volvieron a salir a la calle en mayo de 1976 en protesta por el precio del albaricoque[188].

Los datos sobre conflictividad socio-laboral expuestos hasta ahora se han rescatado de la prensa clandestina o de la prensa oficial pero en cualquier caso, tanto una como otra se limitan a describir los conflictos, pocas veces hacen referencia a las condiciones de trabajo, a la situación de ese trabajador o trabajadora que, en definitiva, explican las razones del malestar y descontento en los diversos sectores de la productividad. El siguiente texto elaborado por un grupo de trabajadores de diversas empresas del tomate de Mazarrón lo demuestra:

> "A consecuencia de que las trabajadoras no estén situadas en su correspondiente lugar de trabajo, 5 minutos antes de la hora, automáticamente le conceden una semana de vacaciones forzosas y si dicha trabajadora no lo acepta, el despido automático.
> Otro de los muchos abusos cometidos por estas empresas es el caso de que cuando a los buenos señores les apetece, registran, sin pedir permiso, a las mujeres sus cestas de comida, para comprobar que no se lleven ningún producto a sus casas.
> Referente al problema que existe con las horas extras de los sábados, a partir de las 4 ordinarias, la alternativa que ofrecía una de las empresas era la siguiente: Seguir como siempre o cobrar horas extraordinarias a partir de las 44 horas semanales, de tal manera que si un día se trabajaba 11 ó 12 horas y al día siguiente sólo 5 ó 6 las extraordinarias serían al hacer la suma total de las horas, aquellas que sobrepasaran de 44 lo cual no sucedía casi ninguna semana.
> ...Para realizar las tareas de plantación y recogida, contratan a un numeroso grupo de mujeres y hombres sin ningún tipo de contrato e incluso sin estar asegurados. Estas personas comienzan a trabajar a la salida del sol y acaban cuando éste se pone, es decir, no tienen ningún tipo de horario, e incluso, los días de lluvia,... "[189].

[187] Archivo particular M. C. L. Según información de *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Junio-Julio, 1974.
[188] En esta ocasión el conflicto fue recogido por Galiana, I.: *La mudanza*, Ed. Alternativas de Comunicación, Murcia, 1995, pág. 57.
[189] Copia literal de un fragmento de la carta-informe presentada por un grupo de mujeres trabajadoras de este sector (que ocupaba a unas 300 mujeres de entre 15 y 50 años), y de las que no se especifica a qué organización pertenecen, a las *I Jornadas de la mujer trabajadora de la Región de Murcia*, realizadas en Molina del Segura del 21 al 23 de marzo de 1980, Ed. Consejo Regional de Murcia, Consejería de

A través de este documento observamos que las mujeres estaban presentes en el mundo laboral, que sus condiciones eran tan malas, o peores, que las de sus compañeros varones y, algo que ya se apuntaba al inicio de este apartado, que muchas de ellas trabajaban sin ningún tipo de contrato. En la ponencia que presentó la federación de Trabajadores de la Tierra de UGT al mismo Congreso se especificaban las características generales del trabajo de la mujer en el campo: era un trabajo familiar y frecuentemente no remunerado; de carácter estacional, sujeto a los ciclos de las cosechas; no precisaba cualificación y contaba con un nivel de instrucción más bajo que cualquier otro grupo ocupacional; la remuneración por hora trabajada y la cotización a la Seguridad Social era inferior a la de los demás sectores; se trataba de un sector envejecido (la mayoría de las mujeres tenían más de 45 años, situación que iba en aumento desde 1963) paralelo a la ocupación de población en edad escolar; con menos posibilidades profesionales que los trabajadores de los demás sectores; con menos posibilidades en el trabajo doméstico que las mujeres no campesinas; con un alto índice de natalidad, sin que ello influyera en el trabajo extradoméstico.

Por esas razones las mujeres de esta organización luchaban por conseguir la eliminación del trabajo sin Seguridad Social; la eliminación de las categorías discriminatorias; programas de formación profesional; más participación sindical de las trabajadoras agrícolas; el salario base; la jornada de 43 horas, vacaciones y pagas extras y la extensión del Régimen General de la Seguridad Social a accidentes de trabajo y a enfermedades profesionales. Hacían también un llamamiento curioso, éste destinado a los grupos feministas, a los que pedían que incluyeran en sus programas la

Trabajo, Gabinete de Estudios Sociales de la Mujer, jornadas en las que se expusieron diversos temas, sobre todo laborales, que afectaban a la mujer. Sobre este documento es necesario añadir que es difícil saber si todos los trabajadores eran mujeres o también había hombres, porque unas veces utiliza el género femenino y otras el masculino. Reproducción completa en Anexo documental Cap. III, nº 17.

reivindicación de servicios comunes –comedores, guarderías, lavanderías, ...- en vez de insistir tanto en el aborto y en el divorcio[190].

La situación de la industria conservera resultaba de enorme importancia para la economía de muchas zonas de la Región, pues si bien es cierto que representaba un problema para los agricultores, también lo es que se trataba de la única alternativa de trabajo para mucha gente, sobre todo mujeres, tanto de las zonas en donde estaba ubicada la empresa, como de otros lugares que carecían de ofertas de empleo, provocando importantes desplazamientos hasta los centros conserveros buscando un puesto de trabajo, aunque fuese de forma temporal. En los años setenta trabajaban en empresas de este sector unas 30.000 mujeres[191]. Las características de este tipo de empresas eran poco propicias para la movilización y la protesta, debido a la temporalidad del empleo, a la inexistencia de plantillas fijas, y, sobre todo, a la propia concepción laboral de las mujeres que a ellas acudían, al partir de la base de que era un trabajo complementario o subsidiario para remediar urgencias, una ayuda para la boda, para el ajuar o para estudiar el curso siguiente, a ello habría que añadir que en temporada alta de trabajo gran parte de las trabajadoras llegaban desde pueblos, a veces bastante alejados, con la idea de volver cuanto antes a sus lugares de origen, y por tanto poco interesadas en resolver problemas laborales. Es decir, les interesaba ganar la mayor cantidad de dinero posible en el menor tiempo. A pesar de ello, las condiciones laborales eran tan deplorables que ya en la década anterior hubo movimientos de

[190] Información que se corresponde con las conclusiones expuestas por UGT en este Congreso tras la Exposición de su ponencia. *I Jornadas de la mujer trabajadora de la Región de Murcia. Conclusiones*.

[191] "Por los años 75-76, trabajaban hasta 2.000 mujeres por fábrica en plena campaña, por los 79-80 se reduce a 200", en la década siguiente muchas de esas fábricas cerraron o siguieron funcionando en la economía sumergida, *La mujer en la economía sumergida*, Secretaría de la Mujer, CCOO, 1986, pág. 108.

protesta, con apoyo, incluso, de la Iglesia regional con sus jerarquías[192], continuando en esta década, que verá nacer en 1974 la Comisión Obrera de la Conserva.

FUENTE: Archivo Particular D.E. El trabajo en las fábricas de conservas, realizado mayoritariamente por mujeres, suponía largas jornadas con escasos momentos para comer o cenar, siempre en las mismas puertas de la fábrica porque no daba tiempo a ir a casa. Un bocadillo y vuelta al tajo. Mal comidas, mojadas, a veces sólo los pies, a veces todo el cuerpo, depende del destino adjudicado. Guantes y botas de grandes números, pensando en los hombres, eran la protección con la que contaban estas trabajadoras, no en todos los puestos, y eran prendas que con facilidad se salían de manos y pies. Todas esas horas de píe transcurrían con frío en invierno y mucho calor en verano, en esas naves con techo de uralita martirio de todos los trabajadores que ocupaban esas modernas naves industriales.

Las luchas del sector de la conserva estaban encaminadas a conseguir cuestiones muy básicas, como un trato digno, querían que desde “los púlpitos” dejara de llamárseles putas a las mujeres; que las horas extras dejaran de pagarse como normales, y que en la nómina constase la Seguridad Social[193]. Fueron éstos, entre otros, los motivos que llevaron a las trabajadoras a convocar la huelga de 1976.

El sistema de trabajo dentro de las fábricas de conservas era brutal, inhumano, sobre todo en plena temporada (desde finales de primavera que empezaban con el

[192] Apoyo que quedó explicitado en el documento remitido por el obispo de la Diócesis y que está reproducido en el capítulo anterior.
[193] Esta información aparece reflejada en: Cuervo, F.: *Diario de un mendigo de la Paz*, Ed. 23-27, Bancal, Murcia, 1977, pág. 173. El término púlpito hace referencia a unos pasillos elevados desde los que los encargados vigilaban a las mujeres.

albaricoque, hasta finales de verano que se acababa con el tomate) y los encargados, mayoritariamente hombres a pesar de la feminización del sector, pretendían acelerar o mantener el ritmo a base de insultos y groserías, todas ellas con gran violencia. Los ritmos de producción y los beneficios de esta industria se obtenían mediante métodos coercitivos y humillantes.

Durante la temporada descrita anteriormente las fábricas estaban en pleno rendimiento, por lo que era frecuente que se realizaran varios turnos de trabajo al día, sobrepasando ampliamente en cada uno de ellos el horario legalmente establecido, unas veces con un pequeño descanso por medio, otras directamente enganchando un turno con otro, horas que no siempre eran reconocidas extras, pues eran abonadas como normales.

La tercera petición respondía a un problema tanto o más grave que los anteriores, ya que con excesiva frecuencia no se legalizaba la situación laboral de las mujeres, es decir, no se las daba de alta en la Seguridad Social, por lo que podía pasar que una trabajadora enfermara o tuviera un accidente y se encontrara que no constaba que estaba trabajando, ni por supuesto adquiriera derechos de cara a la jubilación.

*"Luego ya empezamos a tomar conciencia de la situación y poco a poco nos íbamos uniendo y me acuerdo que hubo una huelga y hubo varias cosas, y varias empresas se unieron y ya hasta incluso conseguimos, pero eso ya fue en el setenta y cinco, setenta y seis, se consiguió que hicieran fijos discontinuos, que pagaran las horas extraordinarias, que cotizaran más". (C.G.)*

Por todas estas razones era necesaria la protesta, y por esas mismas resultaba difícil realizarla, ya que éste era un sector que "ocupaba" a sus trabajadores sin ningún criterio, casi a diario se seleccionaba "a dedo" a las mujeres que al día siguiente iban a trabajar, siendo muy pequeño el número de trabajadores "fijos", de forma que cualquier persona que manifestara disconformidad, sencillamente no se le volvía a dar trabajo[194].

[194] Sobre las condiciones de vida y laborales de las trabajadoras de la conserva se puede consultar el Anexo Documental Cap. III, nº 18: Texto perteneciente a las *Conclusiones* de las *Primeras Jornadas*

*"Pues yo me acuerdo que de la Molinera salieron gentes, fueron algunos piquetes para la puerta del Pepargueta, nos salimos, nos fuimos a la Torre Alta, nos fuimos a Alguazas, nos fuimos a varios pueblos para, comentando las explotaciones que había, la gente se unió, y como siempre eran eventuales, pues se consiguió, que yo recuerde, ahora mismo, pues que se cumpliera el convenio, que entrara la gente por orden de antigüedad, hicieron fijos discontinuos a raíz de entonces, trabajaban 10 meses seguidos, y varias mejoras se consiguieron en aquella época". (C. G.)*

Ismael Galiana recoge este conflicto en su libro *La mudanza* y recuerda que:

> "Fue 1976 año conflictivo laboral y con muchas horas perdidas. En junio, 3.000 trabajadores eventuales de la conserva paraban en Molina de Segura. Piquetes *informativos* recorrían las factorías haciendo salir a la calle a sus compañeros más remisos. Hubo concentración frente a la delegación sindical y en el interior de la iglesia de la Asunción. ... Las huelgas se extendieron a los municipios vecinos también con fábricas de conservas vegetales en sus territorios. En Lorquí resultaron heridas tres *personas humanas*, las tres no fijas de plantilla. Después de innumerables asambleas, disolución por la fuerza pública de manifestaciones y sesiones de negociación entre las partes había acuerdo de principio"[195].

*"Ya a raíz de entonces, estamos hablando del setenta y tantos, pues si, ya empezaban a salir enlaces sindicales y más adelante pues comités de empresa, que ya iban organizando en las empresas las mejoras para los trabajadores. Y ya cuando los sindicatos los legalizaron y todo eso, y ya se fueron dando pasos para mejorar, por lo menos en las empresas que habían comités se mejoraba lo mismo en el salario que en el convenio, que en la cotización, etc., o sea, que se fue mejorando aquella situación". (C.G.)*

Los trabajadores y trabajadoras empezaron a vislumbrar la mejora de sus condiciones laborales en unos momentos en los que el sector conservero entraba en plena crisis evidenciada en el cierre de numerosas empresas, de 128 en 1970 a 66 en 1980, y una reducción drástica del empleo, de 25.101 trabajadores en 1973 a 8.516 en

---

*sobre la Mujer* celebradas en Murcia. *Opus cit.* Se trata de un documento que refleja, de forma contundente, las experiencias y situaciones por las que transcurre la vida de una mujer que tiene que salir cada día a trabajar sin dejar de ser esposa, madre y ama de casa; agobiada por unas condiciones laborales abusivas por doble partida: por ser trabajadora y por ser mujer, y por tanto sujeto sobre el que se puede actuar en función de su sexo. En este mismo documento se informa también de que el nivel de sindicación en este sector que aglutinaba a más de 30.000 hombres y mujeres era muy bajo, que la ausencia de cuadros era casi total, y que a pesar de tener a unos 120 delegados la participación activa de éstos era mínima.

[195] Texto que pertenece a Ismael Galiana: *La mudanza. Murcia en la transición política*, Ed. Alternativas de Comunicación, S.L., Murcia, 1995, pág. 43. Las palabras que aparecen en cursiva, marcada por el autor, tienen un cierto carácter irónico, la primera porque algunos piquetes además de informar presionaban a los trabajadores para que se incorporaran a la huelga; la siguiente, personas humanas, recoge una de las expresiones de las trabajadoras de la conserva que reivindicaban que se les tratara como tales.

1985[196]. Una de las empresas que sufrió ambas circunstancias fue Cobarro y Hortícola, modernísima empresa surgida de la unificación de otras de menor envergadura y que basaba su futuro en la integración de España en el Mercado Común y en la próxima puesta en marcha del Trasvase Tajo-Segura.

*"...pero ya se está oyendo por ahí que la cosa va mal, porque si la crisis del petróleo, que si el Mercado Común, porque el Trasvase que no llega, de esta empresa que era modélica precisamente por eso, porque se esperaba un futuro estupendo. Mercado Común, Trasvase, que Murcia va a ser un vergel, va a haber fruta aquí para montar una empresa estupenda". (I.M.)*

El resultado fue muy distinto al esperado, a finales de los años setenta la crisis era evidente y se empezaba a plantear la reducción de plantilla, entrando la empresa en un largo conflicto hasta su cierre agónico varios años después, en medio de una lucha feroz por parte del Comité de Empresa.

*"El caso es que se empiezan a oír campanas de que la cosa va mal y efectivamente, en el ochenta y uno, ochenta y dos nos plantean,..., la gente de oficinas va viendo como las ventas van decayendo, decayendo, las ventas caen en picado, entonces el director General convoca al Comité de Empresa y dice que va a hacer una regulación de empleo". (I.M.)*

Junto a los del sector conservero, y a los de la construcción, los trabajadores del metal se encuentran entre los más combativos de esta Región. Una empresa que destacó en Murcia, dado el nivel de lucha de sus trabajadores, fue Fraymón, dedicada a la fabricación de embragues. Sus obreros acabaron el año 1975 con fuertes movilizaciones mientras se negociaba su convenio, convocando huelgas los días 12 y 13 de diciembre, a las que se sumó la totalidad de la plantilla[197].

---

[196] Información ofrecida por Martínez Carrión, J.M.: *Economía de la Región de Murcia, opus cit.*, pág. 524.

[197] Según información que aporta Ismael Galiana en: *La mudanza. Murcia en la transición política, opus cit.*, pág. 37. Hacia fines de 1975, destacan por su labor reivindicativa en la Región las empresas Fraymón y Bazán, líderes en Murcia y Cartagena, respectivamente, de la conflictividad socio-laboral. El propio Gobernador Civil de Murcia los cita en su *Memoria Anual de 1975*, como ejemplos de empresas que, en la negociación de Convenios, intentan lograr las más de las veces importantes reivindicaciones fruto de la presión obrera (apoyada incluso con paros). Citado en González Martínez, C.: *Viejo y nuevo antifranquismo en Murcia*, en II Congreso Internacional 'La España del Presente. De la dictadura a la democracia', CD-R, 2005, págs. 15.

No se puede hablar de la lucha por los derechos de los trabajadores y por las libertades en esta Región sin tener en cuenta a los de la empresa Bazán, así como de los compañeros de otras empresas del metal y otros sectores de Cartagena. La lucha en Bazán fue temprana y estuvo liderada inicialmente por el PCE y por JOC, ocupando posteriormente un lugar importante ORT, tras las sucesivas "caídas" del PCE. En esta empresa se creó, ya al inicio de la década, la primera Comisión Obrera en torno a los Jurados de Empresa. A partir de ese momento trabajaron en la creación de diversas Comisiones Obreras, que irían surgiendo año tras año, según iban siendo detenidos componentes de las Comisiones anteriores, tanto del PCE como de las demás organizaciones implicadas en la lucha.

*"Los astilleros de Bazán han sido un poco el caldo de cultivo, eran miles de trabajadores allí metidos, era el grupo mejor organizado" (R.M.)*

Hasta ahora en los casos que se han ido presentando hemos visto sanciones que se centraban, sobre todo, en el despido, pero para los militantes de cualquiera de las organizaciones sindicales y políticas que asumieron la dirección de los conflictos o tomaron parte activa en ellos, además de perder el trabajo, sufrieron penas de cárcel, pagaron multas, fueron perseguidos, etc. Algunas de estas experiencias las vivieron en Cartagena los trabajadores de Bazán (Juan García y Cristóbal Crespo) y Española del Zinc (José Cánovas Pedreño) condenados a penas de entre 2 y 3 años por pertenecer a Comisiones Obreras y a USO, más multas de 50.000 pesetas[198]. Se trataba de una cantidad de dinero muy por encima de los salarios que cobraban y de sus posibilidades monetarias, por lo que resultaba imposible hacerle frente, y la única manera era mediante la solidaridad de los compañeros y de otras personas implicadas en la lucha del movimiento obrero y la libertad, Además, es necesario recordar que muchos de estos activistas fueron detenidos y sancionados en varias ocasiones.

[198] Archivo particular M.C.L. Según información de *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Junio-Julio, 1974.

La actividad reivindicativa de los trabajadores de la empresa Bazán se evidencia teniendo en cuenta la gran cantidad de detenidos que cuentan entre sus filas. Los trabajadores de esta empresa iniciaron la década, 1970, con un conflicto por el traslado de unos 400 empleados a otras factorías[199]. En 1972 protagonizaron una serie de protestas reivindicando mejores salarios después de que la empresa eliminara las horas extras[200], y a mediados de la misma, en 1976, con 2.000 trabajadores manifestándose por las calles en apoyo a su convenio, que finalizó el mismo año con fuertes enfrentamientos entre la policía y los manifestantes tras el cierre de la planta naval, sucesos que ocurrían en noviembre[201]. Ese mismo año realizaron un boicot a las horas extras, boicot a los comedores de la empresa con huelga de hambre durante dos días, y manifestación ante Sindicatos con asistencia de 3.500 personas[202]. En estas diversas modalidades de acción colectiva la mayoría de las veces los trabajadores recurrían a actos absolutamente pacíficos como forma de protesta, pero ni siquiera así podían llevarlas a cabo, un ejemplo de ello lo representa el conflicto de la Refinería de Escombreras.

*"Hubo una huelga de los trabajadores de la refinería que la huelga consistió en venirse andando, en no coger los camiones de la empresa y venir andando por la carretera, eran formas de manifestar el rechazo al sistema, formas totalmente pacíficas, pero que eran perseguidas" (R.M.)*

Otra de las características de la naturaleza de las relaciones laborales del Régimen franquista estribaba en el total control de los distintos organismos sindicales[203] por parte de los empresarios y personas de confianza del mismo, a lo que habría que añadir la ausencia de independencia del resto de organismos, sobre todo judiciales. Esto lo pudieron comprobar bien los trabajadores de Española del Zinc que en 1973 habían

[199] AHCCPCE, *Nacionalidades y Regiones*, 20/4/1970.
[200] AHCCPCE, *Nacionalidades y Regiones*, 2/4/1972.
[201] Datos recogidos de Ismael Galiana: *Opus cit.*, págs. 36 y 44.
[202] AHCCPCE, *Nacionalidades y regiones.*
[203] Sobre este tema ver Babiano, J.: "¿Un aparato fundamental para el control de la mano de obra? (Reconsideraciones sobre el sindicato vertical franquista)", *Historia Social*, nº 30, 1998 (I), págs. 23-38.

demandado a la empresa para que les pagara lo que les correspondía por las horas extras que les estaban pagando por debajo del precio indicado por la ordenanza laboral. El fallo de Magistratura, en este caso, fue favorable, pero la empresa recurrió al Tribunal Central, con la certeza de que iba a ganar, pues el presidente del Consejo de Administración de la empresa era a su vez miembro de dicho Tribunal[204].

Los obreros de la Refinería también se movilizaron a finales de 1975 para forzar la negociación de un nuevo convenio, presionados por el constante aumento del nivel de vida. El convenio estaba firmado para tres años y medio, por lo que la empresa se negaba a firmar uno nuevo mientras no expirase el vigente. Ante la negativa de la empresa los trabajadores empezaron por negarse a utilizar los comedores[205] como medida de protesta y para llamar la atención ante la opinión pública.

Otro sector conflictivo era el del calzado de Yecla, pues en 1975 el sueldo de los trabajadores oscilaba entre 700 y 2.700 pesetas semanales, con jornada de 48 horas. El sistema de trabajo establecido era por puntos, con un tope marcado, por encima del cual, y, según la cantidad de puntos conseguidos, era posible la subida del sueldo base. Precisamente la subida del sueldo base a 280 pesetas fue la causante de que la plantilla llevara a cabo una huelga de celo, que llamaríamos ahora, consistente en bajar la producción, como respuesta al intento de la empresa de no pagar a los trabajadores las primas que ganaban con los puntos apoyándose en la subida del salario mínimo.

[204] Archivo particular M.C.L. *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Agosto, 1974. Más información sobre este procedimiento, en el trabajo realizado para Madrid por Mingo Blasco, J.A: "La resistencia individual en el trabajo: Madrid 1940-1975, en Soto Carmona, A. (Dir.): *Clase obrera, conflicto laboral y representación sindical. Evolución sociolaboral de Madrid (1939-1991)*, Ed. GPS, Madrid, 1994, págs. 123-163.

[205] Archivo particular M.C.L. *Los grupos de trabajadores informan*, enero, 1975, boletín informativo de las Comisiones Obreras.

Mantuvieron esta postura durante una semana, hasta que la empresa les pagó lo que les correspondía[206].

Los estudiantes no quedaron al margen de la conflictividad experimentada en el ámbito laboral, y a finales de 1974 en la Facultad de Filosofía decidieron abandonar las clases como forma de protesta ante las constantes faltas de asistencia de los profesores[207]. Otros sectores se sumaron al protagonismo de los movimientos de protesta, los vendedores del mercado Saavedra Fajardo y algunos bancos de Murcia y de Lorca[208].

El conflicto de los Médicos Internos Residentes de la Arrixaca contiene elementos que ponen de manifiesto, además de las condiciones laborales, los elementos de control por parte del régimen que aun se mantenían y que son determinantes de todo el periodo estudiado. Los MIR, médicos que pasaban a trabajar en centros sanitarios al terminar la carrera, estaban sometidos a unas condiciones bastante particulares, pues carecían de contrato laboral, firmaban un contrato en blanco y tenían asignado una especie de "sueldo-beca" de entre cuatro y cinco mil pesetas y, lo llamativo de este colectivo, era que debían presentar un certificado de la policía al INP (Instituto Nacional de Previsión) de que no habían participado en ninguna lucha ni defendido ideas contrarias al gobierno (certificado que debía ser muy minucioso) para acceder al puesto de trabajo. Este fue el motivo que les llevó a declararse e huelga[209].

Otros trabajadores que tuvieron problemas y los manifestaron durante este tiempo fueron los de la recién montada Pepsi-Cola en Murcia. La jornada laboral era de

[206] Esto sucedía en la empresa Manuel Roig de Yecla, con una plantilla compuesta mayoritariamente de mujeres menores de 25 años, 40 de ellas menores de 18. Archivo particular, M.C.L., *Murcia Obrera. Voz de los trabajadores del sudeste*, USO, Marzo, 1975, Murcia.
[207] Archivo particular M.C.L. *Los grupos de trabajadores informan*, enero de 1975, boletín informativo de las Comisiones Obreras, Murcia.
[208] Archivo particular, M. C. L. *Los grupos de trabajadores informan*, enero de 1975, Murcia, boletín informativo de las Comisiones Obreras.
[209] Archivo particular, M.C.L. *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Octubre, 1974.

12 y 14 horas y sueldos de miseria. Ante las peticiones de mejora por parte de los trabajadores la empresa respondió con sanciones de suspensión de empleo y sueldo a varios de ellos[210].

Los profesores de enseñanzas medias, PNNs de Institutos también se movilizaron durante 1975, entre sus reclamaciones destacan el derecho de libre reunión, el contrato laboral, la escolarización total a todos los niveles o el levantamiento de sanciones a alumnos y profesores[211]. Igualmente los PNNs de la Universidad llevaron acabo diversos actos de protesta: coincidían con los de institutos en la petición de un contrato laboral y en el levantamiento de las sanciones impuestas a estudiantes y profesores, además pedían un aumento lineal del sueldo de 10.000 pesetas y la reapertura inmediata de la Universidad de Valladolid[212]. Por todo ello decidieron, en abril de 1975, convocar un paro total que fue apoyado por los alumnos de Ciencias[213].

Los nuevos métodos de trabajo impuestos en muchos centros de trabajo fueron también motivos de protestas por parte de los trabajadores. Una de estas nuevas formas de producción fue mediante el control del tiempo, registrando lo que producían los trabajadores por cada minuto de trabajo. El asunto podría no tener más importancia si sólo supusiera eso, producir una cantidad en un tiempo determinado, pero el problema se planteaba porque la nómina dependía de la producción, y ésta no siempre estaba ligada a lo que los trabajadores pudieran dar de si. El sueldo podía depender, por tanto, de los cortes de luz que se produjeran o de otros factores externos. Este fue el método que se les impuso a las cortadoras de la empresa textil Liwe, y eso fue lo que les ocurrió, que pasaron de cobrar un mes 12.000 pesetas a 8.000 el mes siguiente, lo que

[210] Archivo particular, M.C.L. *Murcia Obrera. Voz de los trabajadores del sudeste,* Marzo, 1975, Murcia.
[211] Archivo particular de M.C.L. *Murcia Obrera. Voz de los trabajadores del sudeste,* Marzo, 1975, Murcia.
[212] Esta Universidad fue cerrada tras los acontecimientos que surgieron a raíz de la muerte de un estudiante detenido por la policía.
[213] El sueldo de los PNNs oscilaba entre las 9.000 y las 13.000 pesetas según tuvieran dedicación exclusiva o plena. *Murcia Obrera. Voz de los trabajadores del Sudeste,* Abril, 1975. Murcia.

motivó un paro que afectó a toda la cadena de producción. Las mujeres solicitaban la retirada del minutaje y la subida del sueldo en 2.500[214]. Pero la conflictividad laboral en esta empresa no se limitó a estos hechos. Ubicada en la pedanía de Puente Tocinos, con una plantilla de unos 500 trabajadores, fundamentalmente mujeres, presentaron la primera acción reivindicativa de sus derechos: la exigencia de elecciones sindicales para elegir a sus representantes legales. Como respuesta empresarial recibieron el despido de tres las candidatas[215].

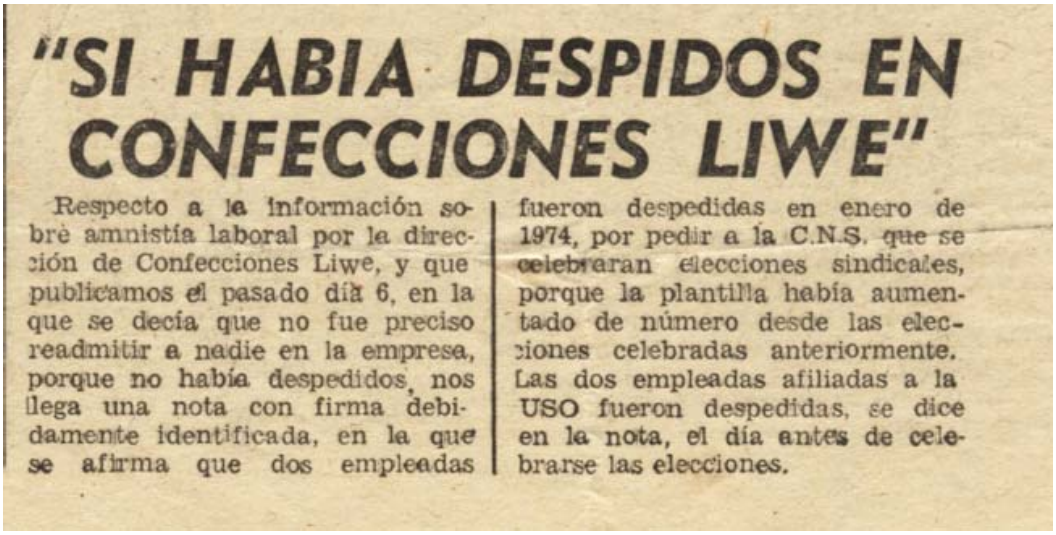

"SI HABIA DESPIDOS EN CONFECCIONES LIWE"

Respecto a la información sobre amnistía laboral por la dirección de Confecciones Liwe, y que publicamos el pasado día 6, en la que se decía que no fue preciso readmitir a nadie en la empresa, porque no había despedidos, nos llega una nota con firma debidamente identificada, en la que se afirma que dos empleadas fueron despedidas en enero de 1974, por pedir a la C.N.S. que se celebraran elecciones sindicales, porque la plantilla había aumentado de número desde las elecciones celebradas anteriormente. Las dos empleadas afiliadas a la USO fueron despedidas, se dice en la nota, el día antes de celebrarse las elecciones.

FUENTE: Archivo particular DEA.

A este conflicto le siguió el de las cortadoras, continuado con el de las planchadoras, que reclamaban los atrasos reconocidos en el convenio, ya que la empresa les estaba pagando por debajo de lo establecido. Ante la negativa de la empresa a pagar decidieron poner una demanda en Magistratura[216]. En este conflicto, como en otros que se han ido constatando, se repiten actuaciones de la misma índole por parte de los empresarios, no dispuestos a que los trabajadores avanzaran en sus conquistas lo más

[214] Archivo particular M.C.L *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Agosto, 1974.
[215] Los despidos se produjeron en enero de 1974, la empresa negó estos despidos en la prensa, que posteriormente hizo un breve comunicado confirmando el despido de dos trabajadoras afiliadas a USO. En realidad fueron tres las despedidas. Ver Anexo Documental Cap. III, nº 19: citación de Magistratura de Trabajo por el despido de una trabajadora de Liwe.
[216] Archivo particular M.C.L. *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, Octubre, 1974.

mínimo, intentando dividir a los trabajadores, con actitudes paternalistas, manipulando información, haciendo caso omiso de la normativa vigente, de la cual siempre eran beneficiarios, saltándose los acuerdos y recurriendo a la fuerza cuando las cosas no eran de su gusto. Las protestas continuaron en Liwe al iniciarse 1975, en esta ocasión como forma de presión y en apoyo de la negociación del convenio colectivo[217].

FUENTE: Archivo particular D.E.A. Grupo de jóvenes trabajadoras de la empresa Liwe, entre ellas las despedidas tras solicitar elecciones sindicales. Ellas pertenecen a una nueva generación, un poco más formadas que las anteriores, eran aquellas muchachas que aprendían mecanografía o corte y confección, que hicieron lo posible por tener los estudios elementales y que se empeñaron en tener un trabajo menos penoso que aquellos otros destinados a las mujeres en general. Algunas, además, empezaban a adquirir conciencia de clase.

La creciente conflictividad socio-laboral registrada en el primer quinquenio de la década de los setenta culminó en la huelga general del 12 de Noviembre de 1976. Para ese día las organizaciones políticas y sindicales de la Región de Murcia convocaron un paro general[218] como protesta por las últimas medidas del gobierno: por la congelación de los salarios, el desempleo, el despido libre y la reforma sindical. Según el balance que realizó USO, en Murcia pararon 45.000 personas, y el total en España ascendió a 2.164.000. Durante los días anteriores se realizaron en toda la Región asambleas

[217] Archivo particular M.C.L. Información extraída de *Los grupos de trabajadores informan*, Enero, 1975.
[218] Archivo particular M.C.L. Información extraída del boletín informativo de USO *Murcia Obrera*, diciembre, 1976.

informativas. Una de ellas en Molina del Segura, convocada por la COS (Coordinadora de Organizaciones Sindicales), al término de la cual fueron detenidas tres de las personas que organizaban la actividad. Este hecho motivó que los trabajadores se propusieran no acudir al día siguiente a sus puestos de trabajo hasta que no fueran puestos en libertad los compañeros detenidos, paro que continuó al día siguiente. Se realizaron también manifestaciones y diversos actos de protesta en todo el pueblo. Según la fuente de información citada en Molina pararon 8.700 trabajadores, el 95% del total.

La tónica de esta jornada de huelga fue similar en toda la Región: según datos ofrecidos por el periódico *La Verdad*[219], fueron 624 las empresas afectadas por la huelga, y entre las que ese día pararon las más significativas fueron las siguientes:

MURCIA: RAMO DEL METAL: Chaconsa, Barrairos, Fraymón, T. España, Blaymar, Der. Hojalata, Basculantes, Motomur, Navaserra, Metelgráfica, Pérez Feito, Vivancos, Autoferro, H. Olivetti, AINSA, T. Sáez, Cánovas. RAMO DE LA ALIMENTACIÓN: Cobarro Hortícola, G. Aranda, Estrella de Levante, Altamira, Pepsi-Cola, Conservas Valverde, Pedro Muñoz, Pastas Murcianas, Damel. RAMO QUÍMICAS: Lorca Marín, C. Persan. RAMO ARTES GRÁFICAS: Imprenta Belmar, Polikron, Belkcron, Cristóbal Pagán, Nogués. OTRAS EMPRESAS: Liwe, Anaca, Surgras. ENSEÑANZA: Universidad (paro casi absoluto, asamblea por la mañana), Institutos Floridablanca y Saavedra Fajardo, Escuela profesional SANJE. CONSTRUCCIÓN: Paro del 80% de los trabajadores. SANIDAD: C. Sanitaria (paro parcial, concentración), Escuela de enfermeras (paro total).

CARTAGENA: Bazán (2.000 obreros), Tauximar, CAMISA, Hostelerías de la Manga del Mar Menor (paralización del 80%).

[219] Información ofrecida por este medio el 17/11/1976.

YECLA: Madera (un total de 200 trabajadores), construcción (un centenar), calzado y otros (otro centenar)

CIEZA: Construcción (350 parados), textil (100 parados). Manifestación posterior con la participación de 400 trabajadores.

Las represalias también fueron generales, más de 90 detenidos, 15 multados con cantidades que oscilaban entre las 25.000 y las 50.000 pesetas, un despedido y seis expedientados en la Región. Las FOP actuaron con contundencia en todos los sitios donde hubo manifestaciones o concentraciones. En Murcia capital se realizó una masiva y accidentada manifestación que recorrió parte de la ciudad, pero la policía condujo a los manifestantes a una "encerrona" en la zona de Alfonso X el Sabio, lugar en el que practicaron gran cantidad de detenciones y en el que propinaron golpes a los manifestantes que no tenían por donde escapar. La manifestación se trasladó posteriormente a las inmediaciones de la antigua ubicación de La Opinión y Magisterio, donde continuaron las agresiones policiales y las detenciones. Algunos manifestantes contestaron a la policía con lanzamiento de piedras y de ladrillos procedentes de las obras de la zona, pues estaba muy reciente el conflicto de la construcción. Murcia estaba tomada por la policía.

### 3.3.6. EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCIÓN: PUNTA DE LANZA DE LA LUCHA ANTIFRANQUISTA EN MURCIA

Si los trabajadores de Bazán resultaron ser los primeros y los más combativos de la Región durante muchos años, el conflicto que a continuación se expone, se puede considerar, dadas sus dimensiones, el más representativo, por la cantidad de gente que participó en él, por el tiempo de duración, por la cantidad de actos de protesta realizados

y por la solidaridad de que fue objeto. Muchas razones para considerarlo un hito en la Región, y los trabajadores lo sabían[220].

*"Eso ya fue después de la muerte del dictador, ya el gobierno de Suárez, no, aun era el gobierno de Arias Navarro. Eso fue, eso fue el movimiento obrero, la acción obrera más importante antes de la democracia, que yo conocí antes de la democracia, fue la huelga de la construcción". (A.S.)*

*"Fue un movimiento de masas, un movimiento de masas que nos superó y nos trascendió, pero fue, no ya por ser en Murcia, porque cronológicamente en ese tiempo en toda España la situación era muy parecida, entonces había una especie de simbiosis, cómo es eso cuando tocas la cuerda de una guitarra la otra por simpatía se mueve, pues lo mismo, es decir, se movía la construcción en Madrid y la cuerda de aquí también se movía, y tocaba, era como una interglobalización, como una interconexión que yo no sé si la hay en el mundo subterráneo de la gente, pero algo se mueve aquí y algo se está moviendo ya ¿no?, como la energía esa". (J.S.)*

El desarrollo de este conflicto pudo residir, como se ha expuesto al principio, en que fue éste un sector que sufrió, tal vez, como ningún otro, las repercusiones de la crisis económica, mientras, por otro lado, estaba en pleno auge la construcción. Fue también un sector al que se incorporaron muchos militantes de izquierda precisamente porque la precariedad en la contratación hacía posible que éstos fueran de una obra a otra si perdían un empleo –a pesar de la existencia de listas negras-, y porque se trataba de un sector que estaba necesitado de esta lucha dadas las pésimas condiciones laborales. Los trabajadores de la construcción tenían una jornada laboral de 48 horas, trabajaban 6 días a la semana y el sueldo era de 11.000 pesetas al mes, y normalmente no se tomaban vacaciones.

*"Los de la construcción teníamos un contrato fijo de obra, entonces cuando terminaba la obra pues te liquidaban tu parte proporcional y entonces pues ya liquidabas todo, pero vacaciones prácticamente es cuando estabas en el paro. Es decir, que yo recuerdo estar en el paro lo menos un año cobrando y no sé si porque aquello no había trabajo, pero en el 74 (J.S.)*

[220] En este sector, como en otros, la conflictividad se produjo en todo el Estado, coincidiendo en el tiempo o con escasa diferencia entre unos lugares y otros, ver Anexo Documental Cap. III, nº 20.1 y 20.2: Huelga de la construcción en León, Burgos y La Coruña en 1976 y en Barcelona en 1977. Granada fue pionera en cuanto a la conflictividad de este sector que se remonta a 1970, pagando muy caro el atrevimiento, pues las fuerzas del orden público dispararon contra los manifestantes matando a tres de ellos e hiriendo a unas cien personas. Los manifestantes salieron a la calle para reivindicar 5.000 pesetas de salario, información extraía de AHCCPCE, *Comunidades y regiones. Adelante. Portavoz de las Juventudes Comunistas de Asturias*, Agosto, 1970.

Por esta razón, por las pésimas condiciones del sector, por la alta concienciación alcanzada o por los altos niveles de solidaridad entre los miembros del sector, la negociación del convenio del año 1976 se planteó tras una larga actividad de información y concienciación del sector por parte de los dirigentes de organizaciones sindicales ilegales contando con el apoyo y la participación de muchos de los trabajadores de la construcción que se concentraban en las puertas del edificio del Sindicato Vertical, a los que se iba consultando y comunicando los resultados de dicha negociación[221].

*"Entonces los sindicalistas hicieron el movimiento de calle, los sindicalistas clandestinos, y nosotros los que estábamos dentro, que también Cánovas me parece que era representante sindical del Vertical en aquel momento, más otros compañeros de mi trabajo que también estaban dentro del Sindicato Vertical, estábamos negociando oficialmente dentro del Sindicato, con precauciones entraban sindicalistas clandestinos a esas asambleas y entonces oíamos sus reivindicaciones y nosotros pues las llevábamos a las mesas de negociaciones, entonces era cuando se reunían muchos trabajadores en la puerta. Hubo un día que se reunieron y nosotros salíamos a decirles cómo iba y ellos nos decían: pues si, pues no, pues eso es muy poco, pues tal,... O sea ellos nos daban un poco las indicaciones, así como asambleas y nada, no pasó nada". (M.C.L.)*

El desarrollo de esos actos era complejo, los representantes que entraban a negociar tenían que enfrentarse a la oposición de la patronal, a las autoridades que apoyaban a éstas, a los esquiroles y, en ocasiones, a otros compañeros, e incluso a militantes de la propia organización o de otras, que eran partidarios de actos más radicales para forzar el proceso.

*"En aquellos momentos todo cabía, yo recuerdo en convenio de, en conflictos de la construcción, gente que venía a nosotros que decía que había que provocar cuestiones fuera de contexto, como incendiar una obra, como un sabotaje, para crear condiciones para el desastre para llevar aquello a un disparadero, el disparadero sería la ocasión*

[221] A la estrategia de enfrentamiento y confrontación directa con la patronal, la infiltración y el "entrismo" en el Sindicato Vertical proporcionaban otra arma de lucha, ahora 'legal', para la consecución de los objetivos sindicales y políticos, porque desde las elecciones sindicales de 1975, militantes comunistas murcianos integrados en las primeras Comisiones Obreras de Murcia se habían hecho ya con la Presidencia de la Unión de Técnicos y Trabajadores (UTT) de la construcción. Fue éste el caso de Miguel Campillo. Su relato de estas jornadas de lucha en Garrido Caballero, M.: "Poder y disidencia. Dos visiones de la represión franquista", Tesis de Licenciatura inédita dirigida por Mª Encarna Nicolás, Murcia, 2004, pág. 158.

*propicia. Nosotros siempre nos manteníamos al margen, nosotros desde el principio teníamos la conciencia clara de que queríamos un sindicato de masas y que queríamos el beneficio, no el beneficio de una organización, de un comité directivo político y tal, si no que era un movimiento autogestionario donde todos participaran y fueran protagonistas de su propio destino". (J.S.)*

El conflicto de la construcción se divulgó como ningún otro contando con el apoyo de otros muchos sectores, entre ellos el de los estudiantes, y en él estuvieron también implicadas las mujeres de los albañiles, así como otros colectivos.

*"Por la manera de ser de los trabajadores de la construcción, más espontánea, más popular, más entroncada no en una realidad tampoco tan industrial, el que tiene sus horarios fijos, trabajan en recintos cerrados y tal, la construcción era más móvil, trabajas de obra y tal y era un ambiente que se prestaba un poco a divulgar el conflicto, a nivel de las tiendas, las madres, las mujeres". (J.S.)*

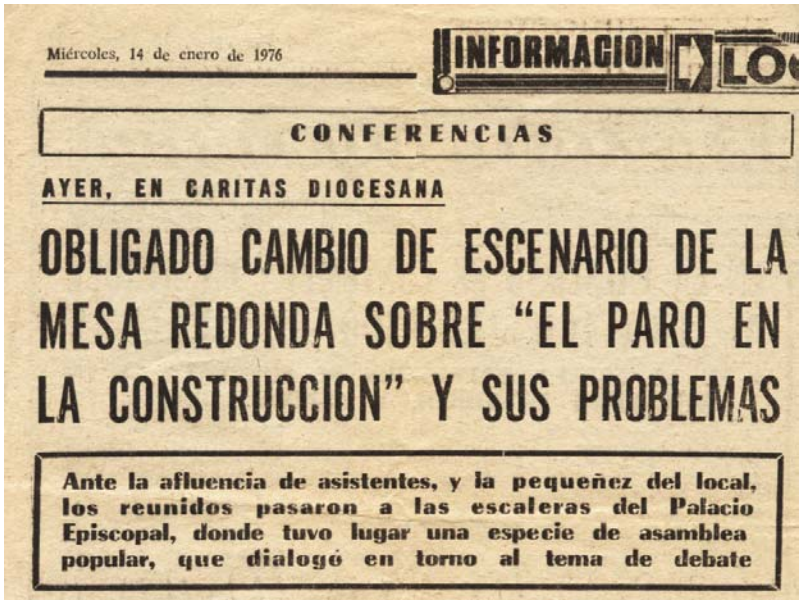
Miércoles, 14 de enero de 1976

INFORMACION

CONFERENCIAS

AYER, EN CARITAS DIOCESANA

OBLIGADO CAMBIO DE ESCENARIO DE LA MESA REDONDA SOBRE "EL PARO EN LA CONSTRUCCION" Y SUS PROBLEMAS

Ante la afluencia de asistentes, y la pequeñez del local, los reunidos pasaron a las escaleras del Palacio Episcopal, donde tuvo lugar una especie de asamblea popular, que dialogó en torno al tema de debate

FUENTE: Archivo particular J.S. Nota de prensa sobre una de las actividades de divulgación realizadas por los activistas del sector de la construcción durante los días iniciales del conflicto.

La evolución de este conflicto se puede seguir a través del Boletín publicado por USO[222]:

[222] BOLETÍN USO, *Federación de la construcción de la Unión Sindical Obrera*, 1976-77, Murcia. Documento que pertenece al Archivo particular de Juan Serrano. Está escrito a máquina y tirado en ciclostil. La reproducción visual de este documento es difícil debido a la mala calidad del original, hay que tener en cuenta las condiciones en las que se realizaban estos boletines y hojas informativas, tanto de los medios técnicos como de tiempo e incluso de espacio, ya que primaba la movilidad por razones de seguridad.

El conflicto se inició entre los días 13 y 20 enero, fechas en las que grupos de trabajadores en paro y estudiantes visitaron las obras y centros de trabajo para informar sobre la negociación del convenio y la necesidad de que se realizasen asambleas donde exponer sus reivindicaciones[223].

El día 21 enero unos 40 trabajadores formaron un piquete y acudieron a las obras para invitar a los trabajadores a asistir a la asamblea que se celebrará por la tarde, y a declararse en huelga como forma de presión para conseguir sus reivindicaciones. El piquete había quedado en la Plaza del Romea, según empezó la marcha intervinieron las fuerzas del orden público cargando sobre los trabajadores, éstos se refugiaron en el Campus de la Universidad y realizaron una asamblea en la que informaron a los estudiantes de su situación. Ese mismo día por la tarde acudieron a la asamblea unos 200-250 trabajadores, pero la asamblea no se pudo celebrar, fue boicoteada. Los asistentes decidieron llevar un comunicado a la prensa y denunciaron la actitud inoperante de un sindicato (el Vertical) que no defendía los intereses de los trabajadores. La asamblea quedó convocada para el día siguiente en los locales del Sindicato Vertical[224].

*"Entonces los sindicalistas organizados fueron los que hicieron el movimiento de la calle movilizando a los trabajadores, para que los trabajadores fueran al Sindicato a apoyar a los que estábamos negociando, era como decir -cuando salgáis de trabajar os*

[223] Otro de los actos realizados durante este tiempo, 13 de enero, fue una mesa redonda sobre el paro en la construcción y los problemas del sector. A esta mesa estaban convocados representantes de los distintos sectores que intervenían en el proceso: un arquitecto, un economista, un obrero de la construcción, un constructor y un promotor. La mesa redonda no se pudo celebrar por el abandono de todos los miembros invitados, excepto el obrero, argumentando que el local no reunía condiciones, el local era el de Cáritas Diocesanas. El director de este organismo si se quedó al debate que se celebró tras la marcha de parte de los representantes del sector. Un dato que se aportó en esta reunión fue el de la existencia de 4.000 parados en el sector en esos momentos. Esta información está ampliamente desarrollada en el periódico *Línea*, 14/1/1976, Murcia.

[224] Ese mismo día, según recuerda Ismael Galiana, "Dos manifestaciones no autorizadas hubo el día 21, a las que se sumaron alumnos de la Universidad. En la primera, de mañana, desde la Plaza del Romea, una compañía especial de la Policía Armada actuó contundentemente al hacer aquéllos caso omiso de la *invitación* a que se dispersaran. La segunda partió de la calle Santa Teresa, donde estaba la sede de los sindicatos verticales, marchó hacia la Escuela de Formación del Profesorado, donde Tierno pronunciaba un mitin-conferencia, y terminó, ..., con cargas y lanzamientos de pelotas de goma contra unos y otros", *Opus cit.*, pág. 37.

*vais a la puerta del Sindicato que se está negociando un convenio para vosotros y si vosotros no apoyáis a los que están negociando...-". (M.C.L.)*

Los dos días siguientes se celebraron asambleas con asistencia de entre 400 y 500 trabajadores, en las que se informó de los hechos ocurridos en las jornadas anteriores y de las peticiones salariales: 17.500 pesetas para los peones. La patronal ofrecía 14.500, propuesta que no fue aceptada por los trabajadores.

El día 26 de enero el número de asistentes a la asamblea fue aún mayor. La policía se presentó en la puerta del Sindicato, el abogado del Sindicato comunicó que había que acabar la asamblea, de no ser así entraría la policía a desalojar. La respuesta de los trabajadores fue ir a la huelga total y realizar un encierro en una de las iglesias de Murcia.

*"En San Miguel, que fue la que estaba más cerca de los sindicatos, que fue huyendo de la policía, huimos, que yo también, se conoce que cuando salimos de la negociación nos pilló todo el movimiento de la desbandada, del ataque de los grises a los trabajadores y en esa movida nos metimos todos los que estábamos negociando. O casi todos, porque algunos de mis compañeros de Bernal Pareja, que había algunos que eran incluso técnicos, había dos aparejadores, pues también se vieron involucrados, lo que pasa es que ellos no se quedaron en la iglesia, se metieron en la iglesia y salieron a lo mejor por el otro lado o vieron la manera de escaparse". (M.C.L.)*

El día siguiente comenzó la actividad con varios piquetes para extender la huelga a la vez que se encerraban 35 trabajadores en la iglesia de Santo Domingo, y se convocó una concentración en la puerta del Sindicato, a ella acudieron entre 5.000 y 6.000 trabajadores que se manifestaron pacíficamente por las calles de Murcia[225].

*"Los empresarios estaban muy preocupados porque era la primera vez que se daba una negociación, primero que las negociaciones colectivas se hacían eso, de compadreo, decían: -vengan pues vamos a subirle un 10% o un 15% y bastante tenemos-, pero en aquella ocasión era una negociación seria, a ellos también les pilló desprevenidos, ellos no se pensaban que iba a haber ese movimiento, pero ya la segunda vez como negociábamos a lo mejor dos veces a la semana, o sea que era así un poco dilatado en el tiempo, y a la siguiente semana se volvió a repetir lo mismo y en aquella ocasión para que los empresarios o el Estado estaban más preocupados por lo que allí se*

[225] Ismael Galiana, *Ibidem,* pág. 37, "En la fría tarde del 27 (la temperatura descendió a 2'4 grados en el centro urbano, 2 bajo cero en la huerta), se encerraron en la iglesia de Santo Domingo 100 obreros de la construcción y dirigentes de los sindicatos ilegales, en protesta por haber sido desalojados del salón de actos sindical y como medio de presión ante las deliberaciones".

*estaba dando, y entonces pues en algún movimiento falso de los trabajadores, o alguno que estaba más alterado, fue cuando empezaron los grises a pegar y fue cuando entonces ya se produjo el tema de la huelga, de los encierros. Fueron los encierros en la iglesia y como consecuencia de los encierros en la iglesia se produjo la huelga en las empresas". (M.C.L.)*

Durante ese día y el siguiente, 28 de enero, continuó el encierro mientras seguían las negociaciones, también nuevas concentraciones a la espera de información sobre la evolución del convenio. Se consiguen las 17.000 pesetas de sueldo para los peones. Se realiza una asamblea en la iglesia de Santo Domingo y se decide volver al trabajo, una vez que se ha conseguido uno de los objetivos planteados, pero se volvería inmediatamente a la huelga si hubiera alguna represalia[226].

*"Y entonces ya con la huelga y los encierros, porque la huelga ésa duró muy poco, a lo mejor tres o cuatro días, o sea que no, los empresarios no se esperaban nada ni están preparados y aquello les pareció una barbaridad, y estar tres o cuatro días sin trabajar aquello les sorprendió y enseguida firmamos el convenio y fue un buen convenio, el mejor convenio de toda la historia de la construcción. Aquello fue la primera huelga". (M.C.L.)*

En los siguientes días continuaron las asambleas para ver el tema de las represalias, informar sobre la marcha de la negociación relativa al salario, jornada laboral, horas extras y destajos. La subida, según la patronal, quedaba así: 12.000 pesetas de sueldo fijo y 5.000 de pluses. La propuesta no fue aceptada por considerar que el trabajador quedaba a expensas del empresario, a su sometimiento y explotación. Se convocó de nuevo a la huelga y al encierro, así como la reivindicación de la necesidad de un sindicato de clase, unitario, democrático y autónomo que defendiera los intereses de los trabajadores.

El encierro del día 4 supuso la consecución del paro total. Convocaron una concentración en la puerta del Sindicato, la policía, a pesar de la actitud pacífica de los trabajadores cargó de forma brutal para disolverlos, con un saldo de 11 detenidos y

[226] "Varios miles de trabajadores, entre 10.000 y 15.000, pararon el 28 en casi todas las obras de la capital, pedanías, paro absoluto en Molina y en algunos puntos de la provincia", Ismael Galiana: *Opus cit.*, pág. 38.

varios trabajadores heridos. La policía realizó disparos para disolver la concentración[227]. El paro total continuó al día siguiente con manifestación desde la iglesia del Polígono de la Paz hasta el Sindicato. La manifestación fue cortada por la policía con bombas lacrimógenas y cargas contra los trabajadores[228], mientras la asamblea en la iglesia acordaba mantener el paro y el encierro hasta que fueran escuchadas las reivindicaciones de los trabajadores.

*"Porque yo recuerdo las huelgas de la construcción hacerlas en la iglesia del Polígono y ahí tirar tiros los guardias y encontrar casquillos de balas y esas cosas, que yo ahora lo pienso y digo: -no me lo creo, me creo que lo he soñado-, digo pero estar yo con el megáfono de la construcción: -compañeros que no pasa nada, no temerles, que no se cuantos que no sé que...- y los otros -pero Juan, pero no ves, si están tirando balas-, -que no, tranquilos-, y nosotros más pacíficos que los guardias, y yo allí subido a lo mejor encima del coche con el Ramón, y después decirme la gente -mira los casquillos por aquí, de las balas y tal-. Y ahora lo pienso y digo es que fue verdad que un policía era capaz de tirar con su pistola y con sus cosas y tal. Y las cargas por allí y los saltos que hemos dado por el sindicato". (J.S.)*

El 6 de febrero el paro se extendió a otros puntos de la provincia. La policía siguió reprimiendo a los huelguistas, cargando contra algunos piquetes, pidiendo la documentación a otros y protegiendo algunas obras en construcción importantes donde repelen a los piquetes que van a informar. Por la tarde en asamblea se decidió mantener el paro para el día siguiente y abandonar la iglesia ante la orden de desalojo por parte de la policía. Un día más tarde los empresarios comunicaron a la asamblea de trabajadores de Cartagena y Murcia que no continuarían con las deliberaciones mientras no volvieran al trabajo, éstos optaron por volver, aunque sin renunciar a ninguna petición.

[227] También recuerda Ismael Galiana lo que sucedió aquel 4 de febrero, recuerda cómo se concentraron cerca de un millar de personas en las puertas del Sindicato Vertical y cómo se le impidió a alguno de los representantes de los obreros entrar al edificio, y cómo posteriormente, ya en la calle empezaron los enfrentamientos, los manifestantes lanzando piedras a la policía y ésta a su vez disparando contra los manifestantes, creando una situación de terror que provocó una huida masiva, tanto de los manifestantes como del resto de personas que circulaban por la calle, hacia la Gran Vía, lugar desde el que continuaron las cargas policiales. *Opus cit.*, págs. 38-39.

[228] "Hacia las 6 de la tarde, cuando mayor era la afluencia en Gran Vía y plaza de la Fuensanta, los antidisturbios, con corazas de protección, lanzan por vez primera bombas lacrimógenas. ... Las carreras de unos y otros atemorizan a los transeúntes. ... El atasco de tráfico fue monumental...", Galiana, I.: *Opus cit.*, pág. 40.

El 12 de febrero en asamblea se decidió firmar el convenio[229], habían conseguido 14.500 pesetas de sueldo base y 2.500 de pluses. Paralelamente lo trabajadores pusieron como condición para firmar que fuera aceptada una comisión de trabajadores de grandes, pequeñas empresas y trabajadores en paro para hacer cumplir el convenio y convocar nuevas asambleas ante los problemas aun no resueltos como las horas extras, destajos, despidos, paro, etc.; así como nombrar como nuevo presidente de la UTT a Juan Serrano, tras la dimisión del anterior por la presión de los trabajadores debido a su incompetencia y falta de representatividad[230].

MURCIA 14. 2. 1976

ASAMBLEA DE TRABAJADORES

«SÍ» AL CONVENIO DE LA CONSTRUCCION

LOS VOTOS EN CONTRA NO LLEGARON A DIEZ

**Por abrumadora mayoría, los obreros de la Construcción de Murcia asistentes a la Asamblea de base celebrada anoche en la Delegación de Sindicatos dijeron "sí" al convenio colectivo, por el sistema de mano alzada.**

El presidente en funciones de la UTT, señor Montes, invitó a continuación a que levantasen el brazo quienes tuviesen la opinión contraria. No se llegó a contabilizar la cifra, pero los votos en contra en ningún caso llegarían a la decena. Asistían a la Asamblea casi cuatrocientos trabajadores y técnicos.

Por último fue nombrada una Comisión, que tendrá, como advirtió el señor Montes, carácter de enlace con la UTT y será representativa únicamente de la Asamblea de base. El presidente pidió también un nombre, a modo de propuesta, como posible futuro presidente de la UTT provincial. (Según las estructuras sindicales vigentes, la propuesta no es válida, pero la Asamblea pidió insistentemente tener su propio representante). Por gran mayoría fue elegido don Juan Serrano.

DEBATE

**Comenzó la Asamblea con la lectura de los puntos básicos alcanzados en el convenio. El señor Canapillo (miembro de la Comisión social) fue aclarando las dudas o interpretaciones de algunos de esos puntos.**

En el debate que siguió a continuación se pidió la supresión de los destajos. Señor Campillo: "Nosotros somos los que tenemos que oponernos a los destajos. El convenio no contempla este aspecto". Unos asambleistas intervinieron para afirmar que conocían casos de despido entre el personal fijo, mientras que las empresas mantenían a los destajistas.

Se dió cuenta que en Cartagena, Lorca, Caravaca y algún otro sitio se habían celebrado o se estaban celebrando en el día de ayer sendas asambleas de trabajadores, con resultados favorables (datos conocidos) a la aprobación del convenio por la base.

**Se plantearon otros muchos temas: nula representatividad actual de los obreros eventuales y en paro; reforma del sindicalismo español (en el sentido de caminar hacia un Sindicato obrero); devaluación de la peseta (alguien opinó que el convenio nacía ya rebasado); promoción obrera, y otros.**

Un asambleista propuso una felicitación a cuantos se han sacrificado para lograr el convenio y un agradecimiento a la Prensa local.

Don Juan Serrano pronunció unas palabras, muy aplaudidas, en las que resumió todas las vicisitudes, obstáculos y conquistas de las últimas tres semanas. Afirmó que más importante incluso que las mejoras salariales habían sido las muestras de unidad, organización y responsabilidad demostradas por la clase trabajadora de la Construcción.

GALIANA

RESUMEN DEL CONVENIO

DE MAYO A SEPTIEMBRE NO SE TRABAJARA LOS SABADOS

FUENTE: *La Verdad*, noticia en la que se recoge el convenio que fue aprobado por los trabajadores antes de dar por finalizada la huelga de la construcción.

[229] Según el periódico *Línea* esta asamblea se celebró el día 13.

[230] En *La Verdad*, 14/2/1976, aparece reflejado este hecho, así como un resumen del nuevo convenio. La prensa también refleja algunos aspectos del debate que se realizó tras la aprobación del convenio, en él se pedía la supresión del destajo, se denunciaba la nula representatividad de los obreros eventuales y el problema del paro entre otros. Debemos destacar que las últimas páginas de este *Diario del Conflicto* están dedicadas al análisis de los hechos, donde se hace una revisión de las actuaciones de cada sector, de los aspectos concretos de la lucha, de la postura de la patronal, de lo que se ha conseguido y de lo que aún faltaba. Se resalta la importancia de la participación y la toma de conciencia por parte de los trabajadores, ya que son los protagonistas de estos hechos, ellos han sido los que han conseguido que se acepten las reivindicaciones.

Un nuevo conflicto de la construcción[231] se presentó en 1978, ante la negociación del convenio, partiendo de la evaluación de lo que representó el anterior y de las repercusiones que tuvo. Los obreros de la construcción eran conscientes de que se habían convertido en punta de lanza de la lucha en Murcia, en punto de referencia para otros sectores, sabían, también, que el resultado de esta nueva lucha afectaría a los demás. La anterior protesta había concluido en febrero del 76, cuando los trabajadores volvieron al tajo tras más de un mes de huelgas, manifestaciones y encierros, viendo algunas de sus reivindicaciones conseguidas. La victoria fue fugaz. La represión empresarial fue implacable, comenzando inmediatamente tras la finalización del conflicto:

> "La derrota está clara: varios miles de cartas de despido, 2.700 despidos reales y 2.500 obreros que perdieron la antigüedad. Esta derrota va a tener consecuencias de desmoralización para los trabajadores, y el efecto contrario para los empresarios que se enfrentaron a las negociaciones posteriores con una moral de victoria indudable, llegando a decir que en algunos años no habría más conflictos en la construcción, puesto que se había decapitado a casi todos sus lideres"[232].

La realidad fue muy diferente a como se la esperaban los empresarios, ya que los trabajadores de la construcción se volvieron a organizar y mantuvieron la huelga durante 37 días, un conflicto que se inició la primera semana de marzo y acabó el 18 de mayo con la vuelta al trabajo y la normalización del sector. En esta ocasión los trabajadores dirigieron las demandas a la actualización económica del convenio, pidiendo la cantidad de 402.000 pesetas anuales (masa salarial bruta) para los peones. Petición que no fue aceptada por la patronal que encontró su mejor apoyo en los recientes Pactos de la Moncloa (la petición de los obreros rebasaba lo acordado por éstos). La evolución del conflicto fue la siguiente: Se inició en la primera semana de

[231] "*Análisis de un conflicto. Construcción 1978*", UGT, Escuela de formación Sindical, folleto nº 3, Ed. Secretaría Provincial de Formación, Murcia, 1978.
[232] "*Análisis de un conflicto. Construcción 1978*, UGT, Escuela de Formación Sindical, nº 3, Murcia, 1978.

marzo, fechas en las que se realizaron distintos encuentros con la patronal. Anteriormente ya se habían puesto de acuerdo las distintas centrales sindicales con representación en el sector (UGT, CCOO, USO, SU y CNT). El 10 de abril se interrumpieron las negociaciones decidiendo ir a la huelga en toda la provincia a partir del siguiente día y varios días después, el 17 de abril, en una asamblea provincial de delegados de todos los sectores de la provincia realizada en el Auditorio Municipal, con la asistencia de unos 2.000 delegados, plantearon el tema de la solidaridad económica y moral, así como una manifestación para los próximos días.

*"En cualquier movimiento de huelga siempre lo primero, a nivel de historia del movimiento obrero siempre, como no estaban los sindicatos, eran o Montes de Piedad o no sé como se llamaban, pues claro, la primera plataforma que se creaba era recogida de dinero por si la huelga duraba mucho tiempo. Entonces, ahí se encargaría alguien de esas cajas de Resistencia". (J.S.)*

*"Lo que hacíamos nosotros en las huelgas con ese dinero era comprar alimentos para la gente que estaba en huelga, que no cobraba el salario, entonces en vez de dar dinero comprábamos alimentos y se los dábamos a la gente que venía, que justificaba, vamos, que sabíamos toda la gente que necesitaba, yo por ejemplo o algún otro no teníamos necesidad, estábamos en nuestra casa o estábamos con nuestros padres que nos daban de comer y no había problema, pero había gente que eran padres de familia y entonces lo que hacíamos era comprar ¿no? alimentos o que nos traían alimentos, o sea, la solidaridad a lo mejor en vez de con dinero con alimentos, pero la caja de resistencia compraba alimentos y se daba a los que estaban en huelga...". (M.C.L.)*

La manifestación se celebró el 20 de abril y a ella acudieron unas 25.000 personas, por lo que fue considerada la más importante y numerosa realizada en Murcia hasta ese momento. Esta demostración de fuerza y solidaridad empujó al Gobernador Civil de Murcia a reunirse con la patronal con el objetivo de que reiniciasen las negociaciones.

FUENTE: Archivo Particular M.C.L. Cabeza de la gran manifestación de la construcción en 1978. Conflicto en el que la presencia femenina adquirió gran importancia, prueba de ello es que están presentes en primera línea. La tuvo porque estuvieron presentes en las negociaciones, pero sobre todo porque las mujeres de los albañiles se sumaron a este conflicto apoyando a sus maridos.

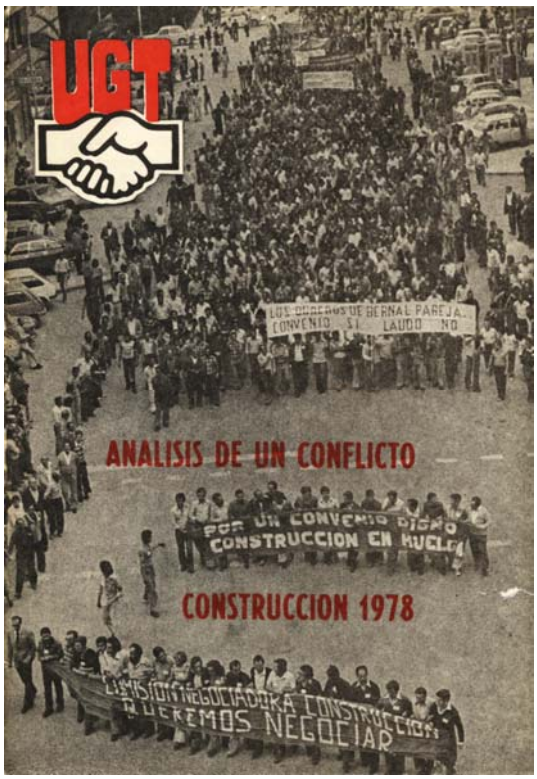


FUENTE: Archivo Particular M.C.L. El conflicto de la construcción fue un movimiento emblemático en la región de Murcia debido a la larga duración, a la dureza de las negociaciones, en medio de fuertes medidas represivas, al apoyo de amplios sectores de la sociedad y la capacidad organizativa de los trabajadores y sus representantes. Era el mayor conflicto obrero que se había conocido, las calles de la capital conocieron día a día el ir y venir de albañiles de toda la Región para asistir a asambleas, manifestaciones, actos de apoyo; calles que a su vez estaban tomadas por la policía.

El Gobernador también se reunió con los representantes de los trabajadores, el día 21, persiguiendo el mismo fin que con la patronal. Al día siguiente lo hizo con ambas partes proponiendo que se aceptasen 390.000 pesetas anuales y se olvidaran del resto de puntos del convenio, iniciativa que no prosperó, pues ambas partes se mantuvieron firmes en sus posiciones iniciales.

El 29 de abril parlamentarios del PSOE y miembros del PCE intentaron negociar con el Gobernador. Los empresarios pusieron como condición para seguir negociando que mandase una nota a la prensa manifestando que se volvía al trabajo el lunes siguiente. Fue rechazada la propuesta por falta de garantías, y la huelga continuó. Pocos días después, 2 de mayo, se rompía la unidad empresarial, los pequeños y medianos empresarios que acudieron a la asamblea manifestaron que las cantidades ofrecidas por la gran patronal eran franqueables.

Las centrales sindicales extendieron el conflicto al resto de los sectores convocando una jornada de solidaridad con los trabajadores de la construcción, consistente en una hora de paro y asambleas informativas. Esa misma tarde, del 5 de mayo, se celebró una reunión de pequeños y medianos empresarios que denunciaron la postura de la Federación Provincial de la construcción por no defender sus intereses[233], al tiempo que mandaron un comunicado a la prensa en los siguientes términos:

> "Rechazamos el enfrentamiento con la clase obrera a la que nos sentimos ligados en intereses y criterios, defendiendo a los más débiles que en la construcción son los albañiles y peones. Las reivindicaciones de la parte social nos parecen justas y estamos dispuestos a aceptarlas en sus líneas generales"[234].

[233] La postura de la patronal era la de aguantar el conflicto al máximo hasta que los trabajadores se tuvieran que rendir, hasta que la falta de dinero les hiciera aceptar las condiciones, los empresarios más fuertes estaban en condiciones de aguantar lo que hiciera falta, los trabajadores no podrían aguantar tanto tiempo, pero con lo que no contaron es que los pequeños y medianos empresarios no podían mantener tanto tiempo las empresas sin funcionar, pues eso les suponía la ruina.
[234] *Línea*, 6 de Mayo, 1978.

La jornada de solidaridad fue convocada para el 10 de mayo y aunque su seguimiento fue poco importante, si lo fue la celebración de asambleas y la recogida de dinero para la Caja de Resistencia, que recabó más de un millón de pesetas.

*"Si, pero que todo el mundo daba dinero, daban dinero los del metal, daban dinero los estudiantes, daban, o sea, que era una recogida de dinero voluntaria de todo dios, incluso los intelectuales que venían y daban. Entonces ahí había un dinero y cuando hacía falta para otro sector o para otra provincia pues allí que ibas tú a apoyarlo con ese dinero que se había recogido que era de todos los sectores, era una Caja de Resistencia de todos los sectores". (M.C.L.)*

*"Y no solamente eso, sino que nosotros desde la construcción, cuando estábamos aquí, en las Cajas de Solidaridad y Resistencia recogíamos dinero aquí e íbamos a Cádiz, y entregábamos allí nuestras trescientas mil pesetas o lo que sea, y bueno íbamos, o cuando íbamos a Elda a entregar dinero". (J.S.)*

El 12 de mayo se retomaron las negociaciones, la patronal subió a 280.000 pesetas y se comprometió a estudiar los demás puntos. Amenazaron con no volverse a sentar si no se aceptaban sus propuestas. Los trabajadores no asumieron las propuestas de la patronal y se mantuvo la huelga, momento en el se produjo la primera ruptura en la unidad: Archena, Águilas, Jumilla, Cehegín y Santomera se pronunciaron por la vuelta al trabajo, pero aún aceptaban la decisión de la mayoría. Ese mismo día las centrales sindicales se reunían con el Gobernador para intentar buscar salidas al conflicto.

*"... la tercera que duró veintisiete días o una barbaridad, o sea, que las empresarios ya en aquella ocasión lo que hacían era que nos aburriéramos para poder conseguir un convenio más restringido para los trabajadores". (J.S.)*

El 15 de mayo las centrales sindicales consiguieron que los empresarios se sentaran de nuevo a negociar con los representantes de los trabajadores, comenzando las negociaciones el día siguiente. Tras la consecución de una serie de mejoras, en una nueva asamblea se sometió a votación la vuelta al trabajo, era el 17 de mayo. La huelga había terminado.

En la descripción y análisis de este conflicto se aprecian claras diferencias con el anterior; la primera de ellas es que mientras en el anterior sabemos en todo momento

qué están haciendo los trabajadores, si estaban encerrados, en la calle corriendo delante de la policía o en una asamblea dentro de una iglesia, en éste lo que sabemos en cada momento es el desarrollo del conflicto a través de los delegados, los trámites que se siguen, los pasos que se acuerdan. Las relaciones laborales han entrado en una nueva fase tras los Pactos de la Moncloa, al asambleismo de los años precedentes se impone ahora el protagonismo de los representantes y cuadros sindicales[235], evidenciando la nueva posición de los sindicales y, tras años de experiencia, una mayor capacidad organizativa.

*"Hubieron muchísimas (huelgas) una vez que llegaron los años 77 que ya los sindicatos empezamos a poner cartas en el asunto,..., en ese momento hubo una dirección obrera muy fuerte, con reivindicaciones muy fuertes, se conseguían aumentos del veinte por ciento en los convenios, claro, el índice de precios al consumo subía de forma enorme ¿no?" (R. M.)*

La mejora de la capacidad organizativa dentro del movimiento obrero propició el desarrollo de otras actividades, en ocasiones aspiraciones, del mismo. Dentro de ellas se puede considerar la experiencia de los economatos obreros, pensados para posibilitar a la clase trabajadora otra forma diferente y más económica de hacer las compras, a la vez que servían de centros de abastecimiento cuando se declararan huelgas de larga duración que precisasen de la solidaridad para mantenerse..

*"Pues yo creo que fue a raíz de esto de la construcción, cuando estábamos hablando de lo que se le daba a la gente dijimos: -pues es interesante que tengamos un economato donde para estas ocasiones tener ya ese material seguro y luego para que la gente vaya, pues eso, comprando de otra manera, invirtiendo..., o sea, que yo creo que fue a raíz de la huelga de la construcción". (M.C.L.)*

[235] Sobre la evolución y cambios en las relaciones laborales ver en Miguélez, F. y Prieto, C.: *Las relaciones laborales en España*, Ed. S. XXI, Madrid, 1995.